INFORME DE GESTIÓN

2022

La UNAL cuenta

Unisalud
Unidad de Servicios de Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

La UNAL cuenta

Este informe hace parte del proceso permanente de Rendición Pública de Cuentas de la Universidad Nacional de Colombia.

Universidad Nacional de Colombia

Rectora:
Dolly Montoya Castaño.

Vicerrector General:
Pablo Enrique Abril Contrera.

Equipo Unisalud nivel nacional

Gerencia nacional

Gerente Nacional:
Olga Aurora Murillo Rojas.

Dirección de Sede

Directora sede Bogotá:
Luz Mireya Cruz Blanco.

Jefaturas de División

Jefe de División sede Medellín:
Liseth M. Amell Salcedo.

Jefe de División sede Manizales:
Henry García.

Jefe de División sede Palmira:
Claudia Patricia Gálvez Suárez.

Asesor Planeación y Sistemas de Información:
Luis Felipe Ramírez Cabanzo.

Jefe Nacional División de Servicios de Salud:
Doris Carolain Martínez González.

Jefe oficina de Contratación:
Maritza Liliana Casas Ayure.

Profesional de Calidad:
Helena Ospina Cabrera.

Diseño y diagramación:
Freddy Osnayder Leal Arce.

Asesora Jurídica:
Diana Paola Espitia Sánchez.

Jefe Nacional Administrativo y Financiero:
Amanda Elsy Almanza Celis.

Profesional de Comunicaciones:
Lina Marcela Varón Sánchez.

Analista de datos:
Edzon Javier Duarte Beltran.

1 Direccionamiento 7

1.1. Sistemas de Información. 12
1.2. Sistema de Gestión de Calidad. 13
1.2.1. Gestión documental. 15
1.2.2. Atención centrada en el cliente. 15
1.2.3. Gestión de riesgos. 16
1.2.4. Gestión de trámites y servicios. 17
1.2.5. Mejora. 17
1.2.6. Auditorias. 18
1.3. Atención al usuario. 19
1.3.1. Manifestaciones. 19
1.3.2. Satisfacción. 23
1.4. Gestión de la Comunicación. 27

2 Aseguramiento 32

2.1. Caracterización poblacional. 34
2.2. Morbilidad. 43
2.3. Mortalidad. 51
2.4 Egresos Hospitalarios. 54
2.5. Referencia y Contrareferencia. 58
2.5.1. Autorizaciones. 59
2.6. Comité Técnico Científico. 64
2.7. Evaluación de capacidad técnica y científica de la red contratada. 67
2.8. Salud publica. 71
2.8.1. Covid-19. 71
2.8.1.1. Condiciones Post Covid-19. 74
2.8.1.2. Vacunación Covid-19. 74
2.8.2. Eventos de notificación obligatoria. 75
2.8.3. Gestión Integral del Riesgo. 76
2.8.4. Articulación con los entes territoriales. 77

3 Prestador 78

3.1. Habilitación. 83
3.2. Capacidad Instalada al Modelo de Salud. 85
3.3. Gestión del Talento Humano. 87

4 Gestión Administrativa y Financiera 90

4.1. Adquisición de bienes y servicios. 91
4.1.1. Procesos contractuales surtidos en Unisalud durante la vigencia 2022. 91
4.1.2. Soportes para el cumplimiento de la política de aseguramiento. 92
4.1.3. Soportes para el cumplimiento de la gestión de la prestación, direccionamiento estratégico y gestión financiera y administrativa. 100
4.1.3.1. Contratación Talento Humano. 100
4.1.3.2. Adquisición de bienes, insumos médico asistenciales, materiales administrativos, servicios de consultoría, desarrollos, mantenimiento y servicios administrativos. 101
4.2. Plan de vacunación. 104
4.3. Análisis Financiero. 106
4.3.1. Análisis financiero presupuestal. 107
4.3.1.1. Presupuesto de Ingresos. 108
4.3.1.2. Presupuesto de Gastos. 109
4.3.1.3. Ejecución presupuestal de gastos. 110
4.3.1.4. Reservas Presupuestales Constituidas al Cierre de la Vigencia 2022. 112
4.3.1.5. Cuentas Por Pagar Constituidas Al Cierre De La Vigencia 2022. 113
4.3.1.6. Ejecución De Las Reservas Presupuestales Constituidas Al Cierre De La Vigencia 2022. 113
4.3.2. Información Contable. 113
4.3.2.1. Estado de Situación Financiera. 113
4.3.2.2. Activos. 113
4.3.2.3. Pasivos. 114
4.3.2.4. Estado de resultados. 114
4.3.3. Tendencias Financieras. 115
4.3.4. Comportamiento De Tesorería. 118
4.3.5. Comportamiento Del Excedente Financiero Presupuestal. 118
4.4. Costos de los servicios de salud. 119
4.4.1. Costo promedio por afiliado a Unisalud (CPAU) comparado con la unidad de pago por capitación del Régimen Contributivo (UPC-C) del año 2022 (cifras en pesos). 119
4.4.2. Frecuencia de uso de los servicios. 122
4.4.3. Usuarios más costosos. 125
4.4.4. Hospitalizaciones evitables. 131
4.5. Estrategias de contención del gasto. 133

1 Direccionamiento

Plataforma estratégica Unisalud

Misión

La Unidad de Servicios de Salud de la Universidad Nacional de Colombia, **garantiza la seguridad social en salud** de sus afiliados con cobertura nacional, mediante la **adecuada administración de recursos**, un **Modelo de Salud enfocado en la Gestión Integral del Riesgo** en Salud basado en la Gestión del Conocimiento, que privilegia la condición de persona y un equipo humano competente

MODELO DE SALUD GESTIÓN DEL RIESGO

1. *Mejorar la experiencia de los pacientes.*
2. *Mejorar los resultados en salud de los afiliados.*
3. *Costos razonables acordes a los resultados.*

Plan de Desarrollo de Unisalud 2020 - 2025

Objetivos Estratégicos

Mediante los Acuerdos No. 69 de 1997, 013 de 2002 y 024 de 2008 el Consejo Superior Universitario (CSU), creó y organizó la Unidad de Servicios de Salud de la Universidad Nacional de Colombia.

Es importante precisar que la autorización dada a los Regímenes especiales de las Universidades públicas para crear sus propios sistemas de salud fue en el 2001 mediante la Ley 641 de 2001, modificatoria de la ley 30 de 1992.

No obstante, la misión de velar por el bienestar en salud de la comunidad de trabajadores docentes, administrativos, oficiales y pensionados de la Universidad, viene desde el año 1946 con la constitución de la Caja de Previsión Social.

Esto cobra valor en momentos coyunturales como los que se han vivido en los tiempos de pandemia, pero especialmente de pospandemia, en los que, ante la adversidad es necesario recordar la historia para no repetir lo negativo sino aprender de ello y dar un paso adelante en la creación de estrategias innovadoras como las que se han diseñado e implementado durante los últimos 30 años, en el marco de la lógica adversa de la Ley 100 de 1993.

Como producto de estas estrategias se ha garantizado la sostenibilidad de Unisalud, pero en especial la prestación de un servicio que, a los ojos de la comunidad, es claro sinónimo de calidad, entrega, profesionalismo y familiaridad; y que ante los ojos de los externos es muestra de éxito en un ámbito tan difícil.

La vigencia 2022 llegó con retos exigentes para el manejo de la demanda de servicios, que se vieron impactados por la contención sucedida en 2020 y 2021 a raíz de los confinamientos, las restricciones y los temores ocasionados por la presencia del covid-19. Esta demanda tuvo gran impacto en el trabajo de los profesionales, la continuidad de los tratamientos, el cumplimiento de indicadores y la ejecución de los contratos con los prestadores, impactando significativamente en las finanzas de la Unidad.
Algunos de los riesgos con mayor relevancia están relacionados con la prestación de servicios de salud, que unidos a los nuevos retos por la pandemia, el síndrome poscovid-19, las solicitudes de inducción de servicios acordes a las Rutas Integrales de atención en Salud - RIAS, del Ministerio de Salud y Protección Social, la mayor concientización y adherencia a los tratamientos por parte de los mismos usuarios, las tecnologías innovadoras que resultan ser más onerosas, incrementando los costos de atención y generando una mayor inversión de recursos que los presupuestados teniendo en cuenta el histórico y las metodologías aplicadas en la vigencia 2021 para la proyección, asociado a la limitación normativa para ampliar el número de afiliados y consecuentemente, los aportes en salud; sumado a la caracterización de la población afiliada, envejecida y con alta carga de enfermedad, hace vulnerable financieramente al Sistema Propio en Salud de la Universidad.

No obstante, como cada año desde su creación y en cumplimiento de su misión, cuyo norte es el bienestar de los usuarios a través de la garantía de su estado de salud, Unisalud trabajó por mantener y mejorar en sus actividades. Particu-

larmente, desde el equipo directivo se establecieron las directrices necesarias para cumplir con las actividades definidas en la planeación, para afrontar las contingencias de una vigencia tan atípica.

Como punto de partida se encuentra el direccionamiento. Para ello, además de su equipo directivo compuesto por la Gerencia y los líderes en cada sede, Unisalud cuenta con un soporte fundamental que es su Junta Directiva Nacional - JDN. Es así como durante el 2022 la JDN llevó a cabo 12 sesiones, duplicando lo establecido originalmente, ante la necesidad de buscar estrategias que frenaran la preocupación existente por la sostenibilidad de la Unidad, a causa del impacto financiero que tuvo la pospandemia.

Durante la vigencia 2022, desde la Gerencia Nacional, responsable de la Secretaría Técnica de la JDN de Unisalud, se presentaron múltiples propuestas para mejorar la situación financiera de la Unidad. Estas fueron respaldadas por la Junta, así:

- Propuesta de modificación del Decreto 780 de 2016: esta solicitud fue hecha en conjunto con otros servicios de salud propios de las universidades públicas radicada el 08 de agosto de 2022 ante el Ministerio de Salud y Protección Social. Su objetivo principal era lograr que a los Sistemas Propios de Salud de las Universidades Publicas se les permitiera realizar el recaudo de los ingresos por aportes de segundos empleadores y de los denominados beneficiarios obligados a cotizar al SGSSS, a través de un cambio en el articulado de la norma que actualmente no permite la recepción de estos dineros. No obstante, a pesar de los múltiples acercamientos realizados desde la Universidad Nacional y otras Universidades, hubo una respuesta negativa por parte del Ministerio de Salud y Protección Social.

- Solicitud de modificación del Acuerdo 024 de 2008: esta solicitud consistente en modificar el artículo 16 del Acuerdo 024 de 2008, para establecer nuevas fuentes de financiación, inició su trámite de viabilidad ante el Comité Nacional Financiero de la Universidad, CNF. No obstante, al cierre de la vigencia se tuvo una respuesta de NO VIABILIDAD desde la Dirección Jurídica Nacional - DJN, a quien se elevó consulta desde la secretaría del CNF, obteniendo más adelante el respaldo de la Rectoría y la posterior respuesta de VIABILIDAD, luego de contraargumentar las razones emitidas por DJN.

- Solicitud de partida presupuestal por parte del Ministerio de Hacienda: esta solicitud se elevó ante la Rectoría de la UNAL, indicando que, dada la situación de sostenibilidad determinada por un problema estructural y ante el fallo negativo de las otras propuestas realizadas, se hacía necesario lograr la gestión de la UNAL desde su alta directiva, para obtener una partida presupuestal adicional destinada al sostenimiento de Unisalud. Al cierre de vigencia, para la elaboración del presente informe, no se había obtenido respuesta a esta solicitud.

Así mismo, vale la pena informar que la Gerencia Nacional de Unisalud continuó adelantando las acciones necesarias para apoyar los diferentes requerimientos jurídicos dentro del proceso ordinario laboral que cursa en contra de la ADRES y otros, con el fin de recuperar los aportes dejados de percibir por concepto de segundos empleadores de los afiliados cotizantes y aportes adicionales de sus beneficiarios con obligación de cotizar al SGSSS durante los años 2005 al 2015. Acciones que fueron informadas a la JDN oportunamente.

Uno de los resultados más contundentes dentro del referido proceso judicial fue la entrega del peritaje contratado por Unisalud para ser aportado dentro del proceso, a través del cual se estableció que, de ser aceptado por el Juez, las pretensiones de la demanda podrían ascender a $170.000 millones.

Ante lo expuesto y la preocupación latente por la situación financiera de Unisalud y su sostenibilidad en el tiempo, la cual atiende a una causa estructural que ha existido desde su misma creación, determinada por la falta de equilibrio entre los ingresos corrientes y los gastos de operación y cuyo manejo se ha dado de manera estratégica en las distintas administraciones, es importante también reconocer el funcionamiento y la gestión del día a día para garantizar que, a pesar de las dificultades la prestación se mantenga en los estándares establecidos y ya reconocidos por los usuarios.

En este sentido, desde el direccionamiento dado por el Plan de Desarrollo de Unisalud 2020 - 2025, se ha trabajado en los componentes misionales de la Unidad, que son el aseguramiento y la prestación de los servicios. Sin embargo, para dar apoyo a estos componentes se siguen desarrollando parámetros y direccionamientos centrales que lideran y dan lineamientos sobre temas como: sistemas de información, calidad, atención al usuario y comunicaciones.

1.1 Sistemas de Información

La Gerencia Nacional de Unisalud desde la vigencia 2013 ha presentado los análisis de viabilidad para el cambio del aplicativo de historia clínica por obsolescencia. Sin embargo, no era posible tomar una decisión de fondo por motivos económicos.

Fue así como en la vigencia 2020 la Junta Directiva Nacional de Unisalud tomó la decisión de implementar el aplicativo HIMS, el cual ya se estaba utilizando en varias áreas de la Universidad. Esto permitió una negociación por economía de escala. En la vigencia 2021 se definió el proyecto con acompañamiento de la Dirección Nacional de Estrategia Digital, DNED, contratando la empresa NewNet S.A., para liderar la gerencia del proyecto.

En el mes de enero de 2022 se realizó el proceso para contratar el proveedor del aplicativo HIMS, AFQ S.A.S., teniendo en cuenta la dependencia tecnológica. Durante la vigencia se realizó el levantamiento de requerimientos con participación de todas las áreas de las cuatro sedes de Unisalud, permitiendo que a finales de la vigencia el proveedor iniciara la entrega preliminar del aplicativo para la realización de pruebas, con un horizonte para la puesta en productivo en el segundo semestre del 2023.

Así mismo, durante la vigencia 2022 se continuó la revisión e implementación de los ajustes según los requerimientos para la ejecución del Modelo de Salud, en las plantillas de historia clínica de los diferentes servicios y afianzando el uso de aplicativos web como Unisalud Virtual para las áreas de Afiliaciones y Autorizaciones, aplicativo de Cuentas Médicas para el trámite de estas y la página web para el acceso a la información de la Unidad, especialmente el micrositio de Datastudio https://unisalud.unal.edu.co/estadisticas/, en el que se alojan todas las estadísticas de la Unidad.

1.2 Sistema de Gestión de Calidad

Unisalud como parte de su misión debe cumplir con lo determinado y exigido en el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud, SOGCS, y a la vez, por ser una dependencia adscrita a la Rectoría de la Universidad Nacional de Colombia y formar parte de sus procesos, debe seguir los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión Académico Administrativo y Ambiental, SIGA.

Lo anterior, hace que el trabajo de Calidad no solo sea transversal sino algo más complejo, dado que cada uno de estos sistemas tiene componentes particulares que se deben desarrollar y para los que es determinante conocer el proceso de la Unidad, a fin de simplificar tareas y lograr articular todo el trabajo.

Así las cosas, durante la vigencia 2022 desde la Gerencia Nacional de Unisalud, como Presidente del Comité de Gestión de la Calidad y cabeza del direccionamiento, se dio cumplimiento al plan de trabajo presentado y establecido para el tema, de acuerdo al gráfico que se presenta a continuación:

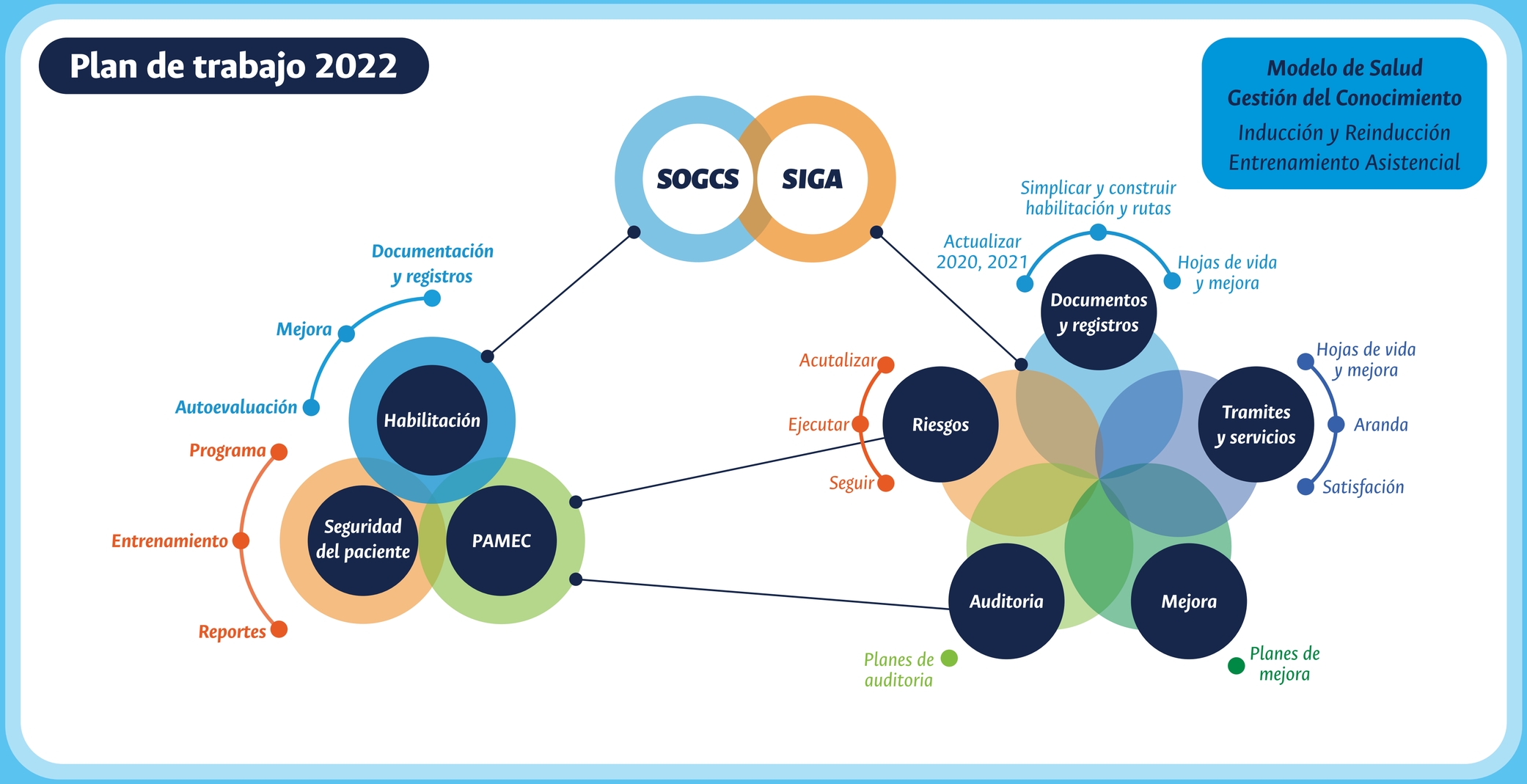

Aunque la gráfica habla por sí sola, a continuación, se presentan datos específicos sobre los resultados obtenidos de acuerdo al plan propuesto.

1.2.1. Gestión documental

Durante el año 2022 Unisalud avanzó en la revisión de documentos en el marco de su Comité de Gestión de Calidad del Nivel Nacional, teniendo en cuenta los lineamientos de la Universidad. Para esta, se tuvo en cuenta los siguientes criterios:

- Simplificación de batería de documentos que integran el sistema en el Proceso de Seguridad Social en Salud, con el fin de facilitar la consulta, apropiación y socialización de los mismos.
- Tiempos de vigencias documentales.
- Actualización con criterios normativos y operativos.
- Alineación con el Modelo de Salud.
- Necesidades de servicios y áreas de creación de nuevos documentos.

Se realizó socialización documental en el marco del Comité de Gestión de Calidad del Nivel Nacional de Unisalud a los líderes de cada sede, y por medio de correo electrónico a los colaboradores de esta.

- El ejercicio realizado durante el año 2022 permitió la actualización de 66 documentos.
- Se crearon 3 documentos, teniendo en cuenta las necesidades documentales de la Unidad.
- Se realizó actualización en la codificación de 9 documentos.
- Se eliminaron 10 documentos por considerarlos no pertinentes para el proceso o por unificación con otros, con fines de integración y simplificación.

1.2.2. Atención centrada en el cliente

- Actualización de la Caracterización de Usuarios y Partes Interesadas (CUPI) del Proceso de Seguridad Social en Salud.
- Gestión oportuna de manifestaciones teniendo en cuenta los lineamientos del Procedimiento de Gestión del Sistema de Quejas y Reclamos de la Universidad Nacional de Colombia, tanto del prestador propio como de las IPS de la red contratada.
- Auditoría por parte de la ONCI a la gestión de manifestaciones de Unisalud, con un resultado favorable para la Unidad.
- Inclusión por parte de Unisalud del análisis de manifestaciones en la categoría PQRS con riesgo vital, por mes, en el marco del informe de manifestaciones y satisfacción trimestral, publicado en la página web, ítem de Rendición de cuentas permanentes, en atención al requerimiento 20222100301218481 de la Supersalud.

- Estandarización del documento U.FT.16.007.027 Evaluación de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Versión 00, el cual incluye criterio de atención de quejas y reclamos, para la evaluación cuantitativa de las IPS de red contratada.

Las manifestaciones de los usuarios permitieron identificar necesidades y expectativas de atención frente a servicios y cobertura de red, que fueron debidamente gestionadas por cada sede. El detalle de las manifestaciones y la satisfacción se analizará más adelante

1.2.3. Gestión de riesgos

Durante la vigencia 2022, la División Nacional de Servicios de Salud y la Líder Nacional de Calidad de Unisalud convocaron diferentes espacios, con participación de las cuatro sedes, para la definición del nuevo PAMEC Asegurador vigencia 2022-2024. En estos, se estableció la calificación y priorización de los riesgos respectivamente, la concertación de las acciones y los indicadores para su tratamiento y seguimiento.

El PAMEC Asegurador de la Unidad se encuentra articulado con el mapa de riesgos de la Universidad Nacional y con los riesgos de la Supersalud (circular No. 20221510000000050-5 de 2022). Los riesgos tratados mediante las acciones e indicadores PAMEC fueron: corrupción, operacional, actuarial, de crédito, de liquidez, de mercado de capitales y riesgos en salud. Esta estrategia de integración de los riesgos permitió optimizar recursos en la aplicación de acciones transversales para su adecuada intervención.

Durante la vigencia 2022, el 92 % de los riesgos institucionales no se materializaron, situación que refleja que los controles implementados, las acciones y los indicadores para su seguimiento fueron efectivos. No obstante, la sostenibilidad financiera de la Unidad se vio comprometida en el corto plazo debido al sustancial incremento del gasto en salud, asociado a la carga de morbilidad de los usuarios, las actuales condiciones de afiliación (solo personal formalmente vinculado a la UNAL), la carga de prestación de servicios ante la pandemia por covid-19, la derivación de recursos al ADRES (por disposición del Gobierno Nacional) de los beneficiarios cotizantes aun cuando son atendidos por Unisalud, la cultura de uso de servicios de salud de los usuarios, entre otros aspectos.

1.2.4. Gestión de trámites y servicios

Durante la vigencia 2022 se realizó la actualización de las hojas de vida de trámites y servicios de Gestión financiera y Gestión administrativa de bienes y servicios, aplicables a la Unidad.

La Unidad dispone de recursos como Unisalud Virtual para la gestión de trámites como autorizaciones y constancias de afiliación de los usuarios. No obstante, las acciones para el fortalecimiento de su uso, se ejecutan de manera permanente.

1.2.5. Mejora

Sede	Numero de planes de mejora abiertos 2022	Numero de planes registrados en Softexpert 2022	Numero de planes con seguimiento 2022	Numero de planes cerrados 2022	Numero de planes que pasan con actividades para 2023
Bogotá	4	0	4	2	2
Medellín	6	0	6	4	2
Manizales	1	1	1	0	1
Palmira	1	1	1	1	0
Total	12	2	12	7	5

Para la vigencia 2022, el componente de mejoramiento tuvo un comportamiento heterogéneo en lo que tiene que ver con el número de planes implementados. No obstante, se debe destacar en este, la cultura de mejora que debe existir y que con los años se ha ido acentuando en Unisalud, teniendo distintas fuentes de alimentación para estas acciones.

De las cifras presentadas durante la vigencia, se resalta que todas las sedes establecieron acciones durante la misma y se les hizo seguimiento al 100%. El reto para el 2023 es utilizar la herramienta del Softexpert para la totalidad del registro.

Estos planes se plantearon teniendo en cuenta el análisis de procesos, indicadores, satisfacción del usuario, auditorías internas y externas, seguimiento al proceso, entre otras fuentes, las cuales apoyan la gestión y mejoramiento continuo.

Las sedes cuentan con instancias de participación y socialización con los colaboradores como “Hablemos de Unisalud”, reuniones de Grupos Primarios y Comités, con una frecuencia de realización mensual, situación que ha incidido positivamente en el manejo asertivo y oportuno de la comunicación e información.

1.2.6. Auditorias

Durante la vigencia 2022 se ejecutaron visitas de seguimiento y evaluación a la red externa de prestadores en cada sede, se realizó una visita de auditoría interna por parte del equipo de la Gerencia Nacional de Unisalud, auditorías internas y visitas de asistencia técnica por parte de los entes de inspección, vigilancia y control de cada territorio, discriminadas así:

	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira
Número de visitas a la red de prestadores	84	32	8	21
Número de planes de mejora establecidos con la red de prestadores	4	18	6	2
Número de auditorías de HC Medicina	4	12	4	12
Número de auditorías de HC Odontología	4	12	4	12
Número de auditorías de adherencia a guías	4	12	8	47
Número de auditorías de adherencia a guías*	1	65	2	2
Número de visitas ente regional o territorial	24	2	27	4
Número de visitas otros entes de control	2	2	1	0

*Los temas tratados en las auditorias propias de cada sede fueron:

Bogotá: Mantenimiento de condici ones de habilitación.

Medellín: una de autoevaluación de condiciones de habilitación de servicios de salud, 12 auditorías de oportunidad de servicios del prestador propio, 12 auditorías de Referencia, 12 auditorías de Contrarreferencia, 12 auditorías de caracterización y seguimiento covid-19, 12 auditorías de oportunidad de IPS de red, cuatro auditorías de proceso de manifestaciones y satisfacción.

Manizales: residuos hospitalarios y esterilización.

Palmira: Gestión documental y Calidad del dato.

1.3 Atención al usuario

1.3.1. Manifestaciones

Contar con canales para recibir quejas, reclamos, solicitudes de información, sugerencias, felicitaciones y PQRS con riesgo vital, son obligatorios y fundamentales para una entidad de salud, pues miden la gestión de los procesos, la atención al usuario y llevan a la mejora constante.

La Unidad hace parte de Aranda, el Sistema de Quejas y Reclamos de la Universidad Nacional de Colombia, aunque también se recepcionan PQRS a través de canales como el buzón de sugerencia, las oficinas de Atención al Usuario y sus líneas telefónicas. Todas son alojadas a la plataforma en mención para su respectiva gestión, trazabilidad y así poder rendir cuentas en diferentes espacios y ante entes de control.

Las causales, las cantidades, los motivos y los tipos de usuarios que radicaron en la vigencia 2022 las PQRS son análisis de estudio en este informe, pues permiten conocer a profundidad las situaciones más impactantes para la Unidad y sus usuarios.

Canal de Recepción de manifestaciones

Canal	2020	2021	2022	Total
Correo electrónico	346	278	311	935
Web-Aranda	307	441	273	1021
Presencial	144	85	215	444
Teléfono	7	13	18	38
Buzón	8	4	6	18
Total	812	821	823	2456

Desde el 2020 Unisalud adelanta campañas, socializaciones y divulgaciones relacionadas con la efectividad del uso del aplicativo Aranda, con el objetivo de que sea la herramienta de uso principal ya que es funcional, le permite al usuario conocer los tiempos de respuesta, da trazabilidad del proceso y evaluarlo.
Unisalud también le da la posibilidad a los usuarios de se manifiesten por el canal que consideren, pero se invita a privilegiar Aranda porque es práctico, fácil y agiliza los tiempos de acción de los referentes que son quienes deben cargar y tramitar todas las manifestaciones desde allí .

Número de manifestaciones

Número de manifestaciones vigencias 2020–2021-2022

Año	No. manifestaciones
2020	812
2021	821
2022	823

Fuente: Informes de manifestaciones y encuesta de satisfacción de 2020, 2021, 2022.

Bogotá, por ser la sede a cargo del mayor número de usuarios, presenta tendencia a tener el mayor porcentaje de manifestaciones, comportamiento que se mantuvo durante la vigencia. Al comparar el periodo con 2020 y 2021 es posible ver que la proporción se mantiene constante en las tres vigencias.

Promedio en días de respuesta vigencias 2020-2021-2022

Año	Promedio de días
2020	10.87
2021	8.15
2022	9.60
Promedio de los 3 años	9.54

Fuente: Informes de manifestaciones y encuesta de satisfacción de la vigencia 2020, 2021 y 2022.

Es de resaltar que no se presenta un incremento en los días de respuesta en comparación con el 2021, a pesar de que para la vigencia 2022 existía una normalidad completa en los servicios de salud y se aumentó el uso de los servicios. En el mismo sentido, se evidencia que el promedio de días de respuesta durante los últimos tres años (2020, 2021 y 2022) a nivel nacional ha sido inferior a 11, lo cual es un buen indicador teniendo en cuenta que de acuerdo a la norma vigente el tiempo máximo de respuesta son 15 días.

Tipos de manifestaciones recibidas a nivel nacional durante el 2022

Canal	2020	2021	2022	Total
Queja	192	294	424	910
Reclamo	325	270	212	807
Solicitud de información	174	120	71	365
Sugerencia	28	25	48	101
Felicitación	65	53	51	169
Otras	28	59	17	104
Total	**812**	**821**	**823**	**2456**

Para el año 2022 el 78% de las manifestaciones corresponden a quejas y reclamos relacionadas con la entrega de medicamentos, los procesos de reembolsos (en muchos casos presentaban información errónea o sin vistos buenos), la oportunidad en el prestador propio durante los picos de enfermedades respiratorias, disponibilidad de citas en las IPS de la red de prestadores, algunas gestiones para las autorizaciones, solicitudes de adecuaciones físicas en instalaciones e inconformidades por el direccionamiento estratégico con las IPS de la red; situaciones que Unisalud trató con los actores involucrados, pero eran necesarias para la habilitación del servicio y la estabilidad financiera de la Unidad.

Para el año 2021 el 69% de las manifestaciones correspondían a quejas y reclamos relacionadas con procesos como la vacunación contra covid-19, la atención a través de líneas telefónicas, la disponibilidad de citas en las IPS de la red de prestadores y las autorizaciones.

Fallos de tutelas

Para la vigencia 2022, la Unidad fue notificada de 20 acciones de tutela en calidad de accionada, de las cuales 4 fallos fueron en contra, 3 por suministro de pañales y uno por problemas con la afiliación. En comparación con la vigencia 2021 se recibieron 12 acciones de tutela en calidad de accionada, de las cuales 3 fueron falladas en contra de la entidad y 9 a favor. Los 3 fallos en contra estuvieron relacionados con el suministro de enfermera y pañales, de conformidad con lo ordenado por los médicos tratantes.

La tendencia de fallos en contra por suministro de pañales se mantiene debido a que, los Jueces al momento de fallar han sido más garantistas en favor de los usuarios, esta situación se debe a que la Corte Constitucional mediante la Sentencia SU-508 de 2020 especificó qué “las Entidades Prestadoras de Salud (EPS) deben garantizar el acceso a productos como pañales, pañitos húmedos, cremas anti-escaras, sillas de ruedas y servicios de Enfermería y transporte mientras estos sean ordenados por un médico.

Número de manifestaciones

Satisfacción con la respuesta a la manifestación

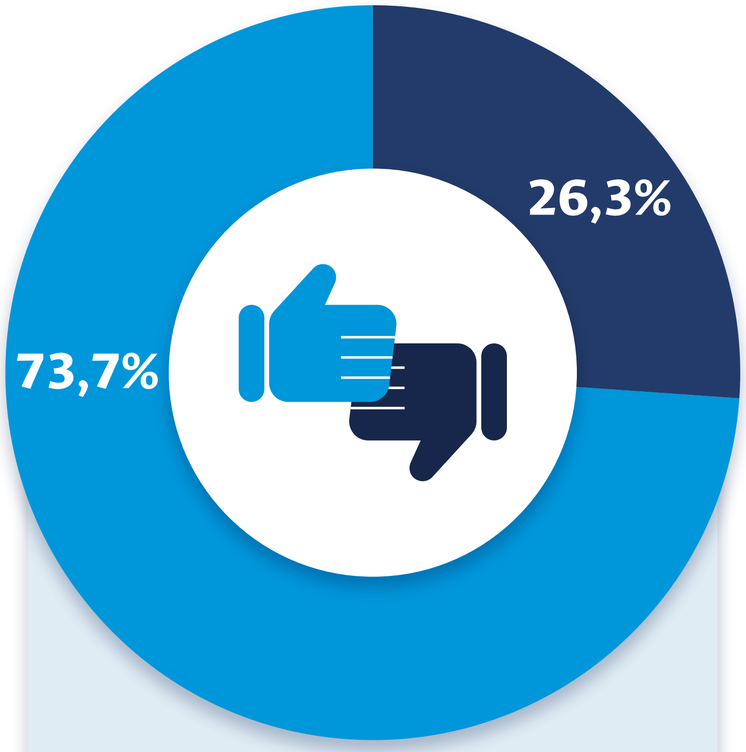

Satisfecho	70
Insatisfecho	25
Total 95	

Asociaciones de usuarios 2022

Sede Bogotá	Sede Medellín	Sede Manizales	Sede Palmira
1 asociación	**1 asociación**	**1 asociación**	**0 asociación**
Conformada en el 2020 pero sin gestión ni representantes.	*Conformada y en gestiones. Para mantener su legalidad, la elección de los representantes de la vigencia 2023-2025 debe hacerse antes del 23 de febrero de 2023.*	*Conformada y en gestiones. Para mantener su legalidad, la elección de los representantes de la vigencia 2023-2025 debe hacerse antes del 03 de febrero de 2023.*	*No conformó asociación de usuarios*

Cabe resaltar que con las asociaciones conformadas se mantuvieron canales de comunicación y atención a sus necesidades de acuerdo a su autonomía y funciones. Fue así como cada Director de sede (Bogotá) y Jefe de División (Medellín y Manizales) estuvieron adelantando solicitudes de información y pendientes de sus requerimientos.

1.3.2. Satisfacción

Conocer el nivel de satisfacción de los usuarios con los servicios que ofrece Unisalud es una prioridad, ésta gestión es un indicador fundamental de calidad, atención al usuario y mejora constante.

En este espacio también se puede evidenciar el nivel de reconocimiento de la información que Unisalud entrega a sus usuarios, los canales de comunicaciones y los servicios que más les satisfacen.

Desde la Unidad se trabaja por una medición que abarque las cuatro sedes, que aborde diferentes aristas y que permita un plan de mejora enfocado en la situación y el usuario que lo requiere, con procesos de impacto.

Cabe resaltar que Unisalud adelanta está mediciones de acuerdo a lo solicitado por los diferentes entes de control en sus Circulares y Resoluciones específicas y las disposiciones de la Universidad Nacional de Colombia a través de sistemas como SIGA y áreas como Control Interno y Vicerrectoría Académica.

Encuestas de satisfacción por sede 2022

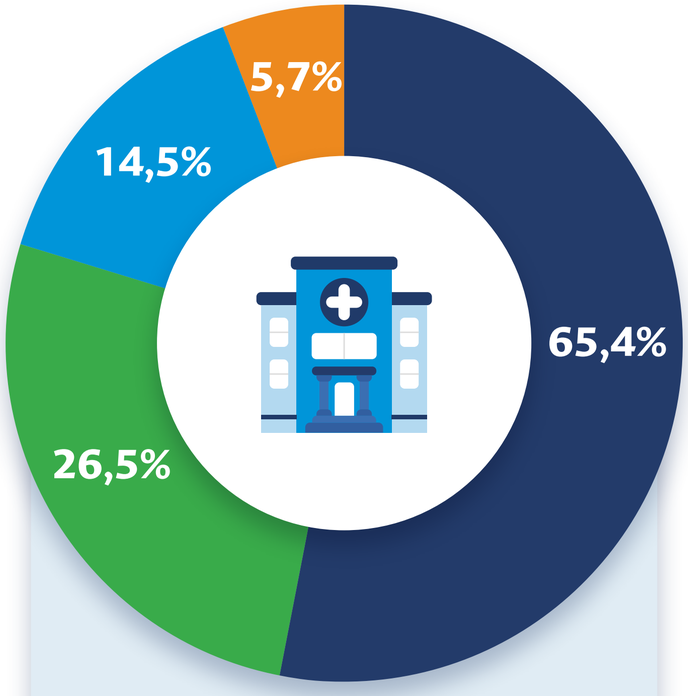

Bogotá	696
Medellín	346
Manizales	190
Palmira	75
Total 1.307	

Comparativo de las encuestas de satisfacción recibidas 2020-2021-2022

Año	No. de encuestas
2020	3.511
2021	3.619
2022	1.307
Total	**8.437**

Durante la vigencia 2022 se recibieron menos encuestas de satisfacción en comparación con los años 2020 y 2021, pero comparándolo con el año 2019 (1.576 encuestas recibidas) las cifras son similares y esto lo asociamos a que los años 2020 y 2021 fueron atípicos, y tanto el aislamiento, como la virtualidad, fueron decisivos para los procesos de la Unidad.

Cabe resaltar que desde el 2020 se está adelantando esta encuesta de manera virtual, mediante el envío por correo electrónico del formulario con determinada frecuencia. Evitando sesgos y dificultades durante el acompañamiento en el caso de hacerlas de manera presencial.

Comparativo de satisfacción por sedes

Año	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira
2022	80%	77%	89%	91%
2021	84%	65%	96%	85%
2020	84%	76%	94%	76%

Comparativo anual de la percepción general de satisfacción con los servicios prestados por unisalud, vigencia 2020-2021-2022

Satisfacción general	2020	2021	2022
	85%	81%	81%

Entendiendo que la Universidad Nacional de Colombia tiene una meta estimada del 80% para la percepción de la satisfacción de los usuarios, Unisalud contó con una satisfacción de 81% a nivel general durante la vigencia 2022, el mismo porcentaje que en el año 2021.

Haciendo una revisión por sedes encontramos que la satisfacción aumentó, en comparación con el 2021, en la sede Medellín en un 12%, producto de las acciones de mejora efectuadas durante la vigencia, teniendo en cuenta todos los comentarios y manifestaciones expuestas por los usuarios. Asimismo, sucedió con la sede Palmira que refleja un aumento del 6%

En relación al 2021 encontramos como la satisfacción en la sede Manizales disminuyó en un 7% y en la sede Bogotá en 4%, situaciones que obedecieron a los tiempos de entrega de medicamentos, la oportunidad en las IPS de la red y el trato entre paciente-usuario.

Calificación de la satisfación del total de los servicios descritos por el usuario

Calificación	Amabilidad		Confiabilidad		Disponibilidad	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
5 Muy satisfecho	879	67,3%	878	67,2%	849	64,9%
4 Satisfecho	185	14,2%	169	12,9%	167	12,8%
3 Ni satisfecho/Ni insatisfecho	76	5,8%	77	5,9%	87	6,7%
2 Un poco insatisfecho	63	4,8%	72	5,5%	84	6,4%
1 Insatisfecho	104	7,9%	111	8,5%	120	9,2%

Calificación	Oportunidad		Veracidad		Pertinencia	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
5 Muy satisfecho	845	64,7%	891	68,2%	863	66,0%
4 Satisfecho	159	12,2%	170	13%	150	11,5%
3 Ni satisfecho/Ni insatisfecho	75	5,7%	77	5,9%	76	5,8%
2 Un poco insatisfecho	71	5,4%	69	5,3%	72	5,5%
1 Insatisfecho	157	12%	100	7,7%	146	9,2%
Total	1.307	100%	1.307	100%	1.307	100%

Los 10 servicios más calificados a nivel nacional, por cantidad de encuestas de satisfacción de los usuarios Unisalud, vigencia 2022.

Área	Encuestas	Satisfacción
Consulta médica programada	371	90%
Autorizaciones	293	81%
Dispensación de medicamentos	101	71%
Asignación de citas	83	60%
Odontología	81	93%
Consulta prioritaria	71	82%
Red adscrita - (IPS o profesionales de la salud)	69	58%
Laboratorio clínico	53	87%
Servicios de Enfermería	45	91%
Atención al usuario	34	71%

Se expone como los servicios calificados se mantienen en comparación con la vigencia 2021, a excepción de Red Adscrita - (IPS o profesionales de la salud) que ingresó en el 2022, en remplazo de Comité Técnico Científico, CTC. Los primeros dos servicios de la tabla se alternaron en orden, Autorizaciones y Consulta médica programada, para el 2022; los 3 siguientes se reflejan igual que la vigencia anterior.

Resaltamos como Consulta médica programada, Odontología y el servicio de Enfermería superaron el umbral del 90%. Asimismo, se evidencia cómo las quejas relacionadas con la oportunidad con las IPS de la red adscrita, la atención a través del Call Center y la entrega de medicamentos, contando con los desabastecimientos, han sido causales de insatisfacción para los afiliados.

Mejoras:

Desde cada una de las sedes se revisan los aspectos pertinentes para mejorar y/o mantener los niveles de satisfacción expuestos. Esto incluye la revisión de diferentes procesos, la gestión de Atención al Usuario y la prestación de servicios a través de la red de prestadores.

Todos los Jefes de División y la Directora de la sede Bogotá, establecieron que en el marco de las negociaciones del 2023 con los prestadores que conforman la red, se tenga en cuenta un aspecto y es a las manifestaciones de los usuarios y su nivel de satisfacción con aspectos como oportunidad, atención al usuario e instalaciones.

Para dar mayor seguimiento a los procesos, desde Unisalud se socializarán estos datos (manifestaciones y satisfacción) a través de la página web https://unisalud.unal.edu.co/estadisticas/ con el fin de que los interesados puedan revisarlas en tiempo real, por trimestre y por vigencia. Esta actualización estará lista a partir del mes de mayo de 2023.

Se fortalecerá la divulgación de información esencial como el valor de cuotas moderadoras y copagos, y planes complementarios, durante todo el mes de enero de la vigencia próxima, para disminuir quejas e inconformidades de los usuarios respecto a estos aspectos.

1.4 Gestión de la Comunicación

Desde el área de Comunicaciones de la Unidad se desarrollan todos los procesos divulgativos internos y externos de las cuatro sedes y el nivel nacional. De manera adicional se atienden, revisan y se da manejo de los canales de comunicación.

Teniendo en cuenta esto, para la vigencia 2022 se elaboraron 805 piezas gráficas y 62 videos, en el marco de las campañas de comunicación internas y externas. Estos productos alimentaron los canales de comunicación como correos electrónicos, redes sociales, televisores en salas de espera y carteleras físicas.

Desde la vigencia 2021 el área de Comunicaciones elaboró un Brief, el cual es un formato que los interesados en productos o campañas comunicativas deben diligenciar para especificar e indicar lo que requieren socializar. Esta herramienta se consolidó en 2022 y fue la que nos permitió dar un mayor orden y manejo al proceso.

Al respecto, se enviaron más de 700 correos masivos entre los destinados a las sedes y los de impacto nacional. De igual manera se contó con apoyo de diferentes dependencias de la Universidad para replicar esta información, con el objetivo de llegar a más público objetivo.

Referente a planes de acción para los diferentes procesos de la Unidad, desde esta área se adelantaron estrategias de comunicación enmarcadas en el Plan y Política de la misma; Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, Manifestaciones y Satisfacción, Participación social en Salud, nuevas afiliaciones, vacunación contra diferentes enfermedades, inducción y reinducción de colaboradores y procesos electorales.

Justamente, estas últimas tres convocatorias fueron protagonistas por su éxito en el 2022. La primera entre febrero y marzo para la elección, por segunda vez, de los representantes (principal y suplente) de los empleados públicos administrativos y trabajadores oficiales activos ante el Comité Administrador de Sede, CAS, de Unisalud, sede Medellín; la segunda entre septiembre y octubre para la elección de los representantes de los usuarios y la red contratada para el Comité Técnico Científico, CTC, de las cuatro

sedes de Unisalud; y la tercera entre septiembre y noviembre para el proceso de elección de los Representantes de los Docentes y de los Empleados Públicos Administrativos y Trabajadores Oficiales Activos y Pensionados ante la JDN y los CAS.

Frente a informes, con apoyo de las áreas de Atención al Usuario y Calidad de las cuatro sedes de Unisalud, para la vigencia 2023 se elaboraron los Informes de Manifestaciones y Satisfacción por trimestre (cuatro) y anual (uno). Estos contenían acciones de mejora que se ejecutaban en las sedes ante los resultados del documento. También se proyectaron respuestas relacionadas con el SQRS a la Vicerrectoría General y la Oficina Nacional de Control Interno, de acuerdo a sus requerimientos relacionados.

Desde el año 2020 se trabajó en la conformación de las Asociaciones de Usuarios en cada una de las sedes, dando cumplimiento a lo establecido en la Circular 008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud. Para el 2022 el área de Comunicaciones realizó acciones respectivas frente a estas, como acompañamiento y difusión de las Asambleas de conformación, comunicación con sus afiliados y solicitudes de información.

En el mismo sentido se adelantó el desarrollo de matriz y seguimiento de actividades de Participación Social en Salud para las cuatro sedes, incluyendo acciones como generación de espacios para veedurías, espacios de socialización de temas de impacto interno y externo y elaboración de productos comunicativos con información esencial de la Unidad.

Respecto a los impresos, el área cuenta con un contrato para la impresión de material específico misional, el cual para la vigencia 2022 se usó en la impresión de consentimientos informados para las áreas de Laboratorio clínico y Enfermería (vacunación) de Unisalud, sede Bogotá; señalética de acuerdo a la Resolución 0445 de 1996 del Ministerio de Salud y Protección Social, de Unisalud sede Bogotá y Manizales; Carnets de seguimiento a peso y talla infantil para las cuatro sedes; datos de contacto de IPS de alto tráfico para el agendamiento de citas, entre otros.

Las redes sociales son espacios fundamentales para la sociedad actual, ya que a través de ellos se informan e informan a sus conocidos y familiares mediante acciones como compartir, retwittear y postear. Por eso, Unisalud en el 2021 amplió sus procesos divulgativos a través de Facebook, Twitter y YouTube, reactivando los perfiles creados en el 2018.

La vigencia 2021 fue fundamental para estos espacios virtuales ya que se socializaron aspectos de las cuatro sedes de la Unidad como la vacunación contra covid-19, actividades de promoción y prevención e información de entes de control. El 2022 fue el año en que se pudo promocionar información relacionada con las RIAS, las fechas conmemorativas en salud, la necesidad de la racionalización de los servicios por parte de los afiliados, la red de prestadores y la forma de acceder a ellas.

Para estas vigencias se contó con una participación de seguidores, así, teniendo en cuenta que el 2021 fue el año de su creación:

Vigencias	Facebook	Twitter	Youtube
2020	706	517	128
2021	94	98	137

En el 2022 para Facebook, el número de perfiles que vieron contenido de la página de Unisalud fue de 2.535, un 8.4% más que en la vigencia 2021, cuando se tuvo un alcance de 2.338 vistas. En el caso del canal de YouTube, el total de visualizaciones de la vigencia fue de 19.386, un aumento del 15% en comparación con las 16,822 del 2021. En el mismo sentido, los 5 videos más vistos del 2022 estuvieron relacionados con tutoriales de los servicios ofertados por la Unidad (dos), medidas de prevención (dos) y la socialización de medidas para el sostenimiento financiero de la Unidad (uno). Solo para estos cinco videos se contó con más de 7.000 visualizaciones.

Referente a las impresiones de los Tweets, las cuales son la cantidad de veces que a un usuario se le muestra uno en la cronología o en los resultados de búsqueda, se contó con más de 161.198, lo que comparado con las 39.269 de la vigencia 2021, muestra un incremento del 24%. Esto es un indicador satisfactorio, ya que permitió un destacado alcance, teniendo en cuenta el tipo de población afiliada.

Como se expuso al inicio, desde el Direccionamiento de la Unidad se dan los lineamientos para la gestión del Aseguramiento y la Prestación de Servicios de Salud, en cumplimiento del Plan de Desarrollo 2020-2025 “UNISALUD saludable: compromiso de todos”, que las define como las políticas rectoras, y que se analizaran a continuación de manera detallada junto con la gestión financiera y administrativa, para lograr la Sostenibilidad Institucional.

Respuesta a los canales y preguntas Unisalud

¿Recuerda haber recibido información de Unisalud?

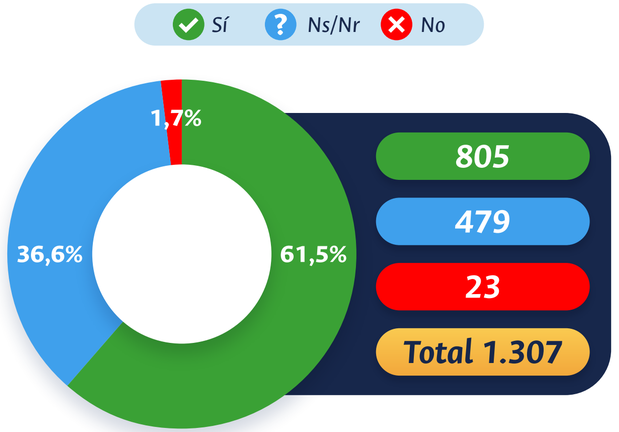

¿Recomendaría el servicio con algún familiar o amigo?

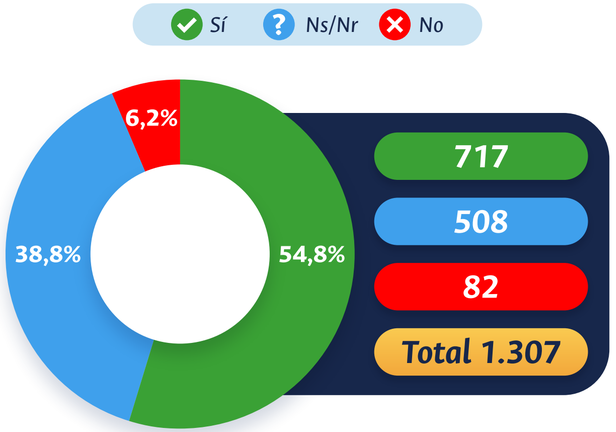

Canales de comunicación Unisalud

¿Conoce los canales de comunicación de Unisalud? (Televisores en salas de espera)

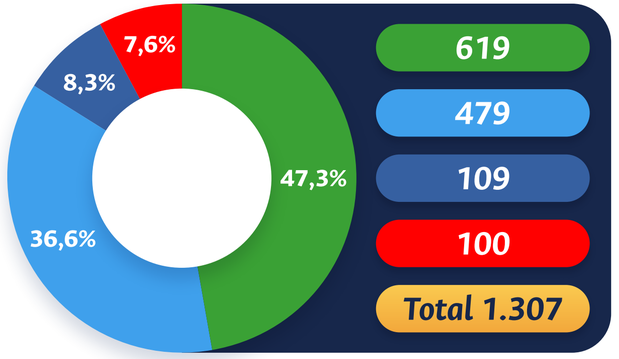

¿Conoce los canales de comunicación de Unisalud? (Redes sociales)

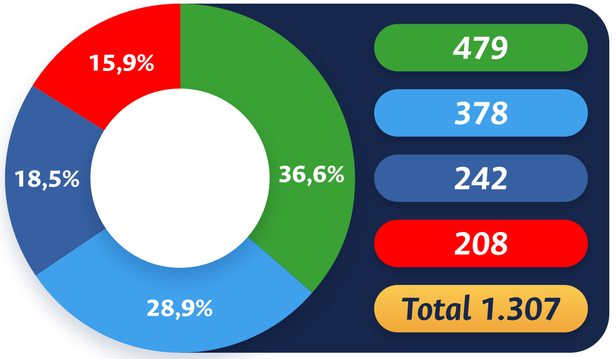

Canales de comunicación Unisalud

¿Conoce los canales de comunicación de Unisalud? (Correo electrónico)

Sí | Ns/Nr | Conoce pero no lo usa | No

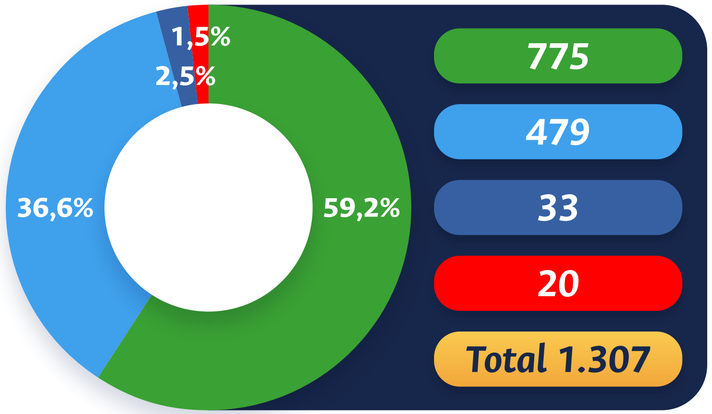

¿Conoce los canales de comunicación de Unisalud? (Página web)

Sí | Ns/Nr | Conoce pero no lo usa | No

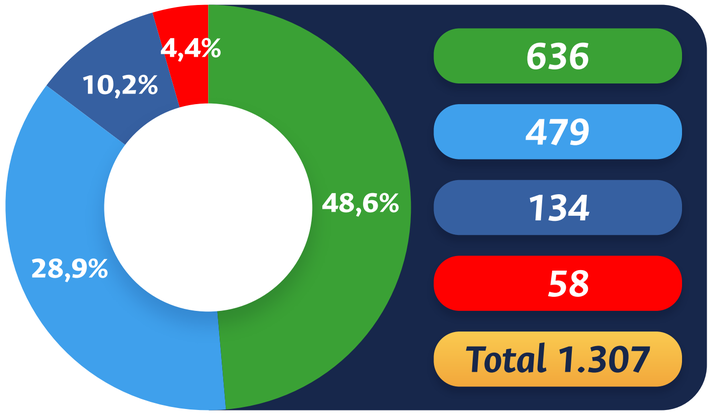

¿Conoce los canales de comunicación de Unisalud? (Carteleras físicas)

Sí | Ns/Nr | Conoce pero no lo usa | No

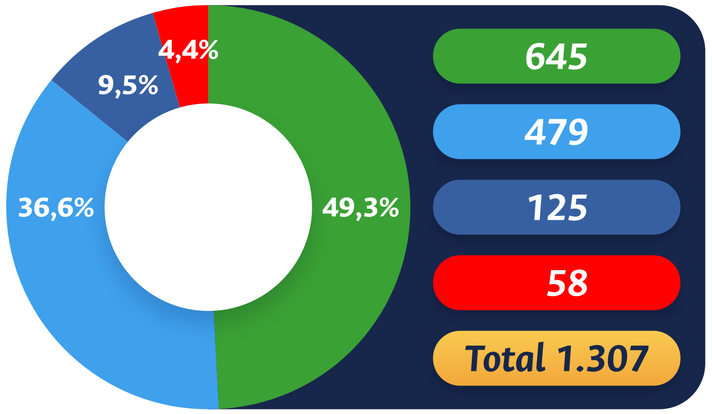

2 Aseguramiento

El Aseguramiento en Salud, además de ser política, es el primer programa del Plan de Desarrollo 2020 - 2025 “Unisalud saludable: compromiso de todos”, siendo la razón de ser de la Unidad, y comprende las acciones orientadas a garantizar el acceso de su población afiliada a los servicios de salud, primando la dignidad humana.

Al aseguramiento le corresponde desarrollar mecanismos eficaces para la identificación plena de los usuarios, su afiliación oportuna y el reporte de las novedades, contando con una base única de afiliados actualizada, veraz, confiable, sistemática y de fácil consulta para la toma de decisiones, garantizando la seguridad de la información.

Para la vigencia del 2022 se continuó el fortalecimiento de diferentes canales, tanto presenciales como virtuales, para la actualización de la información de los usuarios acorde a los lineamientos que se establecieron desde la Gerencia Nacional. La información recibida se registra en la base de afiliados y se reporta dos veces por semana las novedades a la base de datos BDEX de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), permitiendo la actualización de la base de afiliados de la Unidad, así como ante los entes de control.

Estas actividades son lideradas por las áreas de Afiliaciones de las sedes en articulación con las áreas de Sistemas que, además de mantener la base de afiliados actualizada, permite resultados positivos en todas las actividades relacionadas como la Detección Temprana y la Protección Específica de la Enfermedad, citas médicas y atención al usuario.

Estos ajustes realizados en el aplicativo SISS EPS, ha permitido mejorar la calidad de la información, al igual que la experiencia adquirida por los colaboradores del área de afiliaciones, generando mayor efectividad en el proceso y en la gestión de los reportes enviados a los entes de control, de obligatorio cumplimiento.

Se continuará trabajando para que la información se obtenga en tiempo real y así, generar alertas cuando las condiciones del estado de afiliación cambien en la población. En este mismo sentido, dentro del plan anual de capacitaciones para los colaboradores de la Unidad, se incluirán temas como: afiliaciones, actualización de la normatividad y herramientas en sistemas, entre otros.

2.1 Caracterización poblacional

Se resalta que la población de Unisalud ha ido disminuyendo gradualmente desde el año 2010, como puede observarse en las gráficas de la población por años. Esta tendencia se da especialmente, a costa de los beneficiarios afiliados mientras que el número de cotizantes se ha mantenido constante a lo largo de los años. El retiro de los beneficiarios se debe principalmente por perder la condición de dependencia económica con el cotizante, al cumplir los 25 años dándose su retiro obligatorio.

El perfil demográfico de la población afiliada a Unisalud, representado en las pirámides poblacionales tanto general como por sedes, se mantiene en el tiempo con una tendencia marcada al envejecimiento, como consecuencia de una baja natalidad, producida por la contención de la fecundidad propia de poblaciones con acceso a estudios superiores, sumado a la restricción de la afiliación, la cual está dirigida únicamente a la población vinculada directamente con la Universidad Nacional de Colombia y sus beneficiarios de acuerdo a la normatividad.

La tasa de natalidad de Unisalud es muy baja, durante la vigencia de 2022 se contó con un total de 25 gestantes (6 más que en la vigencia 2021), de las cuales las 14 (56%) son mayores de 35 años de edad, implicando un estado de alto riesgo por ser gestante añosa, razón por lo cual esta población se encuentra dentro de la Ruta Materno Perinatal con los respectivos controles prenatales tanto en el prestador primario como en la red externa de mayor complejidad desde la semana 32 de la gestación.

Los nacidos vivos en el 2022 fueron 12 (10 menos que en el 2021), con una tasa de natalidad de 0.0007 por cada 1000 afiliados que comparado con la tasa de natalidad nacional es significativamente baja, sin embargo, se resalta que no se tuvieron mortalidades maternas o perinatales.

Es de gran relevancia mencionar que Unisalud con corte al 31 de diciembre de 2022, tuvo entre su población afiliada 229 víctimas del conflicto armado, 9 más que en 2021. Estos afiliados se encuentran identificados y canalizados a las diferentes RIAS por el grupo multidisciplinario de las sedes, y se han realizado sesiones de capacitación a todos los colaboradores para sensibilizar sobre la atención integral a esta población y a la no revictimización de la misma.

Afiliados activos y beneficiarios

Total afiliados

Relación 0,69 beneficiarios por cada cotizante

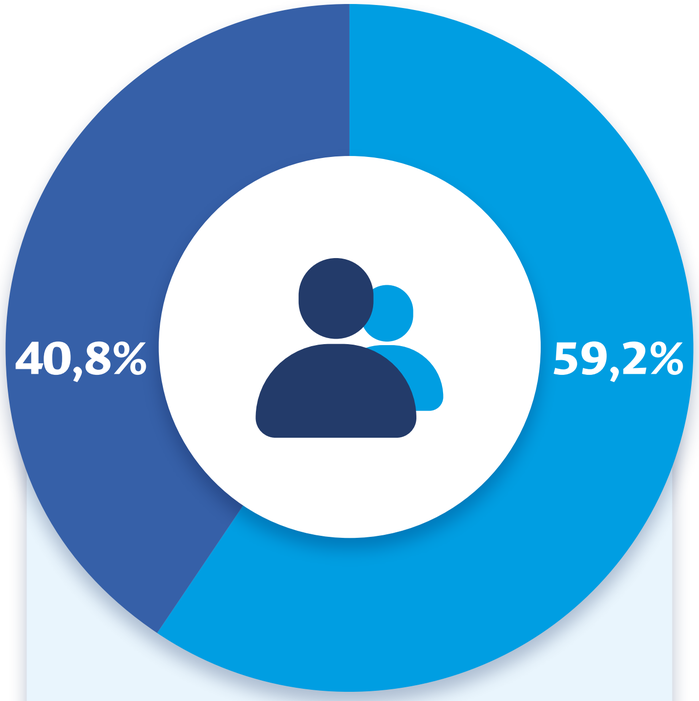

Cotizante	9.467
Beneficiario	6.538

Total afiliados 16.005

Sedes

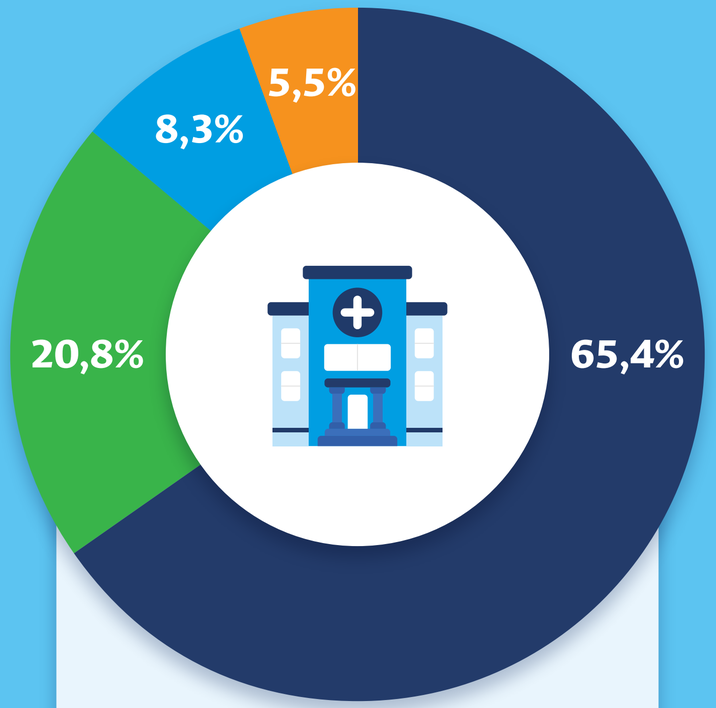

Bogotá	10.461
Medellín	3.331
Manizales	1.335
Palmira	878

Total afiliados 16.005

Sexo

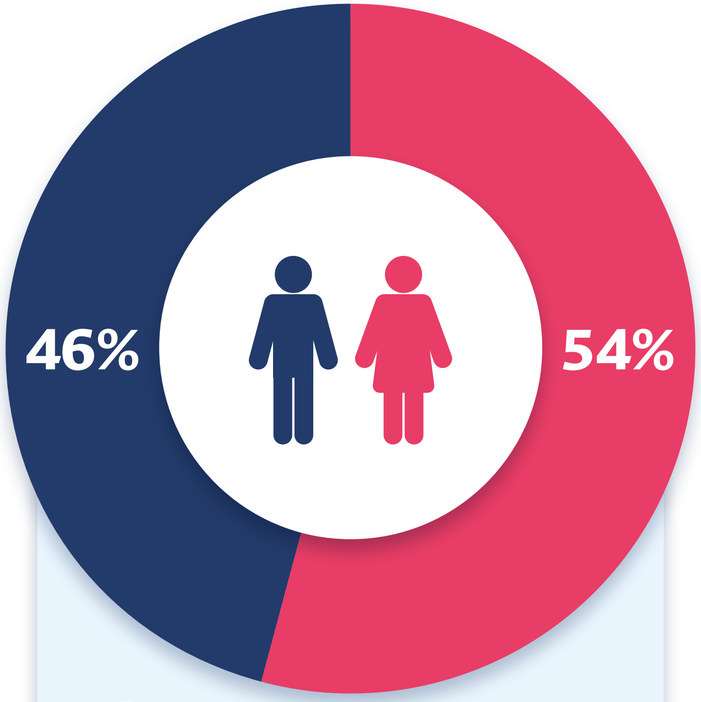

Femenino	8,637
Masculino	7.368

Total afiliados 16.005

Distribución afiliados

Total afiliados por sede

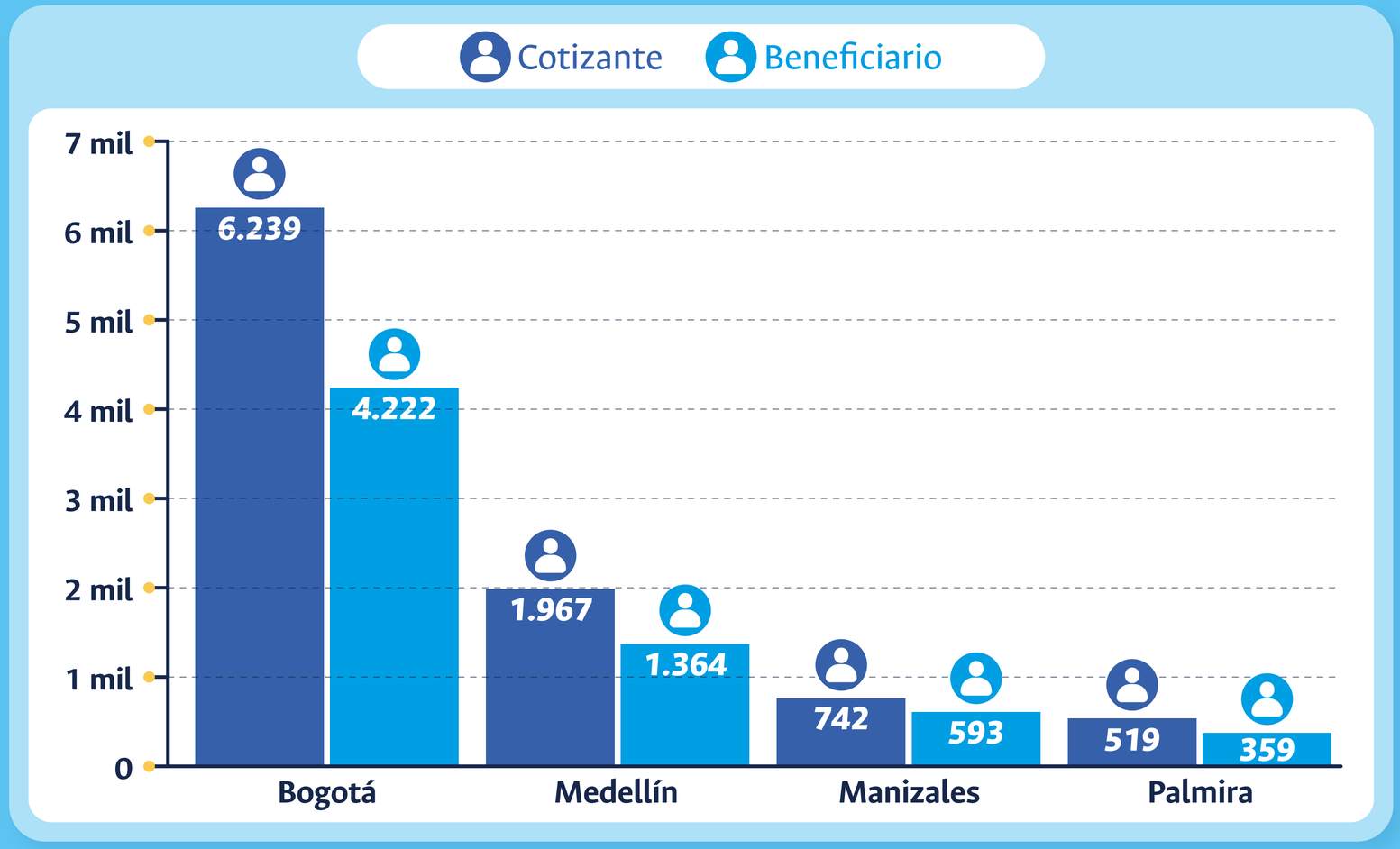

10 Primeros municipios

Sede	Afiliados	Porcentaje
Bogotá	9.179	57,35%
Medellín	2.505	15,65%
Manizales	1.195	7,47%
Palmira	687	4,29%
Envigado	220	1,37%
Bello	208	1,30%
Cali	172	1,07%
Soacha	162	1,01%
Chía	121	0,76%
Villamaría	100	0,62%
Total	*16.005*	*100%*

Afiliados por ciclo vital

Etapas	Hombres	% ciclo vital hombres	% ciclo vital sobre afiliados	Mujeres	% ciclo vital mujeres	% ciclo vital sobre afiliados	Total general	% ciclo vital sobre total afiliados
Primera infancia	133	1,8%	0,8%	119	1,4%	0.7%	252	1,6%
Infancia	280	3,8%	1,7%	297	3,4%	1,9%	577	3,6%
Adolescencia	410	5,6%	2,6%	431	5,0%	2,7%	841	5,3%
Juventud	653	8,9%	4,1%	595	6,9%	3,7%	1.248	7,8%
Adultez	2.119	28,8%	13,2%	2.756	31,9%	17,2%	4.875	30,5%
Vejez	3.773	51,2%	23,6%	4.439	51,4%	27,7%	8.212	51,3%
Total	**7.368**	**100%**	**46,0%**	**8.637**	**100%**	**54,0%**	**16.005**	**100%**

Pirámide poblacional Unisalud

Total población

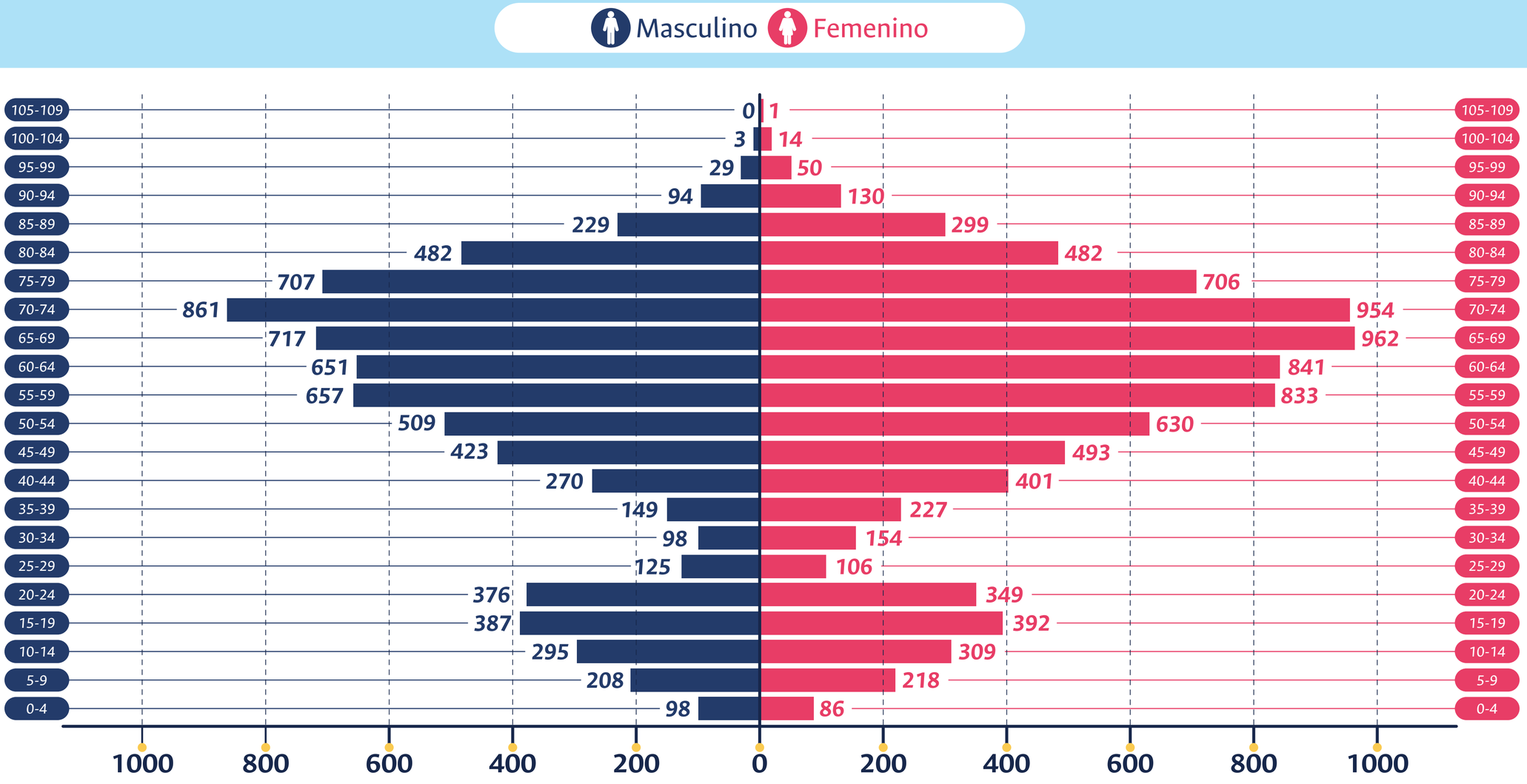

Pirámide poblacional Unisalud

Cotizantes

Masculino Femenino

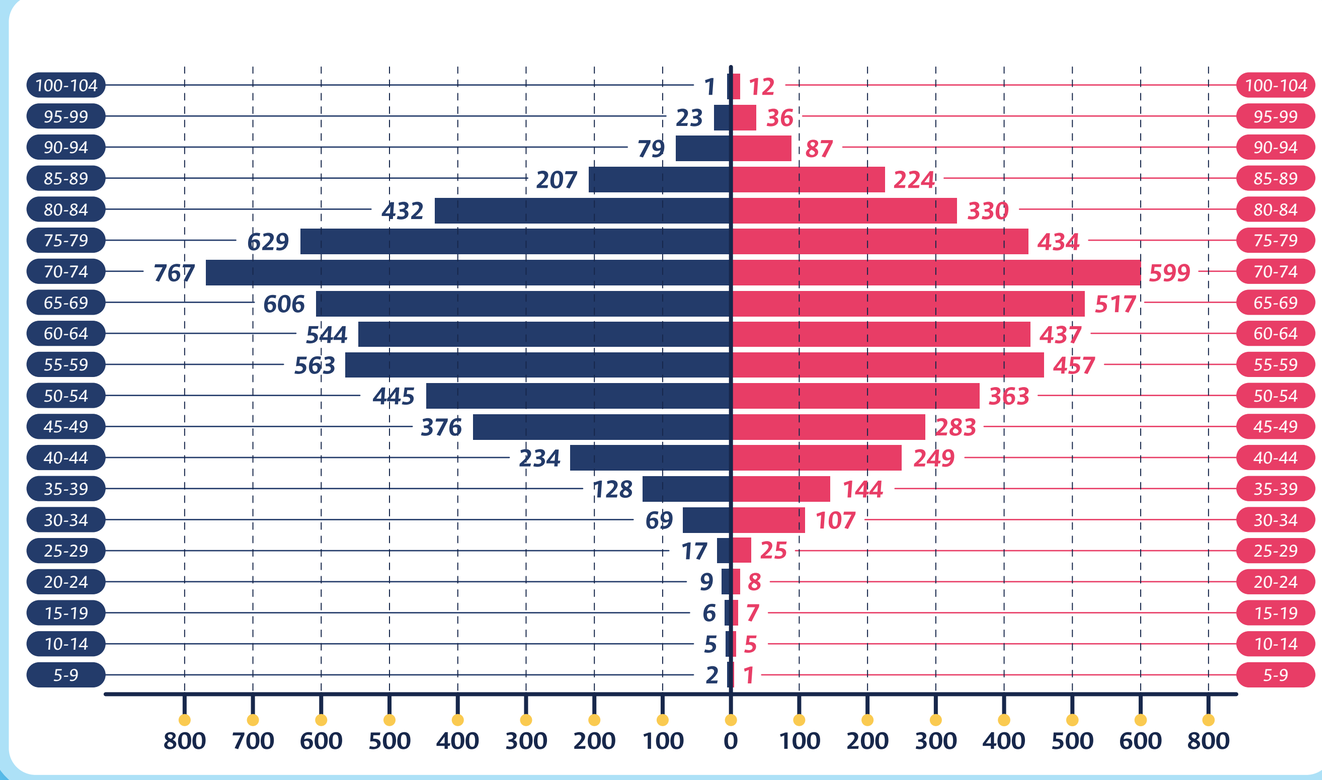

Beneficiarios

Masculino Femenino

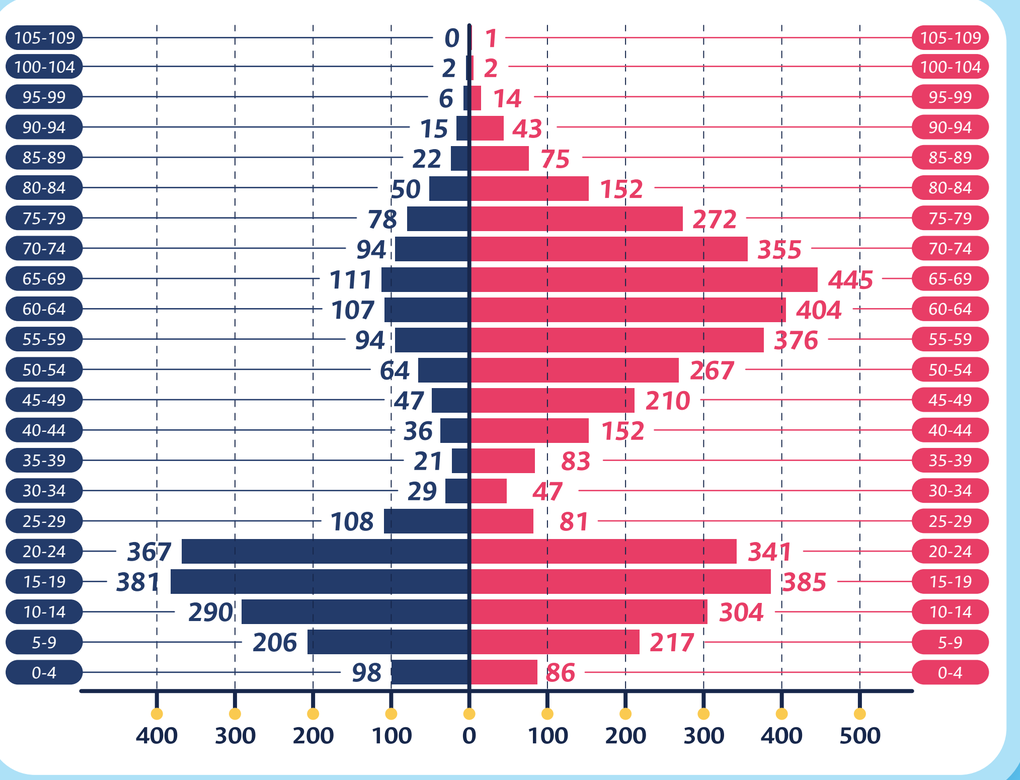

Población Unisalud por años

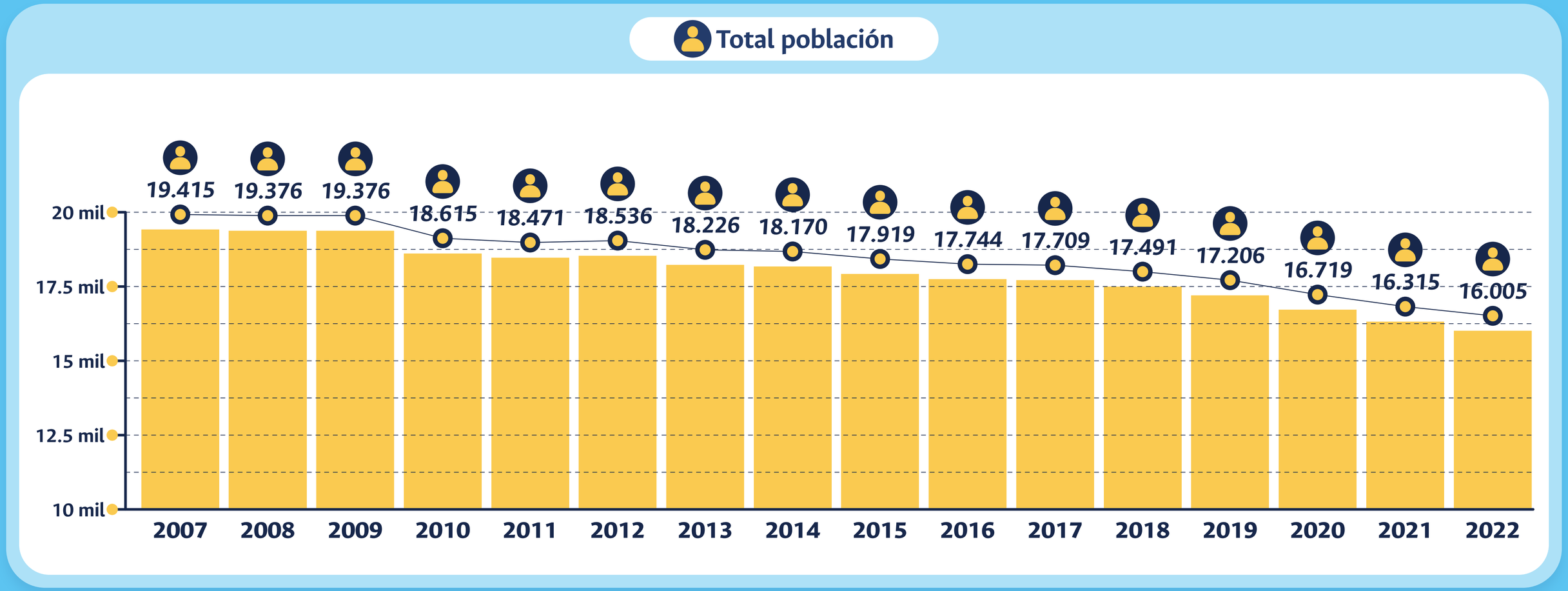

Población Unisalud por años

Cotizantes

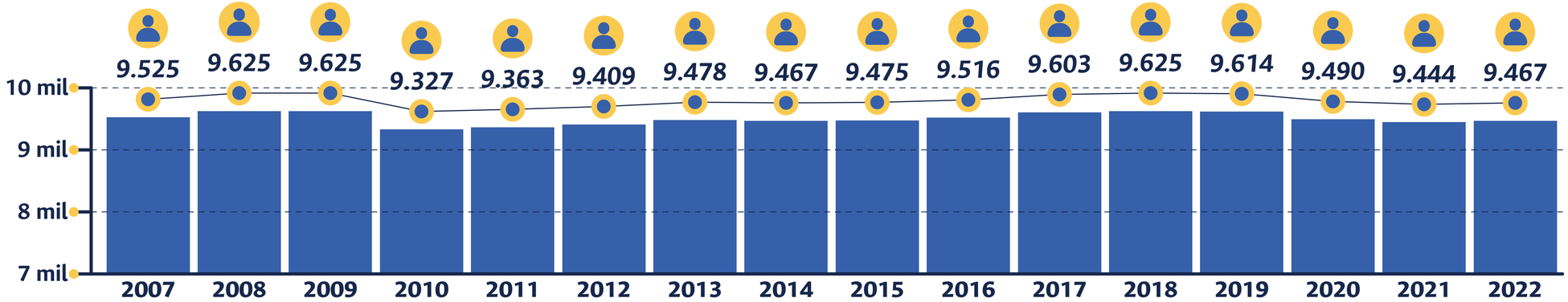

Beneficiarios

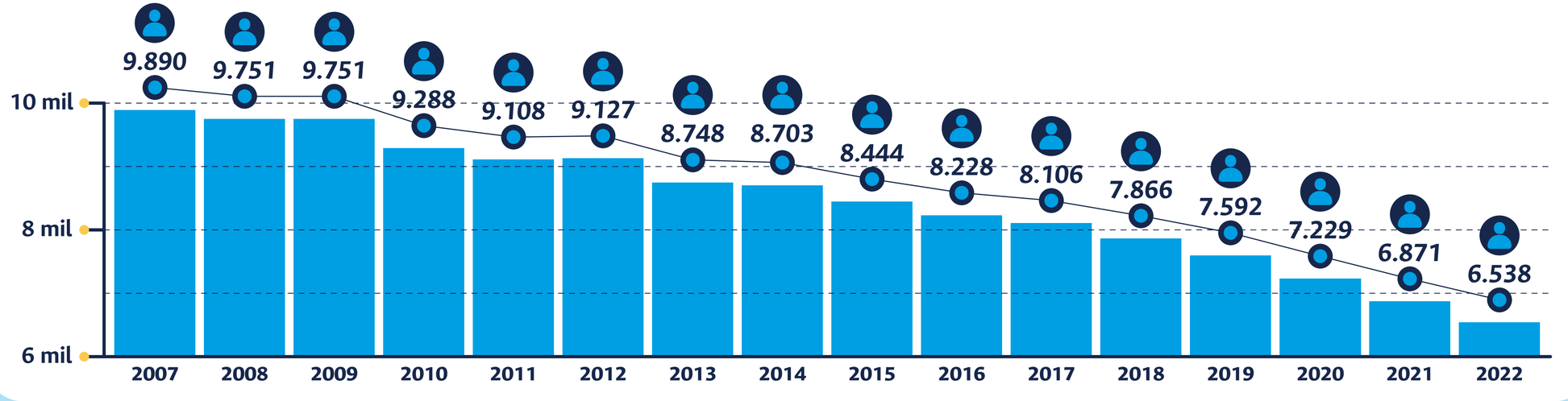

Total víctimas reportadas: 229

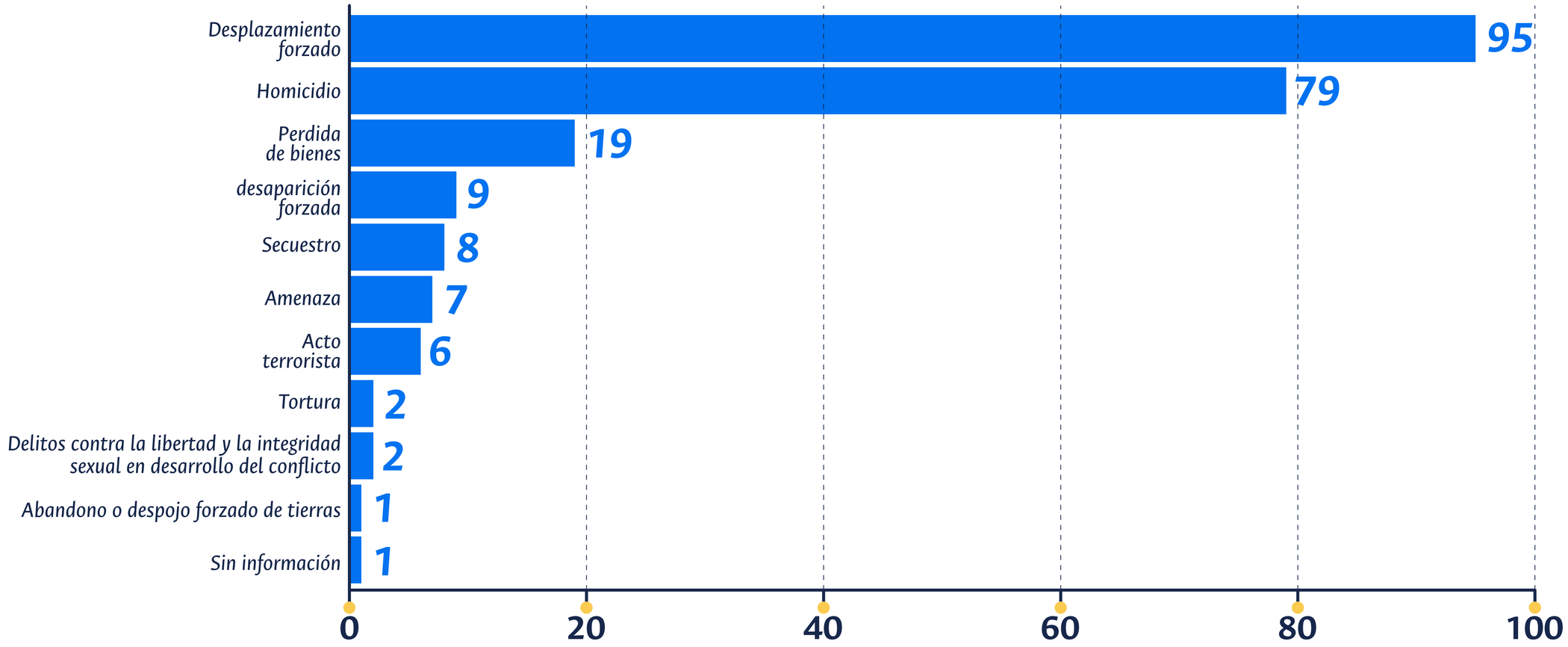

2.2 Morbilidad

El perfil de morbilidad en Unisalud es una herramienta que ofrece una visión global de las condiciones generales de los afiliados. Su análisis redunda en el enfoque de las actividades de Protección Específica y Detección Temprana, manejo, seguimiento, rehabilitación y paliación de la enfermedad, así como de las actividades administrativas relacionadas con la contratación de una red de prestadores que satisfaga las necesidades en salud de nuestra población y garantizar el Modelo de Salud, así como la Atención Primaria en Salud (APS).

Durante la vigencia 2022, ya en pospandemia, las medidas de bioseguridad en todo el territorio nacional fueron levantadas, dando apertura a todos los servicios de salud, pasando de una relativa a una total normalidad. Este fenómeno de apertura se evidenció en el número de atenciones durante el 2022 las cuales fueron 116.286 a diferencia del año 2021 que se presentaron 102.345, lo que nos habla de un aumento del 13,6%. Con relación al género, se registraron más atenciones en mujeres, 70.047, mientras que en hombres fueron 46.239, lo anterior, en correspondencia con la caracterización poblacional donde las mujeres son el 54% de la población.

Los datos que se presentan a continuación corresponden a los diagnósticos registrados de las atenciones realizadas en la red contratada y en el prestador propio, obtenidos de los Registros Individuales de Prestación de Servicios - RIPS. Adicionalmente, se presentarán los datos obtenidos de las bases de seguimiento a cohortes con características comunes de interés Institucional y los informes a los entes de control como la Cuenta de Alto Costo, que evidencia de manera precisa la situación de las enfermedades de interés especial como la Enfermedad Renal Crónica - ERC, Hipertensión Arterial - HTA, Diabetes Mellitus - DM, Cáncer, Artritis y VIH.

En la morbilidad agrupada de acuerdo a los capítulos establecidos según la Clasificación Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud – CIE-10, organiza los diagnósticos según el sistema afectado o la condición patológica de los pacientes.

Durante la vigencia 2022 en primer lugar se ubican los diagnósticos relacionados con el grupo

de “Enfermedades del ojo y sus anexos”, que, aunque, históricamente han estado presentes en los diez primeros lugares, en esta vigencia repuntaron como consecuencia del represamiento de los tratamientos oftalmológicos que se dió durante la pandemia, con una apertura total en la pospandemia, desplazando al grupo de “Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo”.

En segundo lugar tenemos el grupo de “Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas”, que contiene enfermedades crónicas como el Hipotiroidismo, Hiperlipidemias y Diabetes Mellitus, las cuales históricamente hacen parte de las 10 primeras causas de consulta en Unisalud, ocupando, en el 2022, el tercero, quinto y noveno lugar respectivamente, información determinante en la planificación de estrategias de Detección Temprana y Protección Específica que hacen parte de la Ruta de Riesgo Cardio-Cerebro-Vascular y Metabólica.

Con relación a **la Morbilidad por Neoplasias malignas o cancerosas,** durante la vigencia 2022 se observó un aumento significativo de estos diagnósticos con relación a vigencias anteriores. De un total de 1.523 casos, 505 corresponden a diagnósticos nuevos, representando un incremento del 50% con relación al 2021 (1.018).

Las neoplasias de piel y tumores malignos de próstata y de mama, en su orden, representan el 46% de la totalidad de los casos con diagnóstico de cáncer, en esta vigencia (703 casos), de la misma manera, la incidencia de estas tres patologías, con relación al 2021, muestran un incremento del 47%, pasando de 479 casos a 703.

Teniendo en cuenta el aumento de pacientes con enfermedades de neoplásicas y el costo que representa el diagnóstico y los diferentes tratamientos, se decidió adquirir nuevamente la póliza de cubrimiento para patologías de alto costo ya que en uno de sus amparos contempla el aseguramiento de este grupo de enfermedades.

La morbilidad en diagnósticos Odontológicos durante el 2022, presentó un aumento del 60,7% en el número de atenciones, pasando de 13.397 en el año 2021 a 21.531. Este comportamiento es consecuencia de la disponibilidad de todos los servicios de salud. Se resalta que se reactivaron las campañas de higiene oral y hábitos saludables para la prevención de las patologías como la gingivitis y enfermedades periodontales, la caries dental y otras enfermedades de los tejidos duros de los dientes, patologías odontológicas que ocupan los primeros lugares por orden de frecuencia, relacionadas con malos hábitos y una higiene oral insuficiente.

Durante la vigencia del 2022 se realizó el seguimiento estadístico de la **prevalencia y la incidencia** de la morbilidad dentro de Unisalud para así determinar los mecanismos de atención en salud y prevención de la enfermedad y enfocar las actividades individuales para la Detección tempana y protección específica de la población de la Unidad.

Morbilidad agrupada según capítulos CIE-10

Descripción capítulo	Femenino	Masculino	Total usuarios	Porcentaje %
Enfermedades del ojo y sus anexos	9.193	6.334	15.527	13,35 %
Enfermedades endocrinas nutricionales y metabolicas	8.981	6.159	15.140	13,02 %
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	10.618	4.384	15.002	12,9 %
Sintomas signos y hallazgos anormales clinicos y de laboratorio no clasificados en otra parte	6.091	3.880	9.971	8,57 %
Enfermedades del sistema circulatorio	4.761	4.635	9.396	8,08 %
Enfermedades del sistema genitourinario	4.863	2.893	7.756	6,67 %
Enfermedades del sistema digestivo	3.556	2.530	6.086	5,23 %
Enfermedades del sistema respiratorio	3.291	2.507	5.798	4,99 %
Enfermedades de la piel y del tejido subcutaneo	2.940	2.067	5.007	4,31 %
Trastornos mentales y del comportamiento	3.152	1.841	4.993	4,29 %
Total 10 primeros capítulos	**57.446**	**37.230**	**94.676**	**81,41%**
Total	**70.047**	**46.239**	**116.286**	**100%**

10 primeras morbilidades por grupo de enfermedades

Endocrinas, nutricionales y metabólicas
(E00-E90) *Capítulo 4*

Descripción diagnóstico	F	M	Usuarios	Porcentaje %
Trastornos del metabolismo de las lipoproteinas y otras lipidemias	3.089	2.485	5.574	36,82%
Otros hipotiroidismos	1.786	780	2.566	16,95%
Obesidad	1.093	608	1.701	11,24%
Diabetes mellitus no insulinodependiente	695	712	1.407	9,29%
Otros trastornos del metabolismo de los carbohidratos	377	367	744	4,91%
Diabetes mellitus insulinodependiente	263	333	596	3,94%
Diabetes mellitus no especificada	268	286	554	3,66%
Deficiencia de vitamina D	425	90	515	3,4%
Otros bocios no toxicos	196	43	27	1,47%
Otros trastornos endocrinos	62	35	97	0,64%
Total	8.981	6.159	15.140	100%

Sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo
(M00-M99) *Capítulo 13*

Descripción diagnóstico	F	M	Usuarios	Porcentaje %
Dorsalgia	1.712	1.011	2.723	18,15%
Osteoporosis sin fractura patológica	1.125	93	1.218	8,12%
Otros trastornos articulares no clasificadas en otra parte	715	396	1.111	7,41%
Lesiones del hombro	560	305	865	5,77%
Otros trastornos de los tejidos blandos no clasificados en otra parte	604	242	846	5,64%
Otras artrosis	603	176	779	5,19%
Gonartrosis (artrosis de la rodilla)	529	222	751	5,01%
Trastorno interno de la rodilla	376	285	661	4,41%
Otros trastornos de la densidad y de la estructura oseas	414	31	445	2,97%
Otros trastornos de los músculos	261	182	443	2,95%
Total	10.618	4.384	15.002	100%

Síntomas y signos hallazgos anormales
(R00-R99) *Capítulo 18*

Descripción diagnóstico	F	M	Usuarios	Porcentaje %
Dolor no clasificado en otra parte	1.017	560	1.577	15,82 %
Dolor abdominal y pelvico	894	400	1.294	12,98 %
Otros sintomas y signos generales	628	533	1.161	11,64 %
Dolor de garganta y en el pecho	284	239	523	5,25 %
Cefalea	339	131	470	4,71 %
Nivel elevado de glucosa en sangre	258	196	454	4,55 %
Sintomas y signos concernientes a la alimentacion	211	145	356	3,57 %
Tos	173	101	274	2,75 %
Anormalidades del latido cardiaco	131	123	254	2,55 %
Incontinencia urinaria no especificada	180	53	233	2,34 %
Total	6.091	3.880	9.971	100%

10 primeras morbilidades por grupo de enfermedades

Enfermedades del ojo y sus anexos
(H00-H59) Capítulo 7

Descripción diagnóstico	F	M	Usuarios	Porcentaje %
Trastornos de la acomodacion y de la refracción	3.548	2.583	6.131	39,49 %
Alteraciones de la visión	800	484	1.284	8,27 %
Glaucoma	742	492	1.234	7,95 %
Conjuntivitis	544	378	922	5,94 %
Catarata senil	410	318	728	4,69 %
Otras cataratas	386	260	646	4,16 %
Trastornos del aparato lagrimal	423	200	623	4,01 %
Otros trastornos de los parpados	351	225	576	3,71 %
Otros trastornos del ojo y sus anexos	321	247	568	3,66 %
Otros trastornos de la retina	306	211	517	3,33 %
Total	9.193	6.334	15.527	100%

Sistema circulatorio
(I00-I99) Capítulo 9

Descripción capítulos	F	M	Usuarios	Porcentaje %
Hipertensión esencial (primaria)	2.640	2.225	4.865	51,78%
Enfermedad isquemica crónica del corazón	254	634	888	9,45%
Insuficiencia cardiaca	185	241	426	4,53%
Otras arritmias cardiacas	172	223	395	4,2%
Otros trastornos de las venas	222	88	310	3,3%
Venas varicosas de los miembros inferiores	192	78	270	2,87%
Fibrilación y aleteo auricular	71	134	205	2,18%
Secuelas de enfermedades cerebrovascular	82	89	171	1,82%
Otras embolias y trombosis venosas	80	43	123	1,31%
Otras enfermedades cerebrovasculares	61	51	112	1,19%
Total	4.761	4.635	9.396	100%

Enfermedades del sistema genitourinario
(N00-N99) Capítulo 14

Descripción diagnóstico	F	M	Usuarios	Porcentaje %
Otros tumores maligno de la piel	100	124	224	14,71 %
Tumor maligno de la prostata	0	200	200	13,13 %
Tumor maligno de la mama	160	2	162	10,64 %
Carcinoma in situ de la piel	55	62	117	7,68 %
Tumor maligno de la glandula tiroides	70	12	82	5,38 %
Tumor maligno del colon	35	28	63	4,14 %
Carcinoma in situ de otros organos Genitales y de los no especificados	3	36	39	2,56 %
Tumor maligno de los bronquios y del pulmon	23	10	33	2,17 %
Carcinoma in situ de la mama	31	0	31	2,04 %
Mieloma multiple y tumores malignos de celulas plasmaticas	16	14	30	1,97 %
Total	762	761	1.523	100%

10 primeras morbilidades por grupo de enfermedades

Enfermedades del sistemas respiratorio
(J00-J99) Capítulo 10

Descripción diagnóstico	F	M	Usuarios	Porcentaje %
Rinofaringitis aguda [resfriado comun]	432	332	769	13,26 %
Rinitis alergica y vasomotora	354	323	677	11,68 %
Otras enfermedades pulmonares obstructivas cronicas	344	280	624	10,76 %
Faringitis aguda	234	191	425	7,33 %
Asma	248	176	424	7,31 %
Amigdalitis aguda	160	131	291	5,02 %
Sinusitis aguda	206	84	290	5 ,00 %
Otros trastornos de la nariz y de los senos paranasal	142	142	284	4,90 %
Bronquitis aguda	171	108	279	4,81 %
Infecciones agudas de las vias respiratorias	142	137	279	4,81 %
Total	3.291	2.507	5.798	100%

Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo
(L00-L99) Capítulo 12

Descripción capítulos	F	M	Usuarios	Porcentaje %
Queratosis seborreica	332	285	617	12,32 %
Acne	278	201	479	9,57 %
Cambios de la piel debidos a exposicion cronica a radia	193	229	422	8,43 %
Otras dermatitis	153	142	295	5,89 %
Otros trastornos de la pigmentacion	223	58	281	5,61 %
Dermatitis atopica	125	112	237	4,73 %
Dermatitis alergica de contacto	146	86	232	4,63 %
Dermatitis seborreica	85	116	201	4,01 %
Celulitis	111	89	200	3,99 %
Urticaria	119	66	185	3,69 %
Total	2.940	2.067	5.007	100%

Códigos para propositos especiales
(U00-U99) Capítulo 22

Descripción diagnóstico	F	M	Usuarios	Porcentaje %
Hipertension esencial (primaria)	2.640	2.225	4.865	51,78 %
Enfermedad isquemica cronica del corazon	254	634	888	9,45 %
Insuficiencia cardiaca	185	241	426	4,53 %
Otras arritmias cardiacas	172	223	395	4,20 %
Otros trastornos de las venas	222	88	310	3,3 %
Venas varicosas de los miembros inferiores	192	78	270	2,87 %
Fibrilacion y aleteo auricular	71	134	205	2,18 %
Secuelas de enfermedades cerebrovascular	82	89	171	1,82 %
Otras embolias y trombosis venosas	80	43	123	1,31 %
Otras enfermedades cerebrovasculares	61	51	112	1,19 %
Total	4.761	4.635	9.396	100%

10 primeras morbilidades por grupo de enfermedades

Neoplasias según órgano afectado
Diagnósticos de Cáncer

Descripción diagnóstico	F	M	Usuarios	Porcentaje %
Otros tumores maligno de la piel	100	124	224	14,71%
Tumor maligno de la próstata	0	200	200	13,13%
Tumor maligno de la mama	160	2	162	10,64%
Carcinoma in situ de la piel	55	62	117	7,68%
Tumor maligno de la glándula tiroides	70	12	82	5,38%
Tumor maligno del colon	35	28	63	4,14%
Carcinoma in situ de otros organos genitales y de los no especificados	3	36	39	2,56%
Tumor maligno de los bronquios y del pulmón	23	10	33	2,17%
Carcinoma in situ de la mama	31	0	31	2,04%
Míeloma multiple y tumores malignos de células plasmáticas	16	14	30	1,97%
Total 10 primeras	**493**	**488**	**981**	**49,74%**
Total	**762**	**761**	**1.523**	**100%**

Diagnóstico de Odontología

Descripción capítulos	F	M	Usuarios	Porcentaje %
Gingivitis y enfermedades periodontales	3.427	2.904	6.331	29,40%
Caries dental	2.097	1.665	3.762	17,47%
Otras enfermedades de los tejidos duros de los dientes	1.407	1.304	2.711	12,59%
Fractura de huesos del cráneo y de la cara	1.204	1.000	2.204	10,20%
Otros trastornos de los dientes y de sus estructuras de sosten	768	686	1.454	6,75%
Enfermedades de la pulpa y de los tejidos periapicales	710	623	1.333	6,19%
Anomalias dentofaciales (incluso la maloclusión)	706	514	1.220	5,67%
Otros trastornos de la encia y de la zona edentula	629	452	1.081	5,02%
Otros examenes especiales e investigación de personas sin quejas o sin diagnóstico informado	499	402	901	4,18%
Dientes incluidos e impactados	195	161	356	1,65%
Total	**11.738**	**9.793**	**21.531**	**100%**

10 primeros capítulos de morbilidad por prevalencia e incidencia

Descripción capítulos	Usuarios	Prevalencia (Tasa por 1000 afiliados)	Usuarios nuevos	Incidencia (Tasa por 1000 afiliados)	Porcentaje usuarios
Enfermedades del sistema digestivo	8.320	519,8	6.518	458,92	13,35%
Enfermedades endocrinas nutricionales y metabolicas	7.767	485,3	4.625	359,56	10,60%
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	5.518	407,2	5.376	361,70	8,89%
Sintomas signos y hallazgos anormales clinicos y de laboratorio no clasificados en otra parte	6.207	387,8	5.279	351,00	8,47%
Enfermedades del ojo y sus anexos	6.106	381,5	5.003	335,73	8,33%
Enfermedades del sistema circulatorio	5.929	370,4	2.456	195,98	8,09%
Enfermedades del sistema genitourinario	4.179	298,6	3.287	226,49	6,52%
Traumatismos envenenamiento y algunas otras consecuencias de causas externas	3.954	247,0	3.127	206,02	5,40%
Enfermedades del sistema respiratorio	3.642	227,6	3.168	203,98	4,97%
Enfermedades de la piel y del tejido subcutaneo	3.470	216,8	2.923	189,09	4,73%

La incidencia: La incidencia es un indicador que mide la frecuencia con la que ocurre una enfermedad en una población determinada en un período de tiempo específico. La tasa de incidencia se calcula dividiendo el número de casos nuevos de una enfermedad por la población en riesgo y el tiempo en el que se observaron los casos.

La prevalencia: La prevalencia de una enfermedad se calcula dividiendo el número total de los individuos que presentan un atributo o enfermedad en un momento o durante un periodo (evento), entre la población en ese punto en el tiempo.

2.3 Mortalidad

Durante la vigencia 2022 se registraron un total de 190 fallecimientos, y con relación al 2021 que fueron 273 fallecidos, presenta una disminución del 30,4%. Esto refleja un retorno de las causas de fallecimiento de años anteriores y el bajo impacto generado por los picos de la pandemia de Covid-19 en el 2022.

Frente a la distribución por grupo etario, la mayor cantidad de fallecidos estuvieron en el ciclo de vida de vejez, afiliados mayores de 60 años, con un total de 185 fallecimientos que representan el 97%, predominando los casos de fallecimientos del género masculino con un 54%, respecto al género femenino que representa el 46%.

Para la vigencia del 2022 la edad promedio de muerte fue de 83 años, sin embargo, durante la verificación de las edades se evidenciaron dos fallecimientos del género masculino de 13 y 24 años, por muerte súbita asociada a Cardiopatía en estudio con antecedente de Covid-19 para el afiliado de 13 años y con diagnóstico de Leucemia Linfoblástica - postrasplante de medula ósea para el afiliado de 24 años.

El promedio de edad para el género femenino fue de 87,7 años y para el masculino fue de 79,2, lo cual ubica la ESPERANZA DE VIDA de los afiliados a la Unidad, por encima de la esperanza de vida a nivel nacional, la cual se encuentra para el género femenino en 80 años y para el masculino en 73,7 años. Datos tomados del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE del año 2021 teniendo en cuenta que aún no hay datos oficiales del 2022.

Como en años anteriores, en el primer lugar con 100 casos, que corresponde al 52,6%, no se cuenta con la causa de muerte o diagnostico relacionado, porcentaje que aumento con respecto al 2021 que fue del 31,8%; esto se debe principalmente a los casos de muerte en el domicilio o en instituciones con las cuales no hay contrato y se depende del reporte por parte de los familiares. Se aclara que Unisalud ha realizado la gestión con diferentes instituciones para obtener este dato oficialmente, sin embargo, aún no se recibe respuesta afirmativa.

En segundo lugar, encontramos tumores (neoplasias) con 22 casos para una proporción del 11,5%

Mortalidad por afiliado y grupo etareo

sobre el total de fallecidos, que, durante el 2021, los diagnósticos de cáncer ocupaban el cuarto lugar con una proporción del 10,1%. Le siguen en tercer lugar, las enfermedades del sistema respiratorio (incluyendo Covid-19) con 28 casos que corresponden al 14,7% de la mortalidad, con una evidente disminución del 67% con relación al 2021, donde fueron 85 casos.

Tipo afiliado

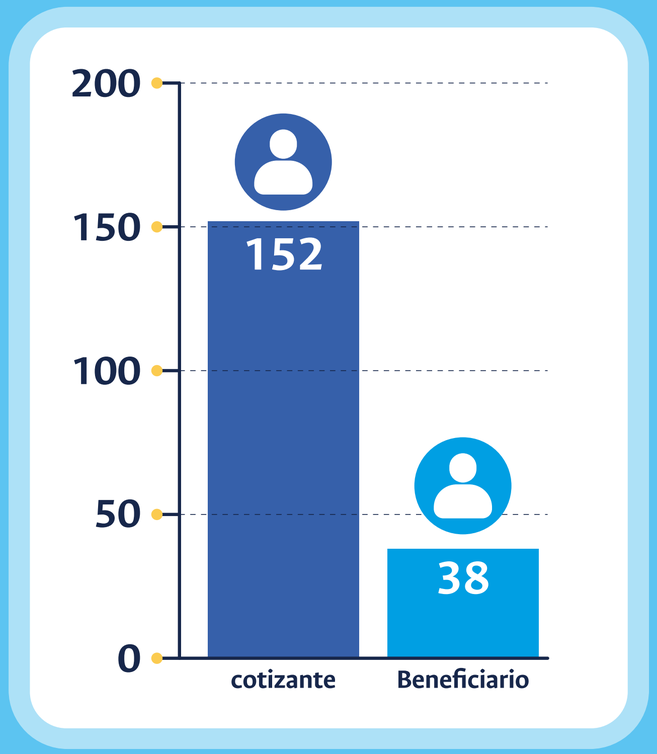

Sede afiliación

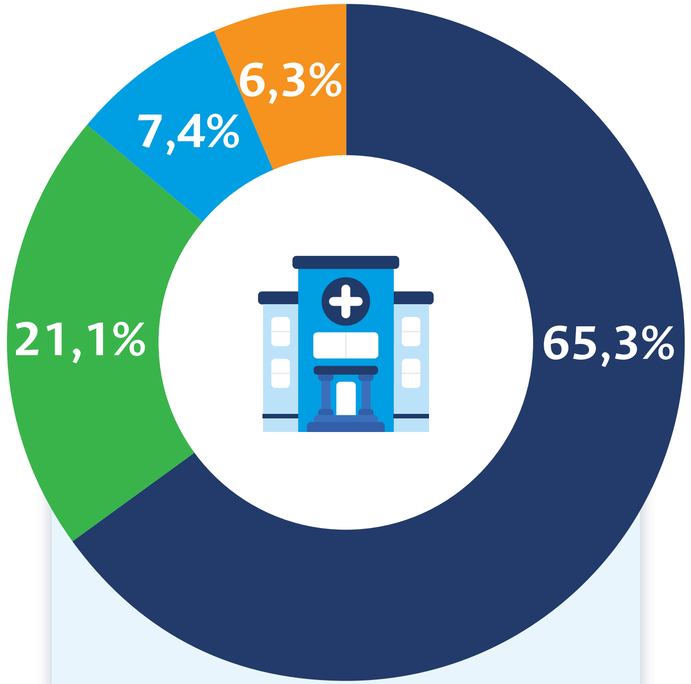

Bogotá	124
Medellín	40
Manizales	14
Palmira	12

Total Fallecidos 190

Grupo etareo

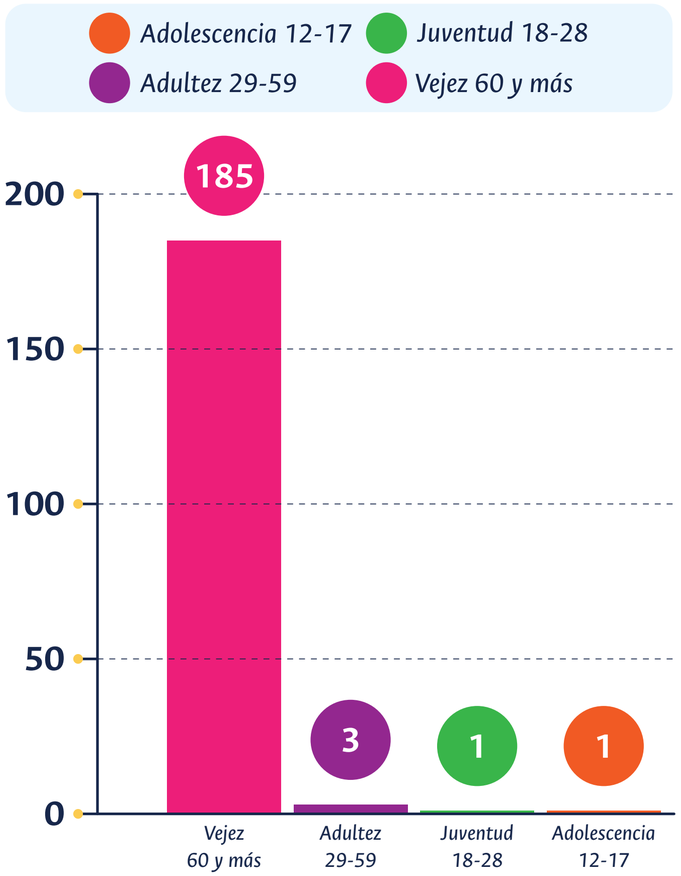

Fallecidos por capítulos de diagnóstico

Descripción diagnóstico	Casos	Porcentaje
Sin diagnostico relacionado	100	52,63 %
Tumores [neoplasias]	22	11,58 %
Enfermedades del sistema respiratorio	21	11,05 %
Enfermedades del sistema circulatorio	16	8,42 %
Codigos para propositos especiales	7	3,68 %
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	6	3,16 %
Sintomas signos y hallazgos anormales clinicos y de laboratorio no clasificados en otra parte	4	2,11 %
Enfermedades del sistema genitourinario	3	1,58 %
Enfermedades del sistema digestivo	3	1,58 %
Trastornos mentales y del comportamiento	3	1,58 %
Enfermedades del sistema nervioso	2	1,05 %
Enfermedades de la piel y del tejido subcutaneo	1	0,53 %
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	1	0,53 %
Traumatismos envenenamiento y algunas otras consecuencias de causas externas	1	0,53 %

2.4 Egresos Hospitalarios

El número de egresos hospitalarios en el 2022 disminuyó con relación al 2021 pasando de 1.820 a 1.539 casos, lo que represento una baja del 15%, comportamiento que se reflejó en los costos hospitalarios que pasaron de $19.898 millones a $18.334 millones, correspondiente al 8% de reducción.

La principal causa de las internaciones fue por Insuficiencia Cardiaca, desplazando al Covid-19 que ocupaba el primer lugar en el 2021.

El ciclo de vida de vejez, correspondiente a las personas de 60 años o más, son los que predominan en las hospitalizaciones con una participación del 79%, que de acuerdo a la caracterización poblacional de Unisalud y a la morbilidad, son quienes tienen mayor carga de enfermedad.

Con relación a los reingresos, los cuales son por el mismo diagnóstico dentro de los siguientes 20 días, se presentaron 164 casos que corresponden al 11% del total de egresos, a los cuales se les realizo seguimiento por parte de la Auditoria Concurrente para la valoración del riesgo e inclusión en la RIAS respectiva.

Porcentaje Sexo

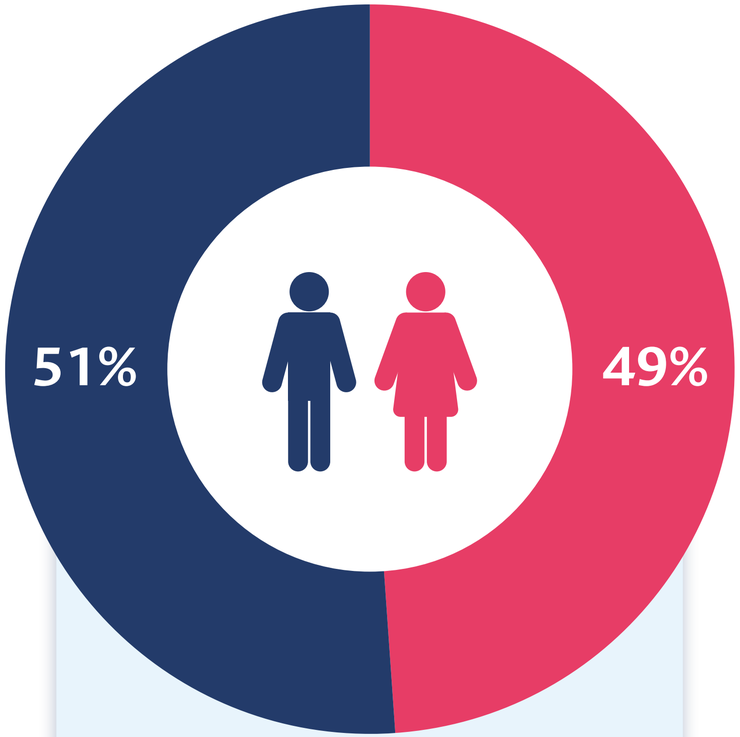

Femenino	749
Masculino	790
Total 1.539	

Cantidad de egresos afiliados

Costos y nivel de complejidad

Nivel de complejidad	Cantidad	Total
1 Media	472	$ 2.701.671.068
2 Alta intermedios	938	$ 9.354.802.805
3 Unidad cuidado intensivos	129	$ 6.277.290.254

Total Costo $18.333.764.127

Cantidad por sede

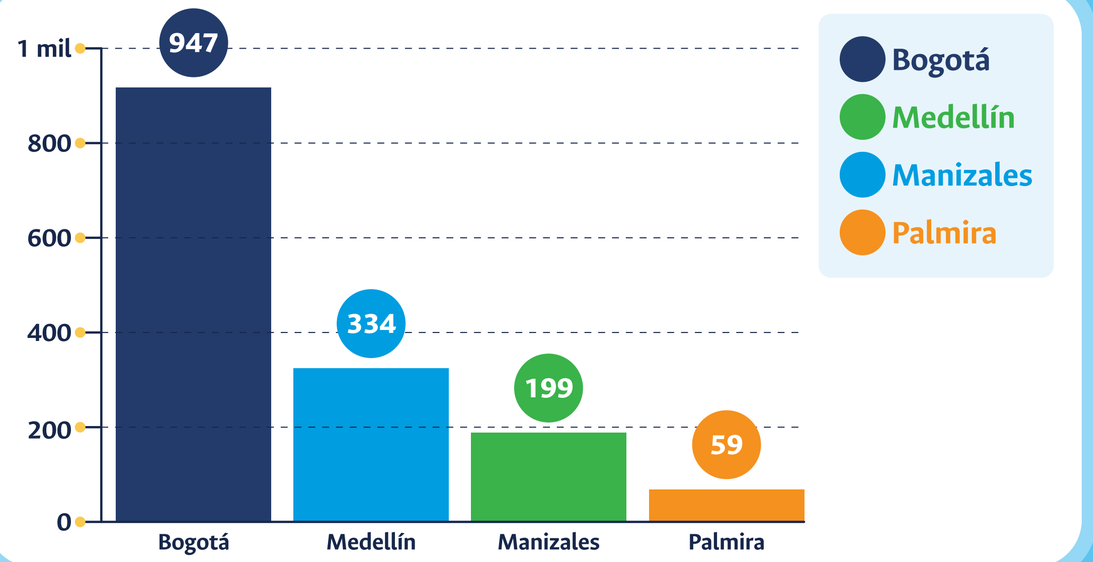

Tipo afiliado

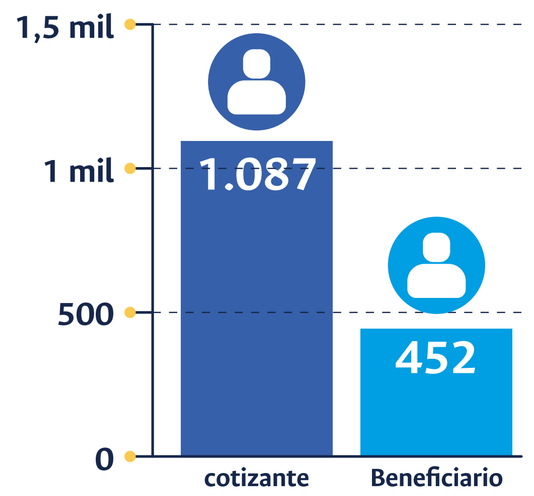

10 primeros egresos por prestador

Sede	Desripción prestador	Egresos	Estancia	Promedio días Estancia	Valor	Promedio valor estancia
Bogotá	Clínica de Marly	290	1.691	5,83	$ 4.095.619.665	$ 14.122.826
Bogotá	Fundación Santafé de Bogotá	118	1.017	8,62	$ 3.376.934.561	$ 28.618.089
Bogotá	Fundación Abood Shaio	158	871	5,51	$ 2.189.480.689	$ 13.857.472
Bogotá	Hospital Universitario Nacional de Colombia	147	848	5,77	$ 1.560.289.661	$ 10.614.215
Medellín	Hospital Pablo Tobon Uribe	135	567	4,2	$ 970.795.797	$ 7.191.079
Palmira	Fundacion Valle del Lili	15	231	15,4	$ 878.769.142	$ 58.584.609
Bogotá	Clinica Nueva	99	612	6,18	$770.751.295	$ 7.785.366
Manizales	Servicios Especiales de Salud	146	674	4,62	$ 741.944.197	$ 5.081.809
Medellín	Corporación para Estudios en Salud Clínica CES	75	272	3,63	$ 660.842.597	$ 8.811.234
Palmira	Clínica Palma real	39	321	8,23	$ 571.548.393	$ 14.655.087
Total		1.539	10.505	6,83	$ 18.333.764.127	$ 11.912.777

10 primeros egresos por capítulo

Descripción capítulo	Egresos	Días de estancia	Promedio días estancia	Valor	Promedio valor estancia
Sintomas signos y hallazgos anormales clinicos y de laboratorio no clasificados en otra parte	290	1.809	6,24	$ 3.845.507.514	$ 13.260.370
Enfermedades del sistema circulatorio	160	2.240	14	$ 3.123.240.164	$ 19.520.251
Tumores [neoplasias]	131	867	6,62	$ 2.189.022.511	$ 16.710.095
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	109	426	3,91	$ 1.394.075.656	$ 12.789.684
Enfermedades del sistema genitourinario	158	647	4,09	$ 1.219.634.777	$ 7.719.207
Codigos para propositos especiales (Covid-19)	61	518	8,49	$ 1.210.147.925	$ 19.838.490
Enfermedades del sistema respiratorio	159	991	6,23	$ 1.154.576.284	$ 7.261.486
Enfermedades del sistema digestivo	124	596	4,81	$ 1.014.507.489	$ 8.181.512
Traumatismos envenenamiento y algunas otras consecuencias de causas externas	71	316	4,45	$ 706.883.099	$ 9.956.099
Enfermedades del sistema nervioso	37	219	5,92	$ 537.144.308	$ 14.517.413
Total	**1.539**	**10.505**	**6,83**	**$ 18.333.764.127**	**$ 11.912.777**

2.5 Referencia y Contrareferencia

Históricamente Unisalud, a través de procesos administrativos oportunos y eficientes de referencia y contrarreferencia, contando con una red amplia de prestadores de reconocida calidad en el sector salud, garantiza la accesibilidad, oportunidad y continuidad de los servicios para el manejo integral de todas las necesidades en salud de la población afiliada, a pesar de toda la sobrecarga de actividades que exigió la pandemia y pospandemia, esta última con un incremento significativo de la demanda de servicios de salud. En este punto, hay que resaltar la relevante función de la Auditoria Concurrente en el seguimiento casos de hospitalizaciones prolongadas, alta oportuna y reingresos.

Contar con canales de atención, tanto directos como virtuales, permiten intervenir en tiempo real sobre las inquietudes, inconvenientes y dudas por parte de los usuarios como de los prestadores, referencia y contrarreferencia garantiza el flujo de las atenciones tanto de urgencias, como hospitalarias, ambulatorias, de consulta externa y programadas. De igual manera, se continuará trabajando en canales de comunicación cada vez más claros y conocidos lo cual facilita la resolución de trámites y solicitudes de los afiliados; en situaciones donde por alguna razón no se logró la atención requerida, se hace gestión desde el área de Aseguramiento y/o por la oficina de Atención al Usuario.

Durante el 2022 se fortaleció el equipo humano en cuanto a capacitaciones, inducción y reinducción en el servicio, así como el mejoramiento de las relaciones con la red de prestadores, impactando los tiempos de respuesta, impactando en la oportunidad y satisfacción de la prestación de los servicios para nuestros afiliados.

2.5.1 Autorizaciones

Desde su función misional como Asegurador, Unisalud debe gestionar las ordenes de servicios que se emiten por los profesionales tanto del prestador propio, como de los prestadores externos, cuya estadística es importante para tener un control del uso del servicio por parte de los usuarios, pero también para identificar aspectos como pertinencia, inducción de demanda, interconsultas y resolutividad de la red de prestadores, entre otros.

Para el trámite de las ordenes que se emiten desde los prestadores externos se cuenta con el procedimiento de "Autorizaciones", procedimiento que no aplica para las ordenes emitidas por el prestador propio, acción a la que se le denomina "ordenamiento".

En este apartado de informe, si bien mostraremos las cifras de lo "autorizado" y lo "ordenado", nos centraremos en el análisis de la gestión de las "autorizaciones". Frente a esto, es importante mencionar que el procedimiento de autorizaciones cuenta con varias puertas de entrada: ventanillas de atención presencial, correo electrónico y la herramienta Unisalud Virtual. A través de estos medios el usuario hace llegar sus órdenes de la red externa, para que los servicios le sean autorizados, dentro de los periodos de tiempo establecidos con oportunidad.

De gran relevancia, es mencionar que a través de las áreas de autorizaciones se realiza control del uso adecuado de los servicios, evitando duplicación innecesaria, o no pertinencia, así como, implementando el "direccionamiento", que no es otra cosa que, de acuerdo con lo solicitado por los profesionales, escoger dentro de la red el mejor prestador para cada caso, según los niveles de complejidad, georreferenciación y manejo contractual, de acuerdo con la negociación de tarifas realizada.

En relación con las cifras observadas para la vigencia 2022, tenemos el siguiente comportamiento:

Porcentaje sexo

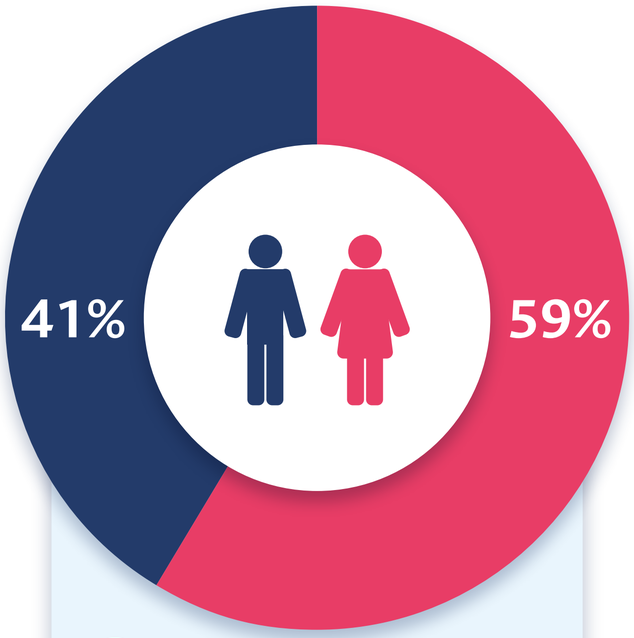

Femenino	**207.353**
Autorizaciones	*114.363*
Ordenamiento	*92.990*
Masculino	**145.258**
Autorizaciones	*81.402*
Ordenamiento	*63.856*

Total autorizaciones: 195.765

Total ordenamiento: 156.846

Total: 352.611

Composición de las autorizaciones y ordenamiento

Cantidad por ciclo vital

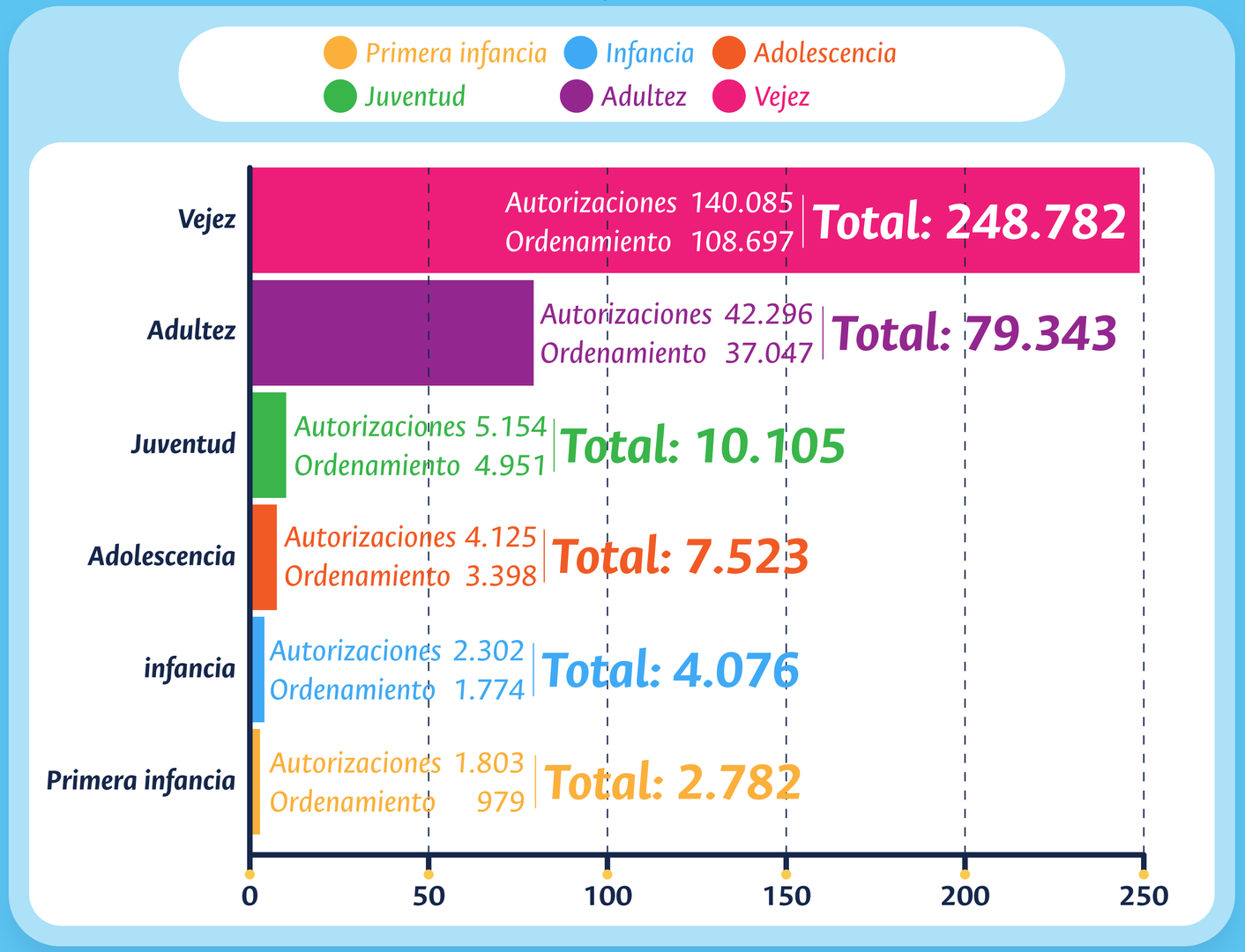

Cantidad por sede

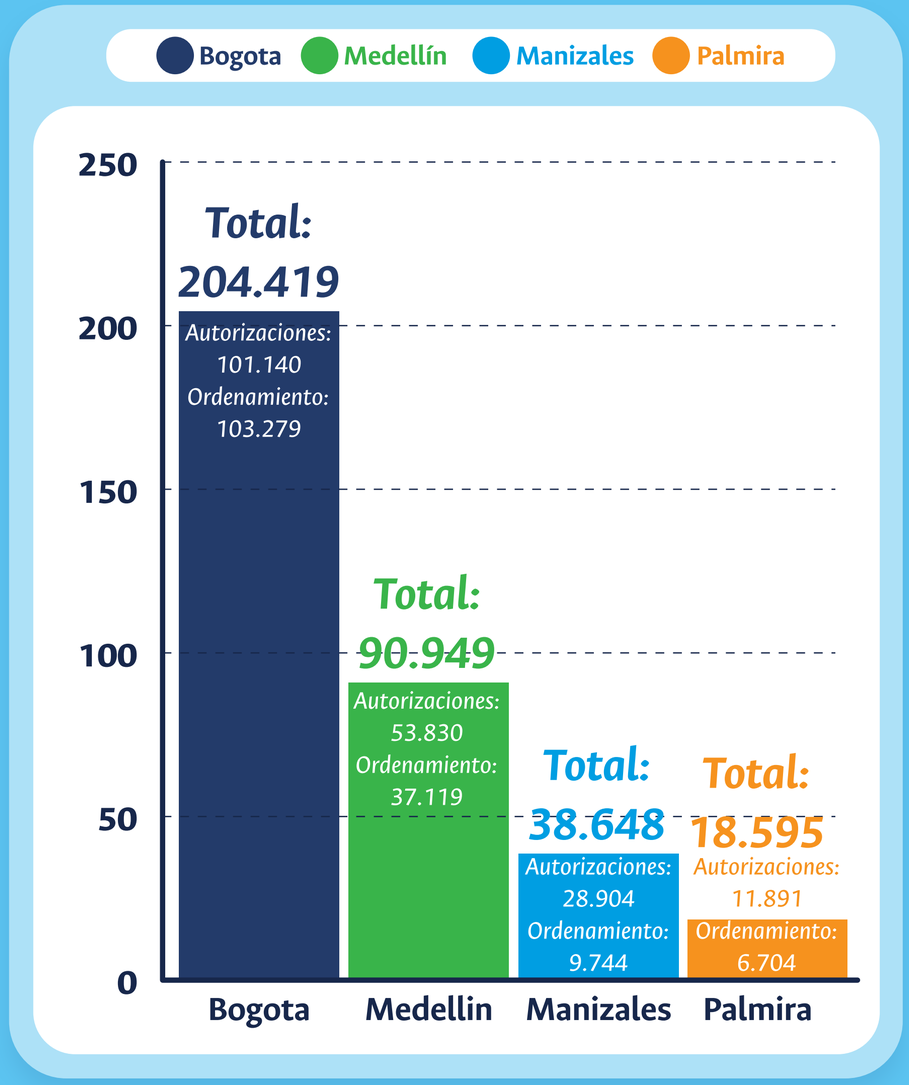

Cantidad autorizaciones por sede

Bogotá

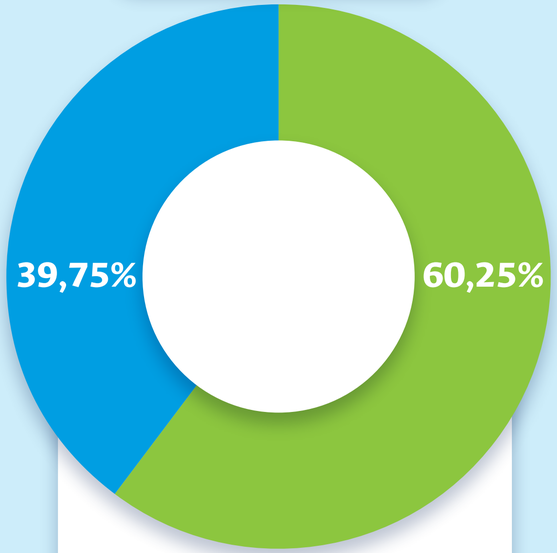

Presencial	40.200
U. virtual	60.940
Otros	No aplica

Total: 101.140

Medellín

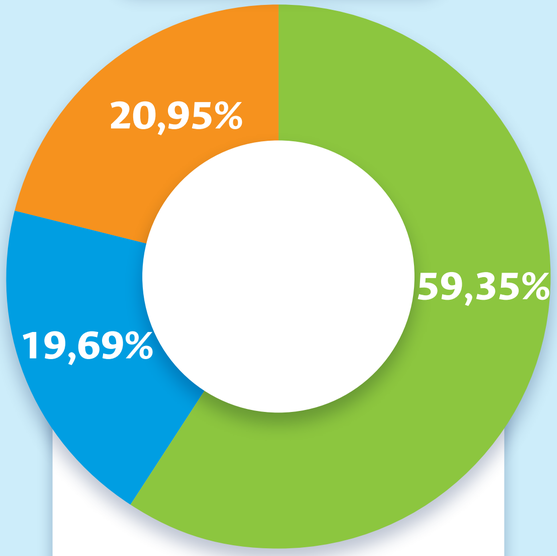

Presencial	31.950
U. virtual	10.598
Otros	11.282

Total 53.830

Manizales

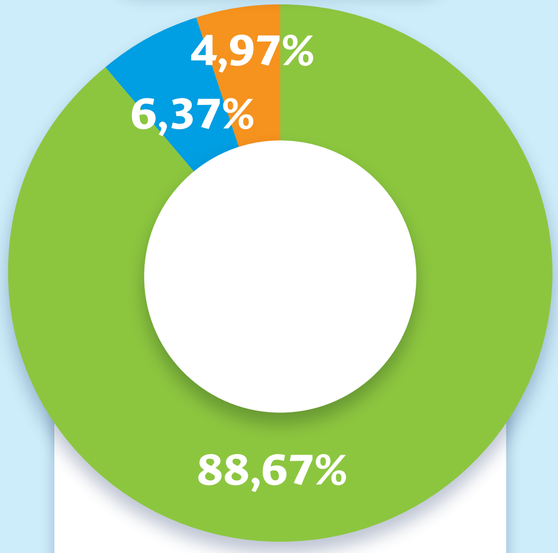

Presencial	25.628
U. virtual	1.840
Otros	1.436

Total 28.904

Palmira

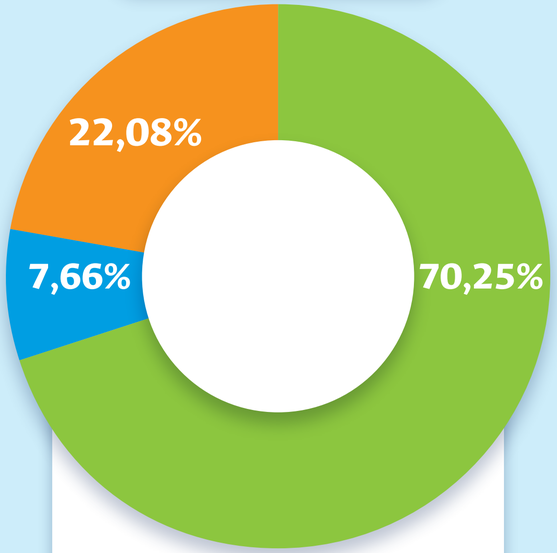

Presencial	8.354
U. virtual	911
Otros	2.626

Total 11.891

Cantidad autorizaciones y ordenamiento por capítulo

Descripción capítulo	Femenino	Masculino	Total	Porcentaje
Enfermedades del sistema circulatorio	35.803	31.453	67.256	19,09%
Enfermedades endocrinas nutricionales y metabolicas	26.334	16.561	42.895	12,17%
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	28.579	9.124	37.703	10,70%
Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	21.003	15.054	36.057	10,23%
Enfermedades del sistema digestivo	14.841	11.503	26.344	7,48%
Enfermedades del sistema genitourinario	9.321	10.814	20.135	5,71%
Enfermedades del ojo y sus anexos	10.506	7.649	18.155	5,15%
Sintomas signos y hallazgos anormales clinicos y de laboratorio no clasificados en otra parte	10.862	6.156	17.018	4,83%
Tumores [neoplasias]	8.858	6.417	15.275	4,33%
Enfermedades del sistema respiratorio	7.475	5.793	13.268	3,77%
Total 10 primeros capítulos	**173.582**	**120.524**	**294.106**	**83,46%**
Total	**207.203**	**145.180**	**352.383**	**100%**

Comparativo de autorizaciones 2018 - 2022

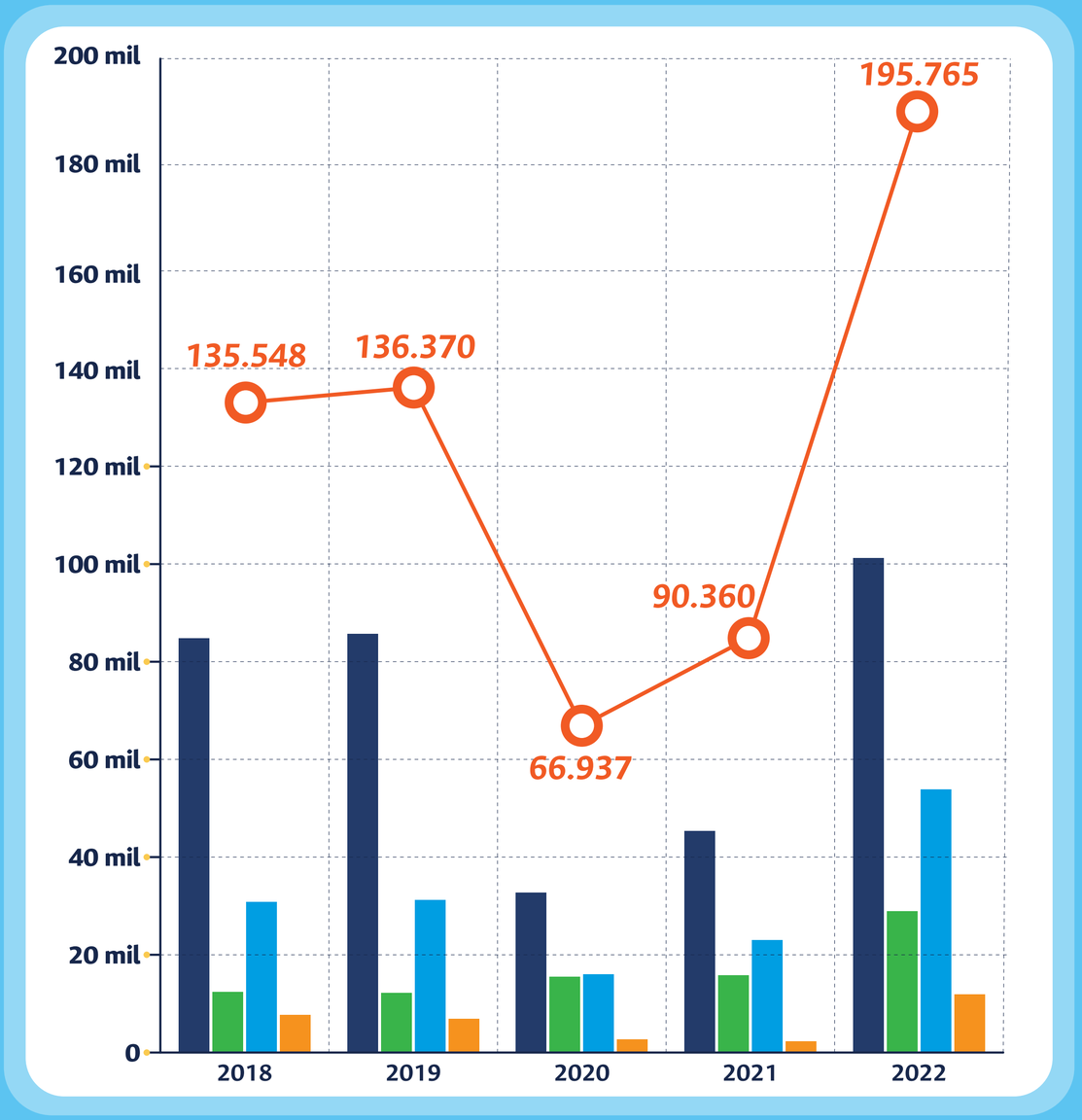

Sede	2018	2019	2020	2021	2022
Bogotá	84.813	85.661	32.728	45.293	101.140
Medellín	12.343	12.209	15.510	15.810	28.904
Manizales	30.758	31.158	16.039	23.018	53.830
Palmira	7.633	6.842	2.660	6.239	11.891

Lo anterior permite observar un incremento del 117% en el volumen de autorizaciones frente al 2021, por lo que, es necesario analizar vigencias anteriores, en las que se tenía normalidad, como los casos 2018, 2019, años antes de la pandemia, observando una tendencia similar, en la que si bien hay un repunte en 2022 del 43.5% con relación al 2019, el mismo se puede explicar, como ya se ha dicho en otros apartados de este informe, por el retorno paulatino al uso de los servicios por parte de la población afiliada, quienes se confinaron durante los años 2020 y 2021, teniendo un efecto “rebote” en la vigencia 2022.

2.6 Comité Técnico científico

Unisalud continua el análisis de la pertinencia en las solicitudes de procedimientos, medicamentos y dispositivos médicos que no se encuentran dentro de plan de beneficios a través del Comité Técnico Científico - CTC, teniendo en cuenta que el Ministerio de Salud y Protección Social tomo la decisión de no incluir a las entidades del régimen especial en el aplicativo Mi prescripción MIPRES (herramienta tecnológica que permite a los profesionales de salud reportar la prescripción de tecnologías en salud no financiadas con recursos de la UPC o servicios complementarios desde 2016), por la diversidad de planes de beneficios que estas entidades manejan y la aplicación de normatividad particular.

Sede	Numero de ctc realizados	Numero de casos analizados	Numero de casos aprobados	Numero de casos aplazados	Numero de casos no aprobados
Bogotá	79	1991	1716	134	141
Medellín	52	530	468	2	60
Manizales	48	282	255	10	17
Palmira	48	107	105	1	1
Subtotal	**227**	**2.910**	**2.544**	**147**	**219**

En la tabla anterior se observa que por las cuatro sedes, durante la vigencia 2022, se realizaron 227 sesiones del Comité Técnico Científico, un aumento de 20 con relación al 2021 y equivalente al 9,7%, Esta situación correspondió a la necesidad de mejorar la oportunidad en la respuesta al inicio de la vigencia, medida que se tornó innecesaria pues los casos analizados en el 2022 (2.910) disminuyeron en un 73,8% con relación al 2021 (11.108), la cual se atribuye a la entrada en vigencia de la Resolución 2292 de diciembre de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social, la cual se establece los servicios y tecnologías en salud financiadas con recursos de la Unidad de Pago por Capitación (UPC), incluyendo al Plan de Beneficios la mayoría de tecnologías para procedimientos y medicamentos de última generación.

De las 2.910 solicitudes analizadas por el CTC, se aprobaron 2.544 que corresponde al 87,4%, así mismo se negaron 219 solicitudes que corresponden al 7,5% y los casos aplazados fueron 147 lo que corresponde al 5%, aclarando que estos casos fueron objeto de reconsideración una vez se obtuvo la información completa por parte de los profesionales tratantes.

El tiempo de respuesta a las solicitudes para la vigencia 2022, fue de 4,1 días, rango que disminuyó en 1,6 días con respecto a la vigencia 2021 cuando fue de 5,7 días.

Año	Numero de ctc realizados	Numero de casos analizados	Numero de casos aprobados	Promedio de casos analizados	Numero de casos no aprobados
2017	215	12.577	11.880	58,5	94,5
2018	217	12.518	11.908	57,7	95,1
2019	213	11.533	10.810	54,1	93,7
2020	209	8.721	8.242	41,7	94,5
2021	207	11.108	10.048	53,7	90,5
2022	227	2.910	2.544	12,8	87,4

El valor total facturado en medicamentos durante la vigencia 2022, en relación con el 2021, aumentó en 22,6%, asociado a la inclusión de gran número de formas farmacéuticas al Plan de Beneficios en Salud y a la reapertura total de los servicios pospandemia. En contraste, se evidenció descenso del 74,4% en el valor facturado de medicamentos del CTC con relación al 2021, con una participación del 9,24% del total facturado, debido a las inclusiones y la disminución de casos analizados en la vigencia.

Sede	Valor facturado ctc	Valor total facturación medicamentos	Porcentaje ctc / total facturación 2022	Porcentaje ctc 2021
Bogotá	$ 1.023.965.692	$ 12.750.929.897	8.0%	44.4%
Medellín	$524.156.890	$4.661.645.297	11.2%	47.6%
Manizales	$ 268.750.674	$ 1.704.079.640	15.8%	41.4%
Palmira	$ 76.902.616	$ 1.374.805.528	5.6%	28.3%
Total 2022	**$ 1.893.775.872**	**$ 20.491.460.362**	**9.2%**	
Total 2021	**$ 7.393.645.279**	**$ 16.720.000.000**	**44.2%**	

Durante la vigencia 2022 los procedimientos más solicitados son los relacionados con enfermedades crónicas (Cáncer y EPOC), como la Resonancia Magnética de Vía Urinaria (Urorresonancia), y la terapia con Oxígeno - Concentrador Portátil, que comparado con el 2021, donde el procedimiento de la prueba neuropsicológica fue el más solicitado, concordante con el ciclo vital de vejez de nuestros afiliados.

Los medicamentos más frecuentemente solicitados y aprobados por el CTC en el 2022, son para el manejo de dolor crónico, seguido de medicamentos nutricionales y las vitaminas y minerales no incluidas dentro del plan de beneficios, compartiendo las mismas ubicaciones en el 2021 a excepción de los medicamentos para el manejo de las enfermedades endocrinas, que estaba en tercer lugar.

En consideración al comportamiento con tendencia a la disminución de casos del CTC, se planteará modificación del alcance a la Junta Directiva Nacional de Unisalud, incluyendo el análisis de casos de medicamentos y procedimientos de interés institucional, además de los no incluidos en el Plan de Beneficios de Salud.

2.7 Evaluación de capacidad técnica y científica de la red contratada

Dentro de las estrategias que aplica Unisalud para garantizar la calidad de la red de prestadores, se encuentra la realización de las visitas para verificar el cumplimiento de su capacidad técnica y científica, indicador que están incluido dentro del PAMEC. En estas visitas se aplica un instrumento diseñado por Unisalud “Matriz estandarizada para seguimiento y evaluación a prestadores”, que analiza cumplimiento de requisitos como ambiente físico, prestación del servicio, atención hospitalaria o ambulatoria (accesibilidad, seguridad del paciente, manejo de derechos), salud pública, entre otros.

Para la vigencia 2022 la ejecución de esta actividad reporta las siguientes cifras:

Sede	Número de visitas programadas	Número de visitas realizadas	% de visitas	Planes de mejora
Bogotá	99	84	85%	4
Medellín	32	32	100%	18
Manizales	12	8	67%	6
Palmira	21	21	100%	2

Si bien las cifras son claras, hay puntos a resaltar de este ejercicio:

- Con excepción de la sede Medellín, el número de planes de mejora establecidos con los prestadores es bajo, lo que indica un alto grado de cumplimiento frente a los requisitos analizados.

- Dentro de los puntos débiles que se detectan en la red en las distintas sedes, se encuentra: falta de realización de la autoevaluación y manejo de medicamentos sin evidencia de autorización, no recibir las contrarreferencias por parte de las IPS, falta de los datos de acompañante, hora de la finalización de la consulta, pronóstico y las respectivas firmas, realizando la correspondiente retroalimentación de estos hallazgos; todos ellos fueron subsanados en la IPS mediante planes de mejora de forma exitosa.

- Las sedes establecen criterios de priorización para realizar las visitas de seguimiento y evaluación, de acuerdo con sus particularidades y la capacidad instalada para realizar estas actividades, dado que el volumen de prestadores a visitar y la cantidad de requisitos a revisar durante la visita, ocasiona que se programe y prioricen están visitas pues no siempre es posible hacerlas al 100% de la red contratada en cada vigencia.

- Dentro de los aspectos que se tienen en cuenta para priorizar las instituciones, se encuentran: el nivel de complejidad, el comportamiento/antecedentes frente a los atributos en la calidad de la prestación del servicio, la implementación de las RIAS y/o programas de Salud Pública, el volumen de servicios direccionados a dicha institución, IPS y/o profesionales independientes no visitados durante las vigencias anteriores.

- Para la vigencia 2023, la sede Bogotá realizará la contratación de nuevos prestadores de servicios domiciliarios dadas las necesidades en salud de la población afiliada, los requerimientos de los entes de control y la satisfacción de los usuarios, y se continuará con la búsqueda de nuevos prestadores en salud mental

Si bien esta es la estrategia más fuerte, las sedes implementan otras herramientas de evaluación de la red a lo largo de la vigencia como:

- **MEDELLÍN:** auditoría de oportunidad en la asignación de citas en la cual se logra la comunicación eficiente con las IPS de la red contratada para que el reporte de los datos de asignación de citas sea del 100%.

- **BOGOTÁ:** encuentros con prestadores que presentan altos índices de manifestaciones para resolver las dificultades y retroalimentar a los equipos de atención al usuario.

- **MANIZALES:** retroalimentación de los compromisos derivados de las diferentes asistencias técnicas realizadas por la Secretaria de Salud Pública y la Dirección Territorial de Salud de Caldas, en las que se precisó la articulación con la red para gestionar el cumplimiento de las actividades

- **PALMIRA:** verificación del manejo de las tecnologías, como el uso de Unisalud Virtual, la prestación del servicio de salud con calidad y suficiencia. Para el 2023, la sede seguirá trabajando con la red de prestadores para la satisfacción de los usuarios.

Total prestador por sede

Sede	Total prestadores	Pacientes atendidos	Servicios	Valor	F Uso	Concentración
Bogotá	157	49.279	532.384	$42.252.559.472	0,02	0,22
Medellín	55	14.954	119.443	$8.196.993.807	0,02	0,14
Manizales	49	8.449	62.725	$4.134.455.367	0,01	0,08
Palmira	42	3.307	28.735	$1.798.093.300	0,01	0,04

Sede	Domicilio	Presencial	Total solicitudes
Bogotá	5.662	52.252	57.914
Medellín	1.931	26.532	28.463
Manizales	1.452	12.000	13.452
Palmira	2.354	2.173	4.527
Total	11.399	92.957	104.356

Servicios por sede nivel de complejidad

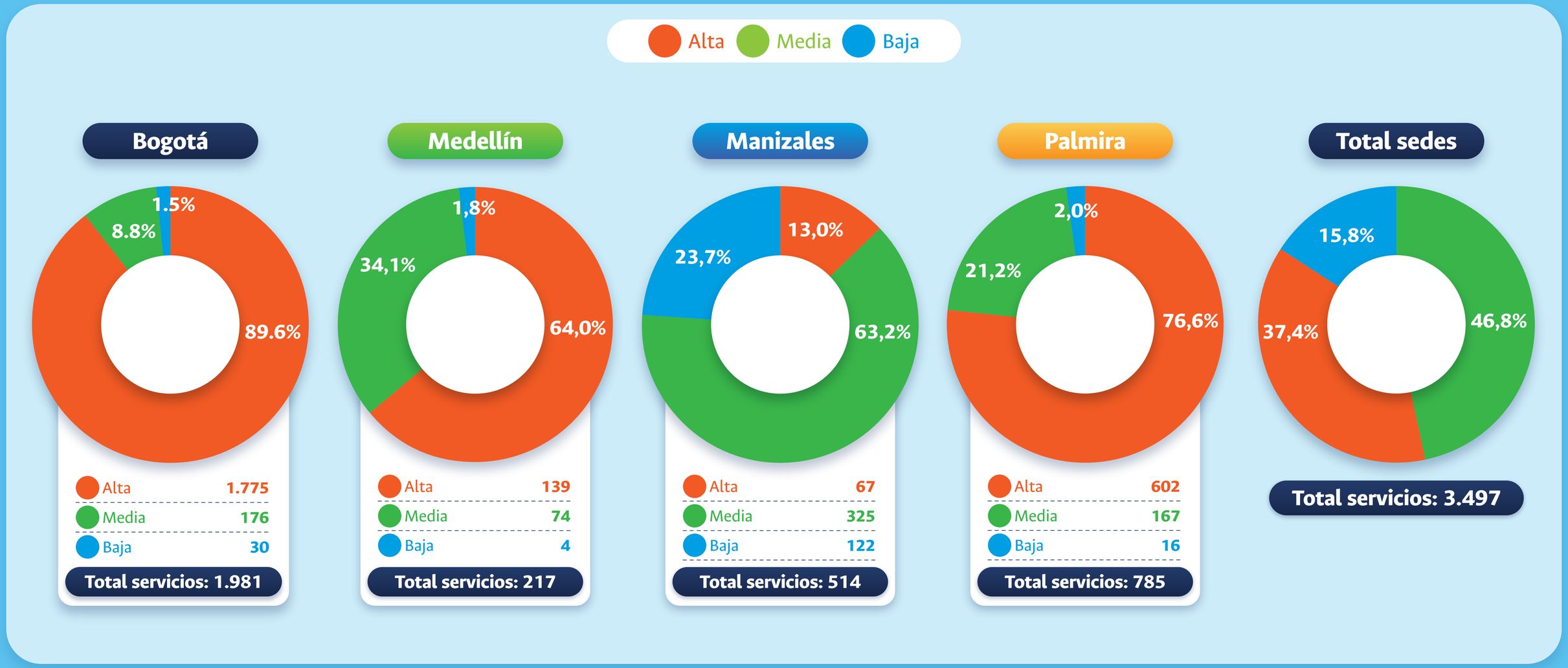

2.8 Salud pública

2.8.1. Covid-19

Durante la vigencia 2022, a pesar de encontrarnos ya en pospandemia con una incidencia de casos positivos muy disminuida, se continuó dando la importancia a la población priorizada, sabiendo que nuestra población de afiliados por grupo etario y morbilidades asociadas se encuentra dentro de la de mayor riesgo de contraer la infección aguda por SARS-COV2.

Es de resaltar que durante la vigencia 2022 se presentaron 2 picos de importancia, no tan agresivos como los de la vigencia de 2021. Los picos presentados durante el 2022 iniciaron a mediados del mes de junio y se continuó con la tendencia hasta mediados del mes de agosto, con un total de 454 lo que corresponde al 35% del total de los casos positivos. El segundo pico se presentó desde mediados del mes de noviembre hasta mediados del mes de diciembre, con un total de 113 casos lo que corresponde al 8% del total de casos positivos generados durante el 2022, asociados también a la temporada invernal en Colombia y a enfermedades de salud pública.

Casos positivos

Vigencia 2020
706

Vigencia 2021
1.495

Vigencia 2022
1.302

Total casos positivos
3.503

Pruebas procesadas

Vigencia 2020
2.057

Vigencia 2021
4.107

Vigencia 2022
2.796

Total pruebas procesadas
8.960

Usuarios fallecidos

Vigencia 2020
39

Vigencia 2021
61

Vigencia 2022
13

Total usuarios fallecidos
113

Tasa de incidencia

Vigencia 2020
4,33

Vigencia 2021
9,16

Vigencia 2022
7,98

Positividad acumulada

Vigencia 2020
34,30

Vigencia 2021
36,40

Vigencia 2022
46,57

Tasa de letalidad

Vigencia 2020
5,52

Vigencia 2021
4,08

Vigencia 2022
1,00

Casos positivos Unisalud 2020 - 2022

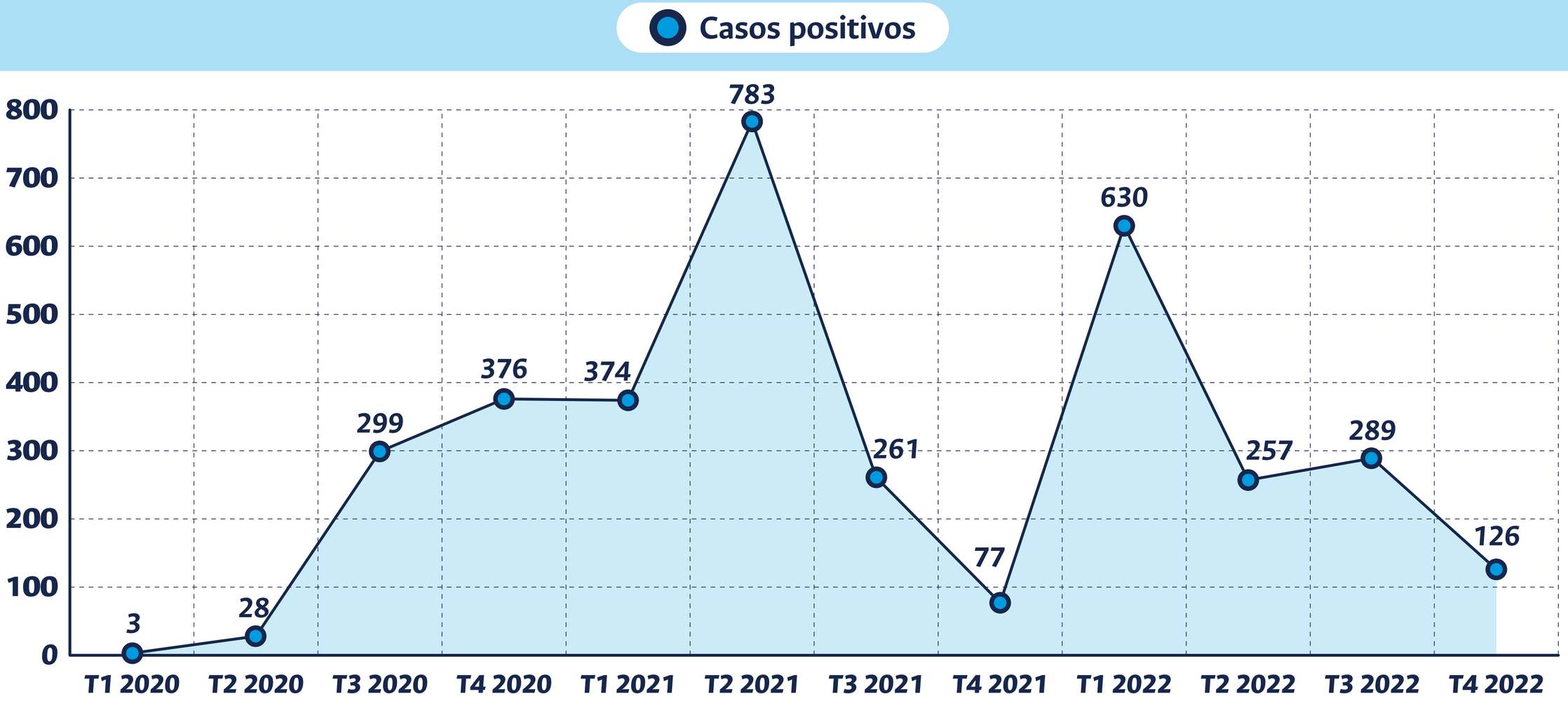

2.8.1.1. Condiciones Post Covid-19

Cabe recordar que esta patología de condiciones Post Covid-19, todavía se encuentra en estudio por lo cual el proceso del tratamiento y rehabilitación integral de los afiliados está sujeto a los cambios en los lineamientos que emita el Ministerio de Salud y Protección Social y los entes territoriales, sin embargo, durante la vigencia 2022 se trabajó en crear y actualizar el procedimiento U.PR.16.007.033: Procedimiento para la caracterización y seguimiento de pacientes con sospecha o diagnóstico Síndrome post Covid-19, dando lineamientos para el acercamiento con los pacientes que presentaron una fase aguda de la enfermedad que requirió hospitalización y UCI. Al cual se le anexó la Guía para la Atención de los Pacientes con Condiciones Post Covid-19 emitida por la Secretaría Distrital de Salud.

De los 364 pacientes que estuvieron hospitalizados o en UCI desde el inicio de la pandemia, 9 presentaron síntomas de Síndrome Post Covid-19 de forma crónica, asociados a los procedimientos de la Unidad de Cuidados Intensivos requiriendo oxígeno domiciliario, terapias físicas, respiratorias, psicología, interconsultas con especialistas como internista, neumólogo, neurólogo, gastroenterólogo, psiquiatría, cardiología y nefrología.

En la vigencia de 2022, se impartieron lineamientos de acciones de tratamiento y rehabilitación integral dirigido a todos los pacientes que presentaron en algún momento la patología de Covid-19, haciendo énfasis en la rehabilitación integral e incluyendo patologías de salud mental. Así mismo, se continuará trabajando en la vigencia 2023 en la parametrización de herramientas que permitan priorizar las atenciones para estos usuarios, por medio de socializaciones a los colaboradores de la Unidad para que el Síndrome Post Covid- 19 sea conocido y de fácil identificación, sin olvidar que es una enfermedad en proceso de investigación por lo cual los lineamientos son cambiantes y demandan atención en su evolución.

2.8.1.2. Vacunación covid-19

En la vigencia de 2022 se continuó con la vacunación por Covid-19 a todos los afiliados de la Unidad; desde junio de 2022 la vacuna se incluyó en el Plan Ampliado de Inmunización (PAI). Durante las vigencias 2021 y 2022 se registraron un total de 34.609 dosis aplicadas a la población afiliada de Unisalud, con un cumplimiento del 87% en el esquema completo para los afiliados mayores de 60 años. Se resalta que los pacientes entre 12 a 59 años con comorbilidades cuentan con un 100% del esquema completo.

Los porcentajes con respecto al esquema completo en la población afiliada de Unisalud aumentó en un 16,74% en el 2022 con respecto al año 2021, como resultado de diferentes estrategias como: demanda inducida por medio de seguimiento telefónico, jor-

nadas de vacunación, plan de comunicaciones por diferentes canales institucionales como son: carteleras informativas en las sedes, correos masivos institucionales, divulgación a través de redes sociales (Twitter, Facebook, YouTube y página institucional) y con cuñas estructuradas en los parlantes de las sedes y Radio UNAL, así como la participación activa en los diferentes Comités realizados por los entes territoriales sobre vacunación Covid-19 y PAI Regular.

2.8.2. Eventos de notificación obligatoria

Evento de notificación obligatoria	Bogotá	Manizales	Medellín	Palmira	Total
Ira por virus nuevo	1800	54	380	23	2257
Infección respiratoria aguda grave irag inusitada	20	9	7	2	38
Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia	32		2	2	36
Cáncer de la mama y cuello uterino	6	4			10
Dengue	1		2	4	7
Enfermedades huérfanas - raras	5	1			6
Varicela individual	5				5
Desnutrición aguda en menores de 5 años	3				3
Viruela símica (monkeypox)	2		1		3
Vih/sida/mortalidad por sida	1				1
Rubeola	1				1
Total	**1876**	**68**	**392**	**31**	**2.367**

2.8.3. Gestión Integral del Riesgo

Para continuar con el programa de salud pública, el enfoque se centra en dos objetivos relacionados con las RIAS: Adoptar, adaptar, implementar y evaluar las Rutas, y Realizar el seguimiento y evaluación de los resultados esperados en salud en las personas, familias y comunidades, lo que corresponde a una meta especifica de brindar los servicios de salud acordes con las RIAS, realizando el seguimiento y medición de su efectividad.

Dentro de las cuatro sedes se trabajó arduamente en la implementación para lo cual se aplicó un instrumento de medición de los diferentes componentes tanto cualitativos como cuantitativos, obteniendo el siguiente resultado:

Componente evaluado	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira
Gestión integral del riesgo	20%	12%	25%	9%
Proceso de adopción, adaptación e implementación de las rutas	16%	6%	19%	5%
Disponibilidad de la red de prestadores para la implementación de las rutas	15%	6%	22%	10%
Fortalecimiento Técnico para la implementación de las rutas	6%	1%	7%	1%
Resultado implementación y seguimiento	62%	27%	83%	25%

De acuerdo a los resultados de la medición, se tomaron las medidas pertinentes para mejorar en la adopción e implementación de las rutas, haciendo énfasis en la actualización de la caracterización poblacional por las diferentes cohortes, tanto las de obligatorio cumplimiento como la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Materno Perinatal, y las priorizadas por la Unidad como son la Ruta Cardio-Cerebro-Vascular y Metabólica, de Trastornos asociados al consumo de SPA (Sustancias Psicoactivas), de Trastornos de Salud Mental, de Cáncer, de Enfermedades Infecciosas, y de Accidentes, Agresiones y Traumas.

2.8.4. Articulación con los entes territoriales

Para llevar a cabo estas actividades de fortalecimiento, la sede **BOGOTÁ** trabajo en conjunto con el ente territorial en las actividades convocadas por ellos como las sesiones de capacitación, asistencias técnicas para las RIAS (Cáncer, EPOC, ASMA, enfermedades infecciosas, etc), auditorias de inspección, vigilancia y seguimiento, actividades colectivas de protección específica y detención temprana como cambios en el estilo de vida.

En la sede **MEDELLÍN** se ha trabajado en forma conjunta con la Seccional de Salud de Antioquia y Secretaria de Salud de Medellín, para la implementación de sesiones de capacitación en temas en salud pública, tales como Cáncer de colon y recto, Capacitación RIPS, primeros auxilios psicológicos, Modelo de Atención Integral en Salud a Víctimas de Violencia (código Fucsia), y asistencia técnica de Discapacidad. De igual manera, la sede Medellín participa de forma activa en COVE municipal y departamental.

La sede **MANIZALES** ha participado en las mesas y comités técnicos intersectoriales convocados por los entes de control municipal y territorial, para el seguimiento a la implementación de lineamientos en materia de salud pública en lo relacionado con poblaciones especiales, salud mental y las RIAS Cardio-Cerebro Vascular y Metabólica y los programas de “Mi vida sin humo” y “MASVIDA”.

En la sede **PALMIRA** se realizaron actividades como la participación constante en el COVE Municipal y departamental siguiendo los lineamientos en salud pública para todas las sesiones de capacitación y asistencias técnicas con respecto a las RIAS de obligatorio cumplimiento.

Es de resaltar que las cuatro sedes se han articulado con sus respectivos entes territoriales para la realización de las diferentes campañas de vacunación sin barreras tanto para el PAI regular como para el Covid-19.

3 Prestador

El Plan de Desarrollo de Unisalud 2020-2025 "Unisalud saludable: compromiso de todos", tiene en su tercer programa la **PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD**, que contempla las acciones encaminadas a garantizar servicios pertinentes, integrales y continuos, optimizando el uso de los recursos, a través de la capacidad resolutiva en la red propia, para favorecer el cumplimiento de las prioridades y expectativas en salud de los afiliados.

Uno de los componentes del prestador es la Atención Primaria en Salud (APS), estrategia de coordinación intersectorial donde se permite la atención de forma integral e integrada y ser la puerta de entrada a los servicios de salud, fomentando la resolutividad en el prestador propio y el direccionamiento pertinente y eficiente a los demás niveles de atención. Todo lo anterior, se lleva a cabo mediante la interacción con la Salud Pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico oportuno, el tratamiento y la rehabilitación de la enfermedad, en cualquier nivel de complejidad para garantizar el bienestar de la población afiliada.

El prestador propio, con la consulta no programada o prioritaria, tanto de medicina general como de odontología, orientada a atender condiciones de salud de baja complejidad que deben ser resueltos en menos de 24 horas, permite fomentar la resolutividad, disminuyendo complicaciones y atenciones de mayor complejidad, redundando en la calidad de vida de los usuarios, impactando favorablemente en los gastos de la Unidad.

Durante la vigencia 2022, en las cuatro sedes, se realizaron 6.087 consultas no programadas o prioritarias, 5.422 de medicina general (89%) y 665 de odontología (11%), para una proporción de 59% a mujeres y 41% a hombres, siendo el grupo etario en los ciclos de vida adultez y vejez los que más solicitaron este tipo de consulta. Los diagnósticos más frecuentes se relacionan con el grupo de enfermedades "Traumatismo envenenamiento y algunas otras consecuencias de causas externas" seguidos por el grupo de diagnósticos de "Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo" y en tercer lugar las "Enfermedades del sistema digestivo".

Es importante conocer que durante la vigencia 2022, se continuó realizando la proyección de los costos asociados a la implementación y seguimiento del modelo de salud y los demás aspectos relacionados, favoreciendo el fortalecimiento de las RIAS y el aumento de la capacidad instalada a través de las estrategias en salud y el uso de plataformas virtuales para la ejecución del plan de aprendizaje y sesiones de capacitación dirigidas a los colaboradores.

Unisalud evalúa periódicamente la capacidad instalada en sus prestadores propios acorde a los indicadores de oportunidad y satisfacción, ajustando la oferta de servicios cuando la ocasión así lo amerita. También se realiza el análisis de requerimientos del personal asistencial para la prestación de servicios y la planeación de las agendas en las áreas de medicina y odontología de acuerdo con las necesidades del servicio.

Durante el 2022, se inició la medición de la suficiencia del prestador propio para optimizar la utilización de la capacidad física instalada, llegando a un 60%, encontrándose en rango de

cumplimiento aunque todavía no llega a la meta propuesta definida, para lo cual se continuará trabajando en la contratación de profesionales en Medicina General, Geriatría, Enfermería y Química Farmacéutica, así como profesionales especializados en Medicina Familiar, para el desarrollo del Modelo de Salud Institucional. Ver ítem 2.8.3. Gestión integral del riesgo, Capítulo 2. Aseguramiento.

Es necesario seguir fortaleciendo los prestadores propios para ser puerta de entrada en la implementación de las RIAS y el seguimiento de la población afiliada por cursos de vida, por enfermedades crónicas, por enfermedades de Alto Costo y por cohortes de programas; así como afianzar las habilidades de los profesionales en la resolutividad y el escalonamiento terapéutico necesarios para realizar las intervenciones, canalización y la clasificación del riesgo, según el curso de vida de los usuarios, para mayor control en la contención del gasto y optimizar los recursos disponibles.

Atención prioritaria

Porcentaje Sexo

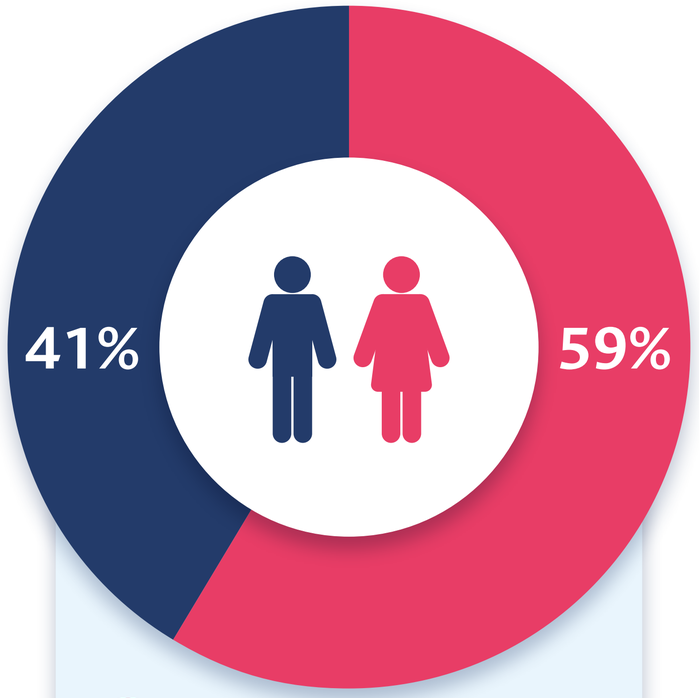

Femenino	3.562
Masculino	2.525

Total atenciones 6.087

Tipo afiliado

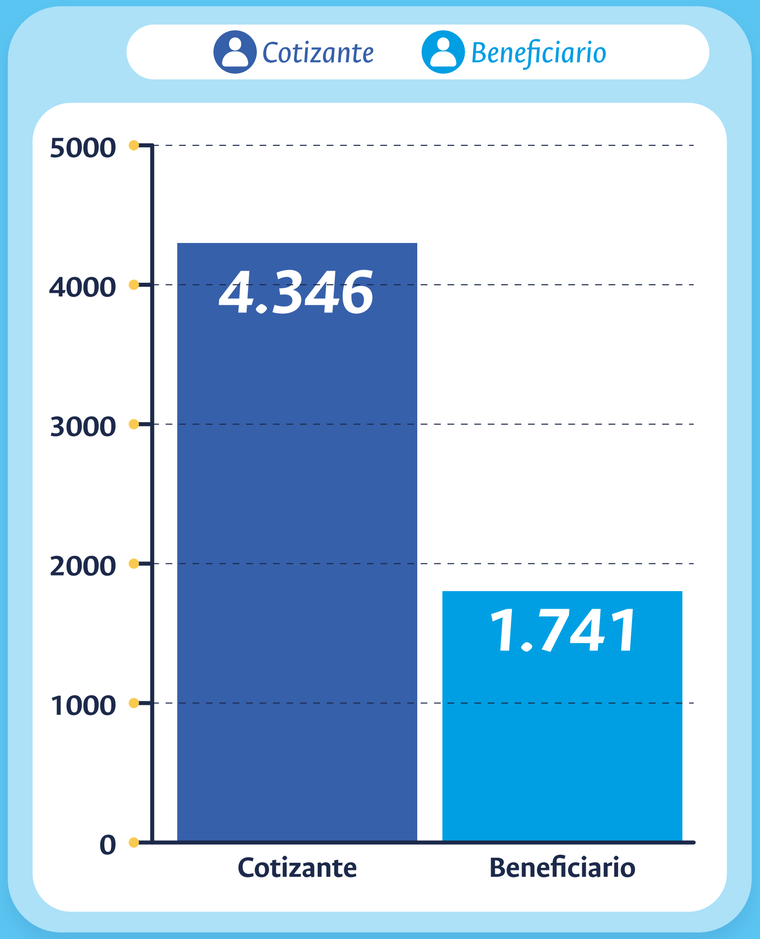

Graficas de atencion prioritaria

Participación grupo etareo

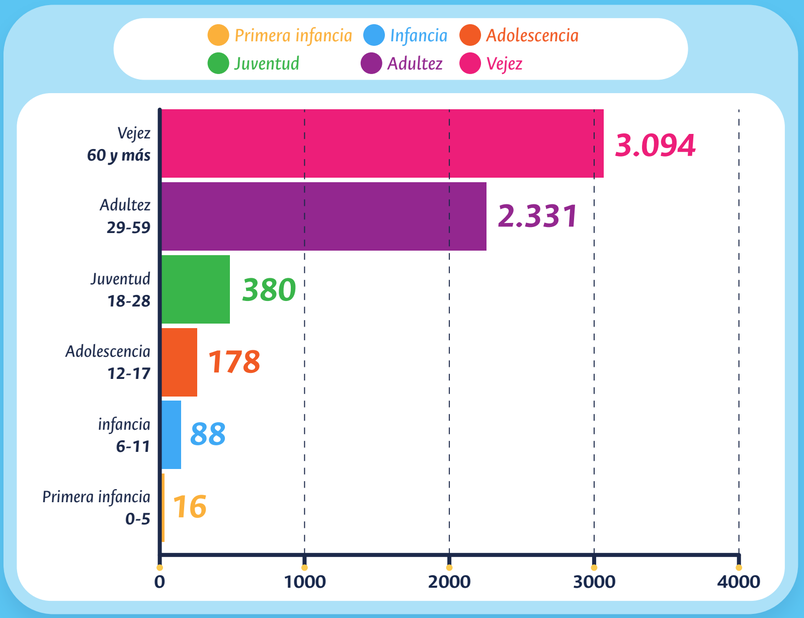

Atenciones en el prestador propio

Cap.	Descripción capitulo	Femenino	Masculino	Total	Porcentaje
19	Traumatismos envenenamiento y algunas otras consecuencias de causas externas	489	458	947	15,6%
13	Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	540	394	934	15,3%
11	Enfermedades del sistema digestivo	497	416	913	15,0%
18	Sintomas signos y hallazgos anormales clinicos y de laboratorio no clasificados en otra parte	383	223	606	9,9%
10	Enfermedades del sistema respiratorio	302	191	493	8,1%
1	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	246	182	428	7,0%
14	Enfermedades del sistema genitourinario	213	94	307	5,0%
12	Enfermedades de la piel y del tejido subcutaneo	160	102	262	4,3%
21	Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	157	89	246	4,0%
8	Enfermedades del oido y de la apofisis mastoides	148	93	241	3,9%
Total		**3.562**	**2.525**	**6.086**	**100%**

10 Primeros porcentajes de cumplimento de agenda

Tipo de cita	Citas agendadas	Citas atendidas	Porcentaje de cumplimiento
Medicina general	41.814	39.293	93,9 %
Odontologia general presencial	20.593	20.131	97,8 %
Terapia fisica presencial	11.049	10.305	93,3 %
Prioritaria medicina	7.426	7.234	97,4 %
Medicina general teleconsulta	6.644	6.381	96,0 %
Higiene oral presencial	6.207	5.673	91,4 %
Optometria	4.936	4.434	89,8 %
Radiologia	4.769	4.405	92,4 %
Med gnrl seguimiento covid	4.599	4.271	92,9 %
Consulta enfermeria	3.608	3.267	90,6 %
Total cumplimiento	**147.104**	**136.954**	**93,1%**

10 Primeras oportunidades de citas

Tipo de cita	Citas agendadas	Días de oportunidad	Oportunidad final
Medicina general	41.814	334.084	7,9
Odontologia general presencial	20.593	108.670	5,3
Terapia fisica presencial	11.049	168.483	15,3
Prioritaria medicina	7.426	549	0,1
Medicina general teleconsulta	6.644	34.519	5,2
Higiene oral presencial	6.207	27.012	4,4
Optometria	4.936	33.420	6,8
Radiologia	4.769	31.835	6,7
Med gnrl seguimiento covid	4.599	4.774	1,0
Consulta enfermeria	3.608	35.983	9,9
Total oportunidad	**147.104**	**1.073.089**	**7,3**

3.1 Habilitación

Ajustes de infraestructura: Se realizó la gestión correspondiente para las adecuaciones que permitan mantener las condiciones en todas las áreas de salud habilitadas. Se intensificaron las actividades relacionadas con arreglo y mantenimiento de paredes, techos, mobiliario, ventanería, mediacañas de baños, consultorios, laboratorio y odontología, entre otras. Sin embargo, es importante mencionar que las limitaciones ocasionadas por la pandemia ocasionaron que durante dos años se acumulara el deterioro de las instalaciones, lo que hizo más complejo el trabajo. En la mayoría de las sedes se obtuvo apoyo de diferentes dependencias de la Universidad, como Mantenimiento, Ordenamiento Físico y la Oficina de Gestión Ambiental, con el fin de determinar, aclarar y definir un plan de trabajo que permitiera llevar a cabo las actividades para el cumplimiento de los requerimientos de infraestructura con la asistencia técnica de los distintos entes distrital y territoriales.

En la sede **Medellín** también se han presentado limitaciones en el presupuesto para el mantenimiento en la infraestructura que corresponde al nivel central de la Universidad, además que las instalaciones físicas de Unisalud Sede Medellín son catalogadas como patrimonio arquitectónico, lo cual limita las intervenciones y adaptaciones de obras civiles.

En la sede **Manizales** se realizará la adecuación del servicio de toma de muestras de laboratorio clínico en las instalaciones del Prestador Propio de la sede Manizales, ofertado y habilitado por el Laboratorio Clínico Silvio Alfonso Marín Uribe, y gestionar por parte de la Jefatura Administrativa y Financiera de la Sede, ante la Oficina de Desarrollo Físico del Campus Palogrande, para la intervención de las necesidades de infraestructura de la Unidad.

Se establecieron actividades para mantener las hojas de vida del talento humano de planta completas y con soportes de verificación, la documentación de cursos obligatorios, como el de víctimas de violencia sexual.

También es necesario realizar el análisis de suficiencia de equipos biomédicos en los servicios habilitados y actualizar la documentación para el control de la dotación e inventarios.

Así las cosas, el estado de servicios habilitados en las sedes de Unisalud, es el siguiente:

Sedes	Número de servicios habilitados 2021	Número de servicios habilitados 2022	Observaciones
Bogotá	31	21	La variación de 10 servicios obedeció a un ajuste presentado en el listado de servicios de la resolución 3100 de 2019, en el que algunos servicios fueron incluidos dentro de otros de mayor jerarquía.
Medellín	6	5	El cambio frente al 2021 se debió al cierre de Medicina Física y del Deporte que fue cerrado dado que ya no se cuenta con un profesional en esta área.
Manizales	5	3	Se presentaron las novedades de cierre de los servicios de Medicina General Domiciliaria, y toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas, debido a la baja demanda.
Palmira	4	4	Sin observaciones

El detalle de los servicios habilitados por sede en el 2022, es el siguiente:

Sede	Servicios habilitados 2022		
Bogotá	Endodoncia	Medicina General	Psicología
	Enfermería	Nutrición y Dietética	Psiquiatría
	Fisioterapia	Odontología General	Radiología odontológica
	Geriatría	Odontopediatría	Rehabilitación Oral
	Ginecobstetricia	Optometría	Toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas
	Imágenes diagnósticas ionizantes	Pediatría	Toma de muestras de laboratorio
	Laboratorio clínico	Periodoncia	Vacunación
Medellín	Enfermería	Nutrición y dietética	Psicología
	Medicina general	Odontología General	
Manizales	Enfermería	Medicina General	Odontología General
Palmira	Enfermería	Medicina General	Odontología General
	Medicina Familiar		

3.2 Capacidad Instalada al Modelo de Salud

La sede BOGOTÁ fortaleció el prestador destinando las horas contratadas para las intervenciones relacionadas con la valoración integral por parte de Pediatría con 6.662 horas, y con consulta de valoración y gestión del riesgo por parte de Medicina Familiar y General con 7.818 horas contratadas. Adicionalmente se designaron referentes para la implementación de las 16 RIAS adoptadas por el ente territorial, avanzando en su documentación e implementación.

En el 2022, se aumentó la capacidad instalada y la disponibilidad de horas/médico, dado que, en el caso de medicina general, esta se vio bastante disminuida en 2021 por la contingencia en los diferentes picos de la pandemia de Covid-19 de una mayor destinación a consultas resolutivas. También se aumentó las horas/médico disponible para la atención relacionada con RIAS asociado a la atención para la valoración y gestión del riesgo por medicina familiar y asignación de un recurso humano dedicado exclusivamente a la demanda inducida y actividades administrativas entre las cuales se cuenta con la elaboración de las plantillas para las consultas de gestión del riesgo y medicina familiar lo cual facilita el seguimiento de las diferentes RIAS.

La sede Bogotá continuará construyendo redes efectivas con los prestadores que reconozcan en el prestador propio la puerta de entrada y la integración de la gestión del riesgo, con el fin de contar con los profesionales y espacios suficientes para cumplir con las actividades requeridas para el cumplimiento de las RIAS.

En la sede MEDELLÍN para la vigencia 2022, se contrataron 5.410 horas para actividades de Protección Específica y Detección Temprana, dirigidas a la población infantil entre las cuales están los servicios como el de vacunación, nutrición, Crecimiento y Desarrollo en las IPS de la red adscrita, tanto en el área metropolitana como fuera de ella.

También se realizó la actualización de la caracterización de la población por ciclo de vida y se establecieron actividades de demandas inducida, campañas preventivas y se efectuó la consulta médica y odontológica con el respectivo direc-

cionamiento a las demás RIAS.

Para la sede Medellín es muy importante continuar con la operativización de las RIAS por medio del equipo interdisciplinario de profesionales enfocado y comprometido con el desarrollo de las actividades que conducen a la disminución del riesgo para todos los afiliados.

En la sede MANIZALES durante el año 2022 se contrataron 5.891 horas de talento humano en salud con destinación a los servicios habilitados en la sede, de las cuales se ofertaron 3.719 destinadas a las actividades de Protección Específica y Detección Temprana que generaron un aumento de la cobertura de pacientes inscritos a la ruta Cardio-Cerebro-Vascular y Metabólica, a través de estrategias de captación implementadas en el Prestador Propio y en articulación con la red complementaria.

Además, la sede Manizales está en proceso de implementación del programa DIAMANTE (evaluación de adherencia farmacológica), por medio de un grupo interdisciplinario en el prestador propio, para impactar en resultados clínicos de los usuarios, calidad de vida y costos asociados al uso racional y pertinente de los medicamentos.

En la sede PALMIRA se trabajó durante el 2022 en el desarrollo de los programas de Protección Específica y Detección Temprana contratando 2.541 horas de Medicina Familiar, que, a pesar de la resistencia de los afiliados a retornar a la atención presencial, se avanzó en la implementación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud con relación al tamizaje de la toma de mamografía en la población objeto, y el cumplimiento de las coberturas en el PAI regular.

Para el 2023, se planea continuar con la implementación y seguimiento de la Ruta Cardio-Cerebro-Vascular y Metabólica, teniendo en cuenta la demanda en el prestador propio, asociado al aumento del talento humano de Protección Específica y Detección Temprana como son Medico familiar, Medico General, Enfermeras, auxiliares de enfermería con dedicación de 3.888 horas que representan el 60% de las horas contratadas. Así mismo, se fortalecerán los programas de Protección Específica y Detección Temprana de acuerdo a las RIAS, y retomar las actividades educativas para los usuarios con el fin de brindar una atención de manera integral, mejorando la adherencia y relación médico-paciente.

3.3 Gestión del Talento Humano

A partir de las acciones encaminadas a la suficiencia, disponibilidad, calidad, eficiencia y dignificación del talento humano que apoya los procesos de atención integral en salud, se plantea el objetivo de desarrollar la capacidad para la planeación y gestión del talento humano, estableciendo equipos multidisciplinarios para la Atención Primaria en Salud, y así contar con el talento humano suficiente y competente para el desarrollo del Modelo de Salud enfocado en la Gestión Integral del Riesgo en Salud basado en la Gestión del Conocimiento.

Durante la vigencia del 2022, así como en anteriores vigencias, se viene presentando una alta rotación del talento humano, tanto del área asistencial como administrativa, configurándose en una fuga de conocimiento por la pérdida de la curva de aprendizaje, provocando adicionalmente reprocesos y sobrecargas de trabajo para los demás colaboradores, que redunda en mayores gastos en este rubro.

Para su logro, la sede BOGOTÁ realizó varias actividades durante el 2022, relacionadas con la identificación de las necesidades de la sede acorde al Modelo de Salud y la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud-RIAS, por lo que contrato y mantuvo el número y perfil del talento humano requerido para optimizar el uso de la capacidad instalada del prestador propio en las diferentes disciplinas, por lo menos al 90%.

También se inició la consulta de Medicina Familiar con 2 profesionales y se articularon las acciones de planificación correspondientes con el resto del equipo asistencial para fortalecer las actividades de Protección Específica y Detección Tempana.

Con corte a 31 de diciembre de 2022 la sede Bogotá contaba con un total de 14 médicos generales, 2 médicos familiares, 1 pediatra, 2 gineco-obstetras, 1 geriatra y 1 psiquiatra, y para el apoyo terapéutico 6 fisioterapeutas (incluyendo 2 para ejercicio físico), 1 nutricionista, 3 enfermeras profesionales asistenciales, 2 trabajadoras sociales, 11 auxiliares de enfermería, 4 bacteriólogos, 3 auxiliares de laboratorio clínico, 1 epidemióloga y 2 enfermeras profesionales para

la gestión administrativa de RIAS.

Cabe recordar que se ha tenido bastante inconveniente para la contratación de profesionales de enfermería por la baja oferta laboral, por lo cual se ha mantenido un banco con hojas de vida que facilite la selección de profesionales ante la rotación que se puede presentar.

En la sede MEDELLÍN se identificó la necesidad de contar con un equipo multidisciplinario para las consultas de carácter resolutivo y las asociadas a la atención integral de las RIAS, por lo cual la sede cuenta con profesiones de Medicina general, odontología, nutricionista, y especialistas en medicina deportiva

Por medio del cálculo de la suficiencia del prestador propio, se identificó que no se cuenta con el talento humano suficiente para cubrir la demanda de los servicios y esto ha sido consecuencia de los recursos financieros limitados y por la modalidad de contratación, ya que no es competitiva con la oferta del sector salud en Antioquia por el tipo de contrato y remuneración. Se continuará trabajando para gestionar la contratación del talento humano necesario que cubra las necesidades del prestador propio

Dentro de la sede MANIZALES se ha trabajado en la evaluación de los indicadores de productividad, rendimiento y servicios facturados, para establecer las necesidades del talento humano. Con la evolución de estos indicadores se ha podido definir perfiles, para mejorar el servicio y la calidad en la prestación y así ir conformando los equipos multidisciplinarios necesarios para las RIAS.

Se logró evidenciar que la sede Manizales cuenta con un bajo índice de rotación de personal debido a condiciones de estabilidad y el adecuado clima laboral, por el desarrollo de acciones de integración como “Hablemos de Unisalud”, las sesiones de aprendizaje y fortalecimiento de las capacidades de cada uno de los colaboradores, generando una articulación y comunicación efectiva entre las diferentes áreas para la operación de los diferentes procesos tanto de la prestación del servicio de salud como de la parte administrativa.

Se continuará trabajando conforme se ha venido haciendo basados en la identificación de las necesidades de la sede para fortalecer el grupo primario de atención tanto para las RIAS como para la atención resolutiva y fortaleciendo el sistema del manual de perfiles y obligaciones y/o actividades con el cual cuenta la sede, junto con el proceso de inducción y reinducción organizacional para contribuir a una adecuada gestión del conocimiento y las competencias del personal y colaboradores.

En la sede PALMIRA durante el año 2022 contó con un equipo interdisciplinario entre médicos generales, especialistas en medicina familiar, odontólogos, y profesionales de enfermería para la Ruta Cardio-Cerebro-Vascular y Metabólica, y actividades de Protección Específica y Detección Temprana. También se fortaleció la consulta domiciliaria a los afiliados, según su estado de salud.

La sede cumplió con el cronograma de la vigen-

cia 2022 de las sesiones de aprendizaje, dirigido a todos los profesionales de Unisalud. A pesar de las constantes rotaciones del personal, tanto en la prestación de salud como en el equipo administrativo, se continuará trabajando en la sede en la conformación del equipo multidisciplinario para la prestación de servicios de salud en la consulta resolutiva, y la implementación y seguimiento de las RIAS.

Debido a la implementación del Modelo de Salud en su componente relacionado con el Fortalecimiento del Recurso Humano en Salud se incluye la gestión del conocimiento que durante el 2022 se desarrollaron sesiones de aprendizaje en las cuales se realiza el respectivo seguimiento por medio de pre y post test a los colaboradores de la sede para la estimación del impacto de las capacitaciones realizadas.

Estas actividades de capacitación se encuentran estimadas dentro de las actividades de la gestión integral del riesgo en salud y son de mucha importancia tanto para Unisalud como para los entes de control. Las sesiones de aprendizaje, tanto las programadas por las sedes como las de nivel nacional, se ha logrado evidenciar la disponibilidad suficiente de los conferencistas para cubrir todos los grupos de profesionales y se ha podido observar la gran disposición de los colaboradores para trasmitir su conocimiento con los demás compañeros.

4

Gestión Administrativa y Financiera

4.1 Adquisición de bienes y servicios

4.1.1. Procesos contractuales surtidos en Unisalud durante la vigencia 2022

En el siguiente cuadro se presenta la información consolidada de los procesos surtidos en la vigencia 2022 (incluye las categorías de Contrato de Prestación de Servicios - CSE, Orden Contractual de Servicios - OSE, Orden Contractual de Prestación de Servicios Personales de Apoyo a la Gestión - OPS, Orden Contractual de Suministros - OSU, Orden Contractual de Compra - ODC, Acuerdos de Voluntades suscritos con Universidades Públicas y Autorización de Transferencias Internas ATIS, acorde a las disposiciones de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa de la Universidad al Sistema de Gestión Financiera QUIPU, en cada una de las sedes, precisando que a los valores reportados se incorporan los valores de las adiciones y las disminuciones acordadas contractualmente con los contratistas, así como los valores ejecutados de acuerdos contractuales terminados de manera normal o anticipadamente durante la vigencia, reiterando que con la adquisición de bienes y servicios se procura atender las necesidades de todas las áreas de Unisalud, para el cabal desarrollo de sus funciones.

Consolidado de acuerdos contractuales suscritos en la vigencia 2022

Sedes	N° Procesos	Porcentaje N° Procesos	Valor Total	Porcentaje Valor total
Bogotá	392	55,13%	$ 63.995.872.123	68,8%
Medellín	137	19,27%	$ 16.652.236.928	17,9%
Manizales	85	11,95%	$ 6.807.193.514	7,3%
Palmira	97	13,64%	$ 5.540.010.620	6,0%
Total	**711**	**100%**	**$ 92.995.313.185**	**100%**

Se precisa que el valor reportado para la Sede Bogotá incluye el costo de los procesos contractuales surtidos para el cumplimiento de los compromisos adquiridos por esta Sede, para la ejecución del Plan de Vacunación COVID-19, procesos que se describen en el punto 5 de este acápite.

Cabe mencionar que para la vigencia 2022 los procesos de Adquisición de Bienes y Servicios presentaron un valor total de $93.000 millones aproximadamente, con un incremento del

70.6% con respecto al 2021, en el que el valor total correspondió a $54.000 millones aproximadamente, este aumento se deriva en que para el 2021 se contrataron 10 procesos con vigencias futuras (2021 – 2023) con un plazo de ejecución de julio de 2021 a junio de 2023, de los cuales aproximadamente un 50% corresponde al presupuesto asignado para el 2022, lo que demuestra significativamente el aumento para el 2022.

4.1.2.

Soportes para el cumplimiento de la política de aseguramiento

A continuación, se relacionan los procesos contractuales adelantados para la conformación de la Red de Servicios de Salud, con la que se persigue garantizar el funcionamiento de los procesos propios de la administración del plan beneficios de Unisalud.

Para la conformación de la Red de Servicios de Salud se adelantaron 240 nuevos procesos contractuales tanto con personas naturales como con personas jurídicas y 10 procesos que venían con vigencias futuras, suscritos en el 2021, contando con un total de 250 prestadores de servicios de salud, para las cuatro sedes, en la vigencia 2022.

Consolidado Red de Serviciós de Salud (OSE - contratos)

Tipo de servicio	No. Prestadores	Valor vigencia 2022
Red servicios de salud personas naturales	47	$ 1.294.920.580
Red servicios de salud personas jurídicas (local)	131	$ 23.500.264.891
Red servicios de salud personas jurídicas (nacional)	54	$ 4.694.602.800
Gestor farmacéutico (vigencias futuras 2021 - 2023)	4	$ 18.531.185.236
Grandes clínicas (vigencias futuras 2021 - 2023)	6	$ 32.634.838.375
Acuerdos de voluntades con universidades públicas	2	$ 303.000.000
Autorización de trasferencias internas Unisalud sede Bogotá (ATI)	6	$ 468.120.000
Valor total y cantidad	**250**	**$ 81.426.931.882**

Es importante resaltar que Unisalud a lo largo de los años ha logrado mantener una red de prestadores de servicios de salud amplia y suficiente entre personas naturales, jurídicas, acuerdos de voluntades con universidades públicas para apoyar la cobertura de la prestación en territorios sin cobertura, considerando la importancia de prestar un servicio de calidad, oportuno y eficiente, no obstante entre las vigencias 2019 a 2021 se observa una disminución en la contratación, siendo un factor fundamental la baja concentración de afiliados en algunos municipios, lo que conlleva a la negativa de las IPS de contratar con nosotros, sin embargo, al cierre de la vigencia 2022 se logró contar con una red de 250 prestadores evitando así desplazamientos a nuestros usuarios. Ahora bien, en aquellos municipios en los que no es posible ofrecer una red de prestadores se realiza la atención a través de IPS no contratadas, valor que posteriormente es reembolsado al afiliado.

Red prestadores Servicios de Salud Unisalud 2017 - 2022

2017	2018	2019	2020	2021	2022
220	249	233	237	228	250

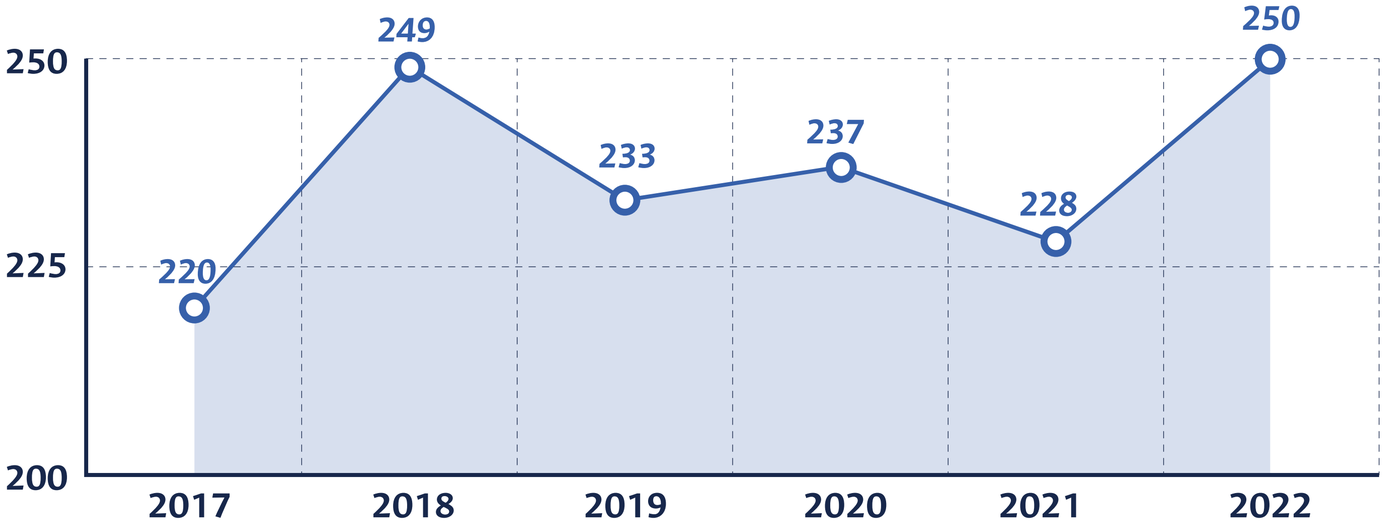

En la siguiente tabla se desagregan los procesos contractuales de cada una de las sedes, incluyendo los 10 procesos que venían con vigencias futuras (seis contratos con grandes clínicas de la sede Bogotá y cuatro con Gestores Farmacéuticos, uno para cada sede), considerando únicamente los presupuestos de la vigencia 2022.

Consolidado Red de Serviciós de Salud - Unisalud 2022

Sede / Acuerdos de voluntades	Bogotá		Medellín		Manizales		Palimira	
	No. Prestadores	Valor total	No. Prestadores	Valor total	No. Prestadores	Valor total	No. Prestadores	Valor total
Personas jurídicas	62	$ 41.858.999.575	36	$ 9.871.000.000	27	$ 41.858.999.575	12	$ 41.858.999.575
Personas naturales	26	$ 914.800.000	2	$ 21.000.000	13	$ 914.800.000	6	$ 914.800.000
Red nacional Servicios de Salud	26	$ 929.000.000	4	$ 445.873.800	2	$ 929.000.000	22	$ 929.000.000
Suministros de medicamentos	1	$ 11.541.595.420	1	$ 4.266.344.000	1	$ 11.541.595.420	1	$ 11.541.595.420
Acuerdos de voluntades	2	$ 303.000.000	0	$0	0	$ 303.000.000	0	$ 303.000.000
Autorización de transferencias internas (ATi)	6	$ 468.120.000	0	$ 0	0	$ 468.120.000	0	$ 468.120.000
Total	**123**	**$ 56.015.514.995**	**43**	**$ 14.604.217.800**	**43**	**$ 5.961.418.712**	**41**	**$ 4.845.780.375**

Valor total de la contratación red de servicios de salud $ 81.426.931.882 (250)

Gestor farmacéutico Unisalud

Sede	Gestor farmacéutico	No. CSE 2021	Valor inicial x vigencias (total)			Valor adición 2022	Valor total vigencia 2022	Valor total
Bogotá	Caja colombiana de subsidio familiar Colsubsidio	7	2021	$ 4.668.930.186	$ 23.145.100.854	$ 0	$ 0	$ 23.145.100.854
			2022	$ 11.541.595.420			$ 11.541.595.420	
			2023	$ 6.934.575.248			$ 0	
medellín	Caja colombiana de subsidio familiar Colsubsidio	1	2021	$ 1.675.960.000	$ 7.543.605.500	$ 0	$ 0	$ 8.043.605.500
			2022	$ 3.766.344.000			$ 4.266.344.000	
			2023	$ 2.101.301.500			$ 0	
Manizales	Caja colombiana de subsidio familiar Colsubsidio	2	2021	$ 716.880.000	$ 2.953.785.000	$ 0	$ 0	$ 2.953.785.000
			2022	$ 1.476.370.000			$ 1.476.370.000	
			2023	$ 760.535.000			$ 0	
Palmira	Caja de compemsación familiar del valle del cauca comfamiliar andi comfandi	2	2021	$ 716.880.000	$ 2.953.785.000	$ 0	$ 0	$ 2.953.785.000
			2022	$ 1.476.370.000			$ 1.476.370.000	
			2023	$ 760.535.000			$ 0	

Total vigencia 2022 $ 18.531.185.236

Servicios de salud grandes clínicas Unisalud

Sede	Contratista	No. CSE 2021	Valor inicial x vigencias (total)			Valor adición vigencia 2022	Valor total vigencia 2022	Valor total
Bogotá	Congregación de Dominicas de Santa Catalina de Sena - Clínica Nueva	1	2021	$ 664.444.446	$ 3.293.823.873	$ 0	$ 0	$ 3.293.823.873
			2022	$ 1.642.506.670			$ 1.642.506.670	
			2023	$ 986.872.757			$ 0	
	Fundación Santa fe De Bogotá	2	2021	$ 1.734.777.777	$ 8.599.744.483	$ 3.409.278.599 $ 2.033.575.401	$ 0	$ 14.042.598.483
			2022	$ 4.288.370.665			$ 9.731.224.665	
			2023	$ 2.576.596.041			$ 0	
	Fundación Abood Shaio	3	2021	$ 1.531.111.109	$ 7.590.115.855	$ 1.237.000.000	$ 0	$ 8.827.115.855
			2022	$ 3.784.906.661			$ 5.021.906.661	
			2023	$ 2.274.098.085			$ 0	
	Clínica De Marly S.A.	4	2021	$ 2.051.111.109	$ 10.167.891.055	$ 1.603.920.397 $ 1.205.168.818	$ 0	$ 12.976.980.270
			2022	$ 5.070.346.661			$ 7.879.435.876	
			2023	$ 3.046.433.285			$ 0	
	Corporación Salud UN	5	2021	$ 1.213.333.332	$ 6.014.808.792	$ 1.773.600.818 $ 1.444.403.685	$ 0	$ 9.232.813.295
			2022	$ 2.999.359.996			$ 6.217.364.499	
			2023	$ 1.802.115.464			$ 0	
	Caja de Fundación Cardio infantil Instituto de Cardiología	6	2021	$ 866.666.668	$ 4.296.292.008	$ 0	$ 0	$ 4.296.292.008
			2022	$ 2.142.400.004			$ 2.142.400.004	
			2023	$ 1.287.225.336			$ 0	

Total vigencia 2022 $ 32.634.838.375

Los acuerdos de voluntades con Universidades Públicas se relacionan en la siguiente tabla, con los respectivos valores:

Acuerdos de voluntades universidades públicas Unisalud 2022

Universidad Cooperante	No. Prestadores	Valor vigencia 2022
Universidad Industrial de Santander	$ 230.000.000	$ 120.000.000
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC	$ 73.000.000	$ 468.120.000
Valor total	**$ 303.000.000**	**$ 588.120.000**

Valor total de la contratación "unisalud"$ 303.000.000

La sede Bogotá realizó con la Facultad de Medicina seis transferencias internas (ATI) para servicios de salud, como se muestra en la siguiente tabla:

Autorización de trasferencias internas Unisalud, sede Bogotá (ATI) Unisalud 2022

Facultad	ATI No.	Valor total
Facultad Medicina sede Bogotá (laboratorio de microbiología para sufragar los costos en que incurran por el procesamiento de pruebas)	3	$ 250.000.000
	8	$ 40.000.000
	11	$ 51.120.000
Facultad Medicina sede Bogotá (departamento de la comunicación humana - centro de la comunicación humana y sus desordenes para la prestación del servicio de fonoaudiología y terapia del lenguaje)	4	$ 30.000.000
Facultad Medicina sede Bogotá (departamento del movimiento corporal humano laboratorio del movimiento corporal humano, para la prestación del servicio de fisioterapia)	5	$ 80.000.000
Facultad Medicina sede Bogotá (laboratorio de terapia ocupacional para la prestación del servicios de valoración y sesiones de terapia ocupacional)	6	$ 17.000.000

Valor total $ 468.120.000

Examinando la información registrada se observa que en la vigencia 2022 la Red de Servicios de Salud estuvo conformada por doscientos cincuenta (250) prestadores, que corresponden a doscientos cuarenta (240) procesos nuevos y diez (10) procesos que venían con vigencias futuras de 2021, entre instituciones prestadoras de servicios de salud – IPS de baja, mediana y alta complejidad; personas naturales especialistas y profesionales de la salud, gestores farmacéuticos, acuerdos de voluntades con universidades públicas que cuentan con su propio sistema de seguridad social en salud, además con dependencias de nuestra Universidad como la Facultad de Medicina Sede Bogotá; panorama que evidencia una amplia gama de servicios de salud de alta calidad e integralidad, que nos permite atender a nuestros usuarios de manera oportuna y eficiente. Se advierte que con algunos prestadores se suscribió más de una orden contractual durante la vigencia.

Así pues, es dable concluir que con la conformación de la Red de Servicios de Salud vigencia 2022 se garantizó la atención de las necesidades en salud de nuestros usuarios acorde al perfil epidemiológico de nuestra población y a su vez se garantizó y protegió el derecho a la libre escogencia de las IPS y de los profesionales entre las opciones que Unisalud ofrece a sus afiliados, sumado a la atención en el marco de la cobertura en salud a los afiliados en regiones del territorio no contempladas en la georreferenciación de cada una de las sedes.

Finalmente, se observa que el valor total comprometido de $81.426.931.882 durante la vigencia 2022, para la contratación de los Doscientos Cincuenta (250) prestadores de servicios de salud, atiende la planeación y programación presupuestal aprobada mediante el Acuerdo No. 363 del 02 de diciembre de 2021 del Consejo Superior Universitario, adicionado mediante Resoluciones de Rectoría No. 723 del 27 de julio y 1179 del 26 de octubre del 2022, compromiso que corresponde al 76% del valor total del presupuesto asignado a Unisalud para 2022 ($107.086.841.265).

*Las 9 OPS suscritas con personas naturales para conformar el talento humano requerido para atender el Plan de Vacunación, estuvo compuesto por auxiliares de enfermería (vacunadoras) y digitadores.

No obstante, lo anterior, se considera importante comparar la tendencia entre los años 2017 a 2022 frente al costo y el total de colaboradores (asistenciales y administrativos), discriminadas en las siguientes tablas:

Comparativo valor de colaboradores contratados 2017 - 2022

Vigencia	Asistencial	Administrativo
2017	$ 2.690.406.563	$ 2.439.555.677
2018	$ 2.921.489.657	$ 2.439.555.677
2019	$ 2.946.112.847	$ 2.638.144.334
2020	$ 2.868.326.990	$ 2.623.049.537
2021	$ 3.350.800.328	$ 2.972.173.925
2022	$ 3.688.724.743	$ 3.062.860.724

Comparativo valor de colaboradores contratados 2017 - 2022

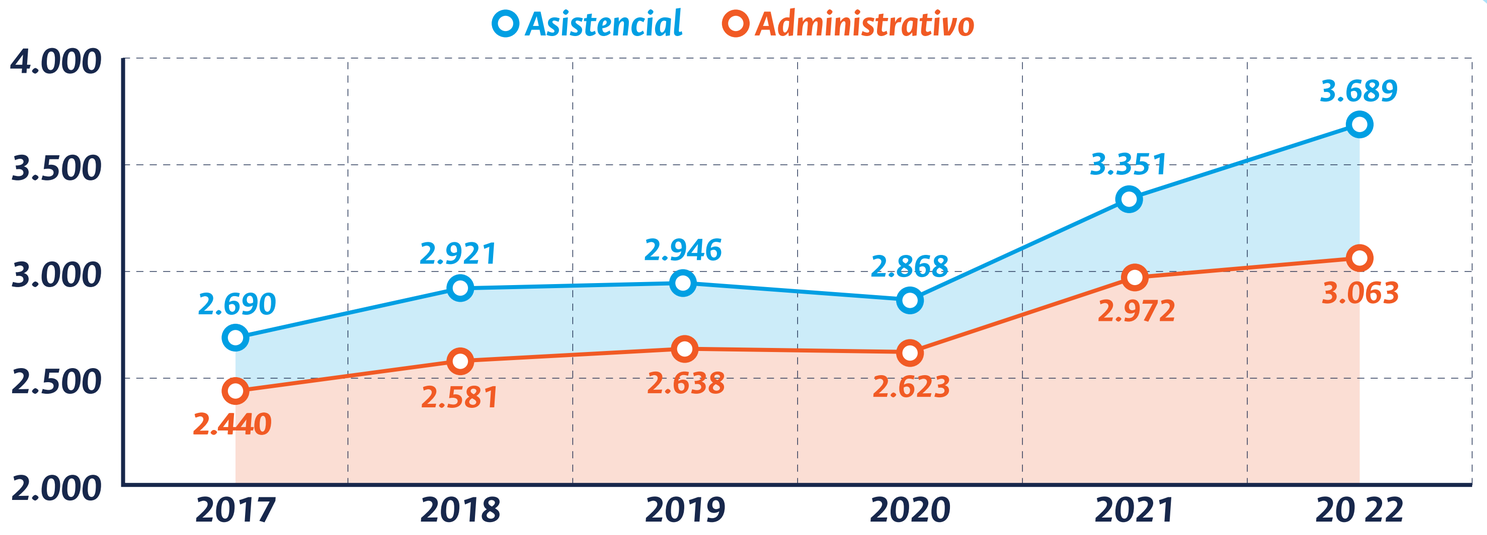

Comparativo número colaboradores contratados 2017 - 2022

Vigencia	Asistencial	Administrativo
2017	102	112
2018	101	101
2019	105	107
2020	103	111
2021	126	132
2022	115	130

De las dos tablas acá descritas, se observa que entre las vigencias 2017 a 2020 el comportamiento de la contratación de los colaboradores para soportar la operación asistencial y administrativa, no fue tan significativa como la efectuada en el 2021, siendo una de las principales razones la gestión contractual que se desarrolló en razón al Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19, considerando la importancia que representa la vida y salud de nuestros afiliados, en efecto desde Unisalud Sede Bogotá se adelantaron 21 nuevos procesos contractuales entre los cuales se encuentran enfermeras, auxiliares de enfermería (vacunadoras) y digitadores, de esta forma se llevó a cabo de manera oportuna y efectiva la prestación del servicio de vacunación en la Hemeroteca Nacional de la Universidad Nacional de Colombia, que estuvo en funcionamiento entre el 26 de febrero y el 20 de diciembre de 2021, que posteriormente, Unisalud da continuidad en las instalaciones del parqueadero de la Unidad Camilo Torres de la Universidad Nacional de Colombia, entre el 28 de diciembre de 2021 y hasta el 18 de marzo de 2022.

4.1.3.

Soportes para el cumplimiento de la gestión de la prestación, direccionamiento estratégico y gestión financiera y administrativa.

4.1.3.1. Contratación Talento Humano

A continuación, se presentan las órdenes contractuales celebradas con el talento humano para soportar la operación asistencial y administrativa de la Unidad en todas sus sedes:

Proceso	Sede Bogotá		Medellín		Manizales		Palimira	
	No. OPS	Valor total	No. OPS	Valor total	No. OPS	Valor total	No. OPS	Valor total
Servicios asistenciales prestador propio	83	$ 2.362.295.547	24	$ 903.709.812	10	$ 174.192.066	14	$ 208.900.818
Servicios apoyo gestión administrativa	91	$ 1.725.216.884	26	$ 558.203.430	15	$ 479.650.400	20	$ 278.555.010
Plan de vacunación	11	$ 60.861.500	0	$ 0	0	$ 0	0	$ 0
Subtotal	**185**	**$ 4.148.373.931**	**50**	**$ 1.461.913.242**	**25**	**$ 653.842.466**	**34**	**$ 487.455.828**

Valor total contratación talento humano Unisalud 2022 (294) $ 6.751.585.467

Se subraya que el Talento Humano contratado en la vigencia objeto de análisis, sobre el que se cimienta el desarrollo de los procesos misionales y de apoyo administrativo en todas las sedes fue de 245 personas, tal como se registra a continuación:

Gestión	Número colaboradores sede Bogotá	Número colaboradores sede Medellín	Número colaboradores sede Manizales	Número colaboradores sede Palmira
Asistenciales	66	24	8	11
Administrativa	71	26	15	15
Plan de vacunación	9*	0	0	0
Total	**146**	**50**	**23**	**26**

Total colaboradores Unisalud 2022 (245)

No obstante, lo anterior, para el 2022 la contratación disminuyó solamente en un 5,3% respecto del 2021, pues el punto de vacunación en la Unidad Camilo Torres de la Universidad Nacional de Colombia funcionó hasta el 18 de marzo de 2022, situación que conlleva a que para dicha vigencia se efectuaran 11 procesos contractuales enfocados al proceso de vacunación. Aunado a esta situación, se suma la implementación del Decreto 441 del 28 de marzo de 2022, que modificó la reglamentación de los aspectos generales de los acuerdos de voluntades entre las entidades responsables de pago y los prestadores de servicios de salud o proveedores de tecnologías en salud (aplica para etapas precontractual, contractual y postcontractual). Situaciones que hacen que entre el 2021 y 2022 no se vea un decrecimiento significativo frente a la contratación de los colaboradores al interior del prestador.

Comparando las tablas de costo y total de colaboradores contratados, observamos que a pesar de que las ordenes contractuales presentan un aumento respeto de las personas asistenciales, el costo de este último es más alto entendiendo que corresponden a servicios de salud.

4.1.3.2. Adquisición de bienes, insumos médico asistenciales, materiales administrativos, servicios de consultoría, desarrollos, mantenimiento y servicios administrativos.

Con la finalidad de cumplir las condiciones normativas exigidas para el adecuado funcionamiento del Prestador propio en todas las sedes de UNISALUD, tendientes a cumplir las exigencias requeridas como Entidad Administradora de Planes de Beneficios, se surtieron procesos contractuales necesarios para lograr este cometido, como son la contratación de suministros y compra de insumos médico asistenciales y administrativos, compra de equipos, mantenimiento de instalaciones físicas y de equipos, contrato de consultoría, actualizaciones tecnológicas para la información de Unisalud, Autorizaciones de trasferencias internas, entre otros.

A continuación, presentamos los costos generados en cada una de las sedes, discriminadas en tres tablas:

Órdenes contractuales de servicios de mantenimiento y otros servicios administrativos ose, órdenes de suministros OSU, órdenes de compra ODC, vigencia 2022

Sede	Número OSE	Valor	Número OSU	Valor	Número ODC	Valor	Total sede
Bogotá	34*	$ 470.497.879*	23	$ 723.052.879	20	$ 142.055.295	$ 1.335.606.053
Medellín	7	$ 39.832.317	3	$ 39.832.317	28	$ 101.475.185	$ 168.158.041
Manizales	8	$ 71.627.796	3	$ 71.627.796	5	$ 18.508.193	$ 118.330.751
Palmira	10	$ 48.473.090	0	$ 48.473.090	11	$ 78.301.327	$ 126.774.417
Total	59	$ 630.431.082	29	$ 778.098.180	64	$ 340.340.000	$ 1.748.869.262

Valor total contratación 2022 OSE. OSU. ODC $ 1.748.869.262 152

Desde la sede Bogotá se adquirió la póliza de responsabilidad civil profesional médica con cobertura para todas las sedes por valor de $67.858.560.

En resumen, durante la vigencia 2022 se suscribieron 93 ODC y OSU por valor de $1.118.438.180 y 59 OSE por valor de $630.431.082. Así pues, el valor total que se invirtió para atender las necesidades materiales para mantener la infraestructura de todas las sedes, en condiciones óptimas y de calidad, en cumplimiento de las normas propias de habilitación en salud, fue de $1.748.869.262.

Por otro lado para la vigencia 2021 se suscribió un Contrato de Consultoría con vigencias futuras (2021 – 2023) para llevar a cabo "la gerencia del proyecto de implementación e implantación del sistema de información para la gestión en salud HIMS (para todas las sedes de Unisalud), por un valor total de $427.114.800 el cual tuvo un compromiso presupuestal para la vigencia 2022 de $211.114.800 para el cumplimiento de la meta de "Contar con una solución informática que atienda las necesidades institucionales para el desarrollo del modelo", definida para el Programa 6. Sostenibilidad Institucional del Plan de Desarrollo 2020-2025. Aunado a lo anterior para la vigencia 2022 desde la sede Bogotá se suscribió Contrato de servicios de desarrollo, implementación e implantación del Sistema de Información para la Gestión en Salud – HIMS (para todas las sedes de Unisalud), por un valor total de $1.041.250.000, el cual tuvo un compromiso presupuestal para la vigencia 2022 de $809.250.000.

Contrato de consultoría / servicios actualización tecnológica para la información de Unisalud

Sede	Contrato	No.	Valor inicial x vigencias (total)			Valor adición 2022	Valor total vigencia 2022	Valor total
Bogotá	Newnet S.A - en reorganización	8	2021	$ 162.000.000	$ 427.114.800	$ 0	$ 0	$ 427.114.800
			2022	$ 211.114.800			$ 211.114.800	
			2023	$ 54.000.000			$ 0	
	AFQ S.A.S	1	2022	$ 809.250.000	$ 1.041.250.000	$ 0	$ 809.250.000	$ 1.041.250.000
			2023	$ 232.000.000			$ 0	
Total (2)							$ 1.020.364.800	

En las áreas de Contratación de las cuatro sedes se suscribieron ATIS con diferentes dependencias de la Universidad, toda vez que es el nivel central en las sedes, el que contrata los servicios de vigilancia, aseo, cafetería, publicaciones, reparaciones locativas y puntos de Red para todas las áreas de la Universidad, además de realizar los aportes legales como Asegurador para el cubrimiento de incapacidades y licencias de maternidad y paternidad.

A continuación, se relacionan las 13 ATIS que se firmaron en total en las 4 Sedes, con otras dependencias de la Universidad con el objeto de cubrir otros gastos de funcionamiento como se describen en la tabla siguiente:

Autorización transferencias internas (ATIS) vigencia 2022

Sede	Número de ATIS	Valor total
Bogotá (Aseo y cafetería - incapacidades y licencias de maternidad y paternidad)	5	$ 1.476.012.344
Medellín (Instalación de puntos de red, energía regulada y voz – vigilancia intervención locativa - incapacidades y licencias de maternidad y paternidad - publicaciones)	6	$ 417.947.845
Manizales (Incapacidades y licencias de maternidad y paternidad)	1	$ 73.601.585
Palmira (Incapacidades y licencias de maternidad y paternidad)	1	$ 80.000.000
Total	13	$ 2.047.561.774

4.2 Plan de vacunación

Para aportar al cumplimiento de los objetivos propuestos en el Plan de Vacunación contra el COVID-19, en Unisalud sede Bogotá para la vigencia 2022, se adelantaron 11 procesos contractuales (OPS), que comparados con los 60 procesos (OPS – OSE – ODC – OSU - ATI) de la vigencia 2021 se evidencia una disminución de 49 procesos que corresponden a un 81.6%, situación que se presenta en razón a que el Punto de Vacunación ubicado en el parqueadero de la Unidad Camilo Torres de la Universidad Nacional de Colombia, estuvo en funcionamiento hasta el 18 de marzo de 2022.

Tipológia	Cantidad	Valor total
OPS	11	$ 60.861.500

Objeto

Contratación del talento humano auxiliares de Enfermería (vacunadoras) y digitadores.

Se considera importante indicar que para el desarrollo y cumplimiento de las políticas institucionales de Aseguramiento y de Prestación definidas en el Plan de Desarrollo 2020 – 2025 “Unisalud saludable: compromiso de todos”, el proceso de adquisición de bienes y servicios se constituye en una de las acciones decisivas para alcanzar los objetivos estratégicos planteados por la alta Gerencia de la Unidad, en particular el referido a fortalecer el mejoramiento continuo de los procesos para lograr la satisfacción del usuario y la sostenibilidad institucional de Unisalud, siendo así el ejercicio de auditoría uno de los mecanismos para incentivar la mejora continua.

En este sentido en el 2022 se Auditó a las 4 sedes de Unisalud, verificando el cumplimiento de la normatividad y requisitos referidos al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, evidenciando que las Sedes cuentan con pleno conocimiento del proceso, manejando coherencia en la justificación de la contratación versus las necesidades a satisfacer en cada una de las áreas, sin embargo, del resultado de la auditoria se definen y socializan con cada una de los líderes de las Sedes lineamientos de contratación en las etapas precontractual, contractual y de seguimiento (estandarización de objetos y obligaciones contractuales, uso adecuado de formatos definidos por la Unidad y la Universidad, seguimiento a la ejecución contractual, manejo de plataformas definidas por entes de control, entre otros), cumpliendo así con uno de los objetivos estratégicos de la gestión administrativa, el cual es efectuar la adquisición y entrega de bienes y servicios requeridos para el cumplimiento de la misión institucional con criterios de calidad, pues de la revisión del proceso contractual entraña una acción de vital importancia por cuanto se constituye en una de las formas en que se efectiviza la razón de ser de la Unidad: garantizar la seguridad social en salud de sus afiliados, mediante una adecuada administración de los recursos.

Finalmente, presentada en detalle la información de los procesos de Adquisición de Bienes y Servicios desarrollados en la vigencia 2022 en Unisalud, contrastado con el presupuesto total asignado a la Unidad por valor de $107.086.841.265, se evidencia que con la gestión contractual correspondiente al 87% del presupuesto, se aporta al cumplimiento de los “fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución”, especialmente a garantizar y hacer efectivo el derecho fundamental a la salud.

4.3 Análisis Financiero

Para Unisalud, el análisis financiero se realiza desde dos enfoques: el presupuestal y el contable.

El presupuesto es un instrumento de gestión y soporte para la administración, planificación y control de los recursos para la operación de la Unidad. La información presupuestal comprende el ciclo de la planeación, aprobación, incorporación, ejecución, seguimiento y verificación reglamentado en el Acuerdo 153 del Consejo Superior Universitario - CSU, que busca el equilibrio entre la disponibilidad de los ingresos y las prioridades del gasto propendiendo por la sostenibilidad de las finanzas de la Unidad garantizando el funcionamiento.

La información contable contempla el resumen, análisis e informes de las transacciones financieras realizadas a partir de lo presupuestado, es decir los movimientos financieros realizados y registrados en cada vigencia.

Con el propósito de facilitar los cálculos y la visualización de los datos para el análisis financiero de la Unidad, se relacionan las cifras en millones de pesos.

4.3.1. Análisis financiero presupuestal

La Unidad de Servicios de Salud inició con un presupuesto de $90.934 millones de pesos para atender los gastos misionales y operativos de la prestación de servicios de salud y aseguramiento.

Por la reactivación de los servicios en la vigencia 2022 se vio la necesidad de solicitar dos adiciones al presupuesto: la primera adición se realizó mediante resolución de rectoría No. 723 del 27 de julio de 2022 por valor de $10.671 millones para las sedes Bogotá y Manizales, y la segunda adición fue realizada mediante resolución de rectoría No. 1179 del 26 de octubre de 2022 por valor de $5.481 millones para las Sedes Bogotá, Medellín y Palmira.

El presupuesto definitivo al cierre de la vigencia entre las sedes de UNISALUD, quedo distribuido así:

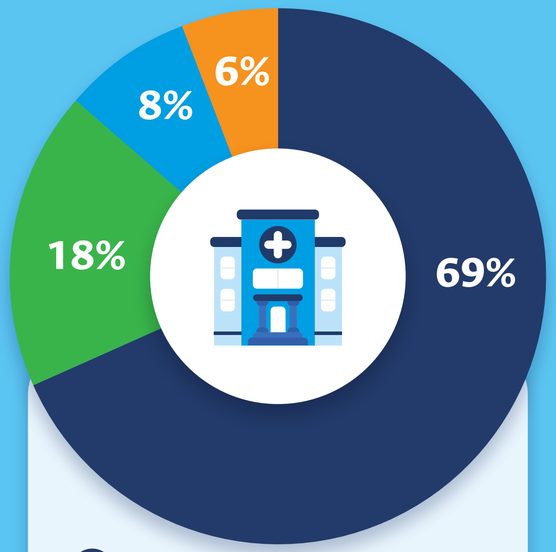

Bogotá	$73.356
Medellín	$19.002
Manizales	$8.379
Palmira	$6.350
Total	**$107.087**

Comparativo Apropiaciones 2020-2022

(cifras en millones de pesos)

Sede	2020	2021	2022	% Variación 2020 - 2021	% Variación 2020 - 2021
Bogotá	55.744	56.181	73.356	1 %	31 %
Medellín	18.270	18.835	19.002	3 %	1 %
Manizales	6.703	6.872	8.379	3 %	22 %
Palmira	5.600	6.099	6.350	9 %	4 %
Total	86.317	87.987	107.087	2 %	22 %

4.3.1.1. Presupuesto de ingresos

El presupuesto de ingresos de la vigencia 2022 asciende $107.087 millones de los cuales el 74% ($78.929 millones) corresponde a recursos corrientes y el 26% ($28.158 millones) a recursos de capital

(cifras en millones de pesos)

Concepto	Aforo	Recaudo	% Ejecución
Total: ingresos (1+2)	**107.087**	**108.071**	**101%**
Ingresos corrientes	**78.929**	**79.796**	**101%**
Aportes salud	73.075	73.213	100%
Aportes empleador	27.587	27.577	100%
Aportes empleado	15.495	16.198	105%
Aportes pensionados	29.993	29.438	98%
Otros ingresos	**5.854**	**6.583**	**112%**
Cuotas moderadoras	3.266	3.697	113%
Copagos	573	649	113%
Plan complementario	1.590	1.800	113%
Recobro por servicios aseguradoras de riesgos laborales		3	100%
Devolución de IVA	213	264	124%
Otros ingresos	89	47	53%
Agendamiento y aplicación de la vacuna covid-19	123	123	100%
Recursos de capital	**28.158**	**28.275**	**100%**
Rendimientos entidades financieras	1.842	2.100	114%
Excedentes financieros	26.295	26.100	99%
Recuperación de cartera	15	25	167%
Donaciones en dinero	6	50	833%

Ingresos corrientes: De un presupuesto de ingresos por $78.929 millones se recaudaron $79.796 millones que corresponden al 101% del valor aforado, superando la proyección debido al mayor recaudo por cuotas moderadoras y copagos por la reactivación de los servicios.

Recursos de Capital: El aforo asciende a $28.158 millones, recursos que registran un recaudo de $28.275 millones respecto al monto proyectado. Este resultado obedece principalmente a la incorporación de $26.295 millones de excedentes financieros; el componente de Rendimientos Financieros alcanzó 114%, es decir $258 millones adicionales al valor proyectado, que incluyen rendimientos del portafolio de inversiones en CDTs y rendimientos de cuentas de ahorro y cuentas FICs.

Comparativo ingresos

(cifras en millones de pesos)

Concepto	2022	2021	% Variación
Total: ingresos (1+2)	**108.071**	**86.206**	**25%**
Ingresos corrientes	**79.796**	**75.159**	**6%**
Aportes salud	**73.213**	**69.506**	**5%**
Aportes patronales	27.577	25.820	7%
Aportes afiliados activos	16.198	14.824	9%
Aportes pensionados	29.438	28.862	2%
Otros ingresos	**6.583**	**5.653**	**16%**
Cuotas moderadoras	3.697	2.712	36%
Copagos	649	407	59%
Plan complementario	1.800	1.612	12%
Recobro de la póliza de enfermedades		117	-100%
Recobro por servicios prestados a universidad públicas		230	-100%
Recobro por servicios a aseguradoras de riesgos laborales	3	8	-63%
Devolución de IVA	264	209	26%
Otros ingresos	47	107	-56%
Agendamiento y aplicación de la vacuna covid-19	123	251	-51%
Recursos de capital	**28.275**	**11.047**	**156%**
Rendimientos entidades financieras	2.100	1.200	75%
Excedentes financieros	26.100	9.828	166%
Recuperación de cartera	25	12	108%
Recuperación de cartera	50	7	614%

Aportes a salud (Aportes patronales, afiliados activos, pensionados y UPC por beneficiarios adicionales): al comparar el recaudo de las vigencias 2021 con el 2022, se presenta un incremento del 5% que corresponde al incremento del Ingreso Base de Cotización - IBC.

Cuotas moderadoras: al comparar el recaudo de las vigencias 2021 con el 2022 se presenta un incremento del 36%, esto obedece básicamente a la reactivación en la prestación de los servicios ambulatorios. Situación que también se presenta en los Copagos donde tuvo un incremento del 59%

Plan Complementario: al comparar el recaudo de las vigencias 2021 con el 2022, se presenta un incremento del 12%, debido a que más usuarios se afiliaron al plan complementario.

Recobro de la póliza de enfermedades de alto costo, por servicios prestados a universidad públicas, por servicios a aseguradoras de riesgos laborales y devolución de IVA: al comparar el recaudo de las vigencias 2021 con el 2022 se presenta una disminución del 53%, esto básicamente porque se dejaron de recibir recursos por el recobro de la póliza de enfermedades de alto costo, al no contar con póliza para el 2022, y recobro por servicios prestados a universidad públicas, por la disminución de los acuerdos de voluntades suscritos.

Agendamiento y aplicación de la vacuna Covid 19: En la vigencia 2022 se siguió recibiendo el pago por las actividades realizadas asociadas a la aplicación de la vacuna contra el Covid 19 por valor de $123 millones, disminuyendo este recaudo en 51% con relación al 2021 debido al cumplimiento del esquema de vacunación.

Recursos de Capital: al comparar el recaudo de las vigencias 2021 con el 2022 se presenta un incremento del 156%, este resultado obedece fundamentalmente a los recaudos de:

- **Excedentes financieros:** Los ingresos corrientes no fueron suficientes para apalancar los gastos por lo que se requirió hacer uso del excedente por valor de $26.100 millones.

- **Rendimientos financieros:** El valor que se recaudó en la vigencia 2022 fue superior al recaudado en la vigencia 2021 en un 75%, en razón a que los rendimientos que generan las cuentas de ahorro, cuentas FICs y CDT, tuvieron tasas de interés ofrecidas en el mercado bursátil que oscilaron entre el 15.3% y 16.15%, superiores a las presentadas en el 2021.

- **Recuperación cartera:** Se recaudó $25 millones que corresponde a un 108% más que en el 2021.

- **Donaciones:** Se recaudaron $50 millones, 614% más que en el 2021.

4.3.1.2. Presupuesto de gastos

En el siguiente cuadro se puede observar que del total del presupuesto de gastos el 84% está destinado a la adquisición de servicios médicos asistenciales, incluye la contratación de IPS, personas naturales profesionales del área de la salud, adquisición de equipos médico asistenciales, insumos para laboratorio, seguros en salud y contratación del gestor farmacéutico para el suministro de medicamentos

(cifras en millones de pesos)

Concepto	Valor	% Participación
Gastos de Personal	8.778	8,2%
Adquisición de bienes y servicios	90.004	84,0%
Otras adquisiciones	5.274	4,9%
Transferencias corrientes	515	0,5%
Transferencias internas	2.516	2,3%
Total	**107.087**	**100,0%**

Se efectúa seguimiento a la contratación de servicios de salud a fin de controlar las tarifas que se vienen pagando por los diferentes servicios de salud, indicando las acciones de negociación que se deben asumir en cada una de las sedes y el seguimiento que a través de la supervisión se debe realizar.

En la vigencia 2022 se reactivaron los servicios ambulatorios, especialmente los procedimientos quirúrgicos; igualmente las personas con enfermedades crónicas retomaron los tratamientos, se incrementaron las enfermedades de salud mental y las patologías de alto costo, se reactivaron los programas preventivos y de detección temprana, los cuales fueron afectados en gran medida por la pandemia.

Producto de las medidas tomadas por el Gobierno Nacional para combatir la pandemia, se disminuyeron las atenciones a pacientes con patologías COVID 19, sin embargo, algunos pacientes, tras superar la enfermedad provocada por el COVID 19 a consecuencia de ésta, desarrollaron otras enfermedades, lo cual también llevo a que se aumentara la demanda en los servicios de salud ambulatorios.

4.3.1.3. Ejecución presupuestal de gastos

De una apropiación total de $107.087 millones para UNISALUD se comprometió $106.882 millones, correspondiente al 99.8% del total de la apropiación; se obligó un total de $94.500 millones (88.2%).

(cifras en millones de pesos)

	Consolidado Unisalud				
Concepto Unisalud	Apropiación	Registro	Obligación	% Ejecución registro	% Ejecución obligación
Nómina	8.778	8.769	8.685	99,9%	98,9%
OPS	3.000	2.979	2.544	99,3%	84,8%
Medicamentos	20.653	20.651	19.959	100,0%	96,6%
Servicios de Salud	70.770	70.611	60.006	99,8%	84,8%
Materiales y suministros	113	111	111	98,4%	98,4%
Compra de equipo	78	69	69	88,5%	88,5%
Seguros	81	81	81	100,0%	99,8%
Impuestos	70	70	70	100,0%	100,0%
OI. Adquisición de Servicios	586	586	447	100,0%	76,3%
Sentencias	356	349	349	98,0%	98,0%
Bienestar	110	110	110	100,0%	100,0%
Incapacidades	1.930	1.930	1.505	100,0%	78,0%
Mantenimiento, viáticos, impresos, comunicación y transporte entre otros.	563	563	563	100,0%	100,0%
Total	**107.087**	**106.882**	**94.500**	**99,8%**	**88,2%**

Los ingresos recaudados en la vigencia fiscal 2022 por valor de $108.071 millones financiaron los compromisos por valor $106.882 millones, generando una diferencia de $1.189 millones que van al excedente financiero.

Se efectúa seguimiento a la contratación de servicios de salud a fin de controlar las tarifas que se vienen pagando por los diferentes servicios de salud, como resultado de las negociaciones con cada uno de los prestadores, mediante el procedimiento de Auditoría de Cuentas Médicas, para lo cual, se cuenta con un aplicativo (desarrollo propio), realizando un seguimiento estricto al componente de pertinencia médica y administrativas, generando glosas cuando se identifican incumplimiento de los acuerdos.

En la vigencia 2022 se reactivaron los servicios ambulatorios, especialmente los procedimientos quirúrgicos; igualmente las personas con enfermedades crónicas retomaron los tratamientos, se incrementaron las enfermedades de salud mental y las patologías de alto costo, se reactivaron los programas preventivos y de detección temprana, los cuales fueron afectados en gran medida por la pandemia.

Producto de las medidas tomadas por el Gobierno Nacional para combatir la pandemia, se disminuyeron las atenciones a pacientes con patologías COVID 19, sin embargo, algunos pacientes, tras superar la enfermedad provocada por el COVID 19 a consecuencia de ésta, desarrollaron otras enfermedades, lo cual también llevo a que se aumentara la demanda en los servicios de salud ambulatorios.

La ejecución de adquisición de servicios de salud es del 99.8%, corresponde a los compromisos suscritos que están en su mayoría hasta enero y febrero de 2023, tanto prestadores intramurales como extramurales. La ejecución incluye las urgencias pagadas con prestadores fuera de la red contratada y resoluciones por reembolsos de servicios pagados por los usuarios que solicitan la devolución de lo gastado.

El rubro de Transferencias corrientes, con 98.6% de ejecución, correspondiente a el bono de beneficios para funcionarios para de Unisalud por $109 millones, los pagos por Sentencias y Conciliaciones. El rubro de transferencias internas en un 100% de ejecución, correspondiente a las incapacidades de los trabajadores de la Universidad afiliados a Unisalud.

Al realizar el comparativo del comportamiento del presupuesto de gastos en las ultimas vigencia, se evidencia la tendencia al alza en los servicios de salud, como se muestra a continuación.

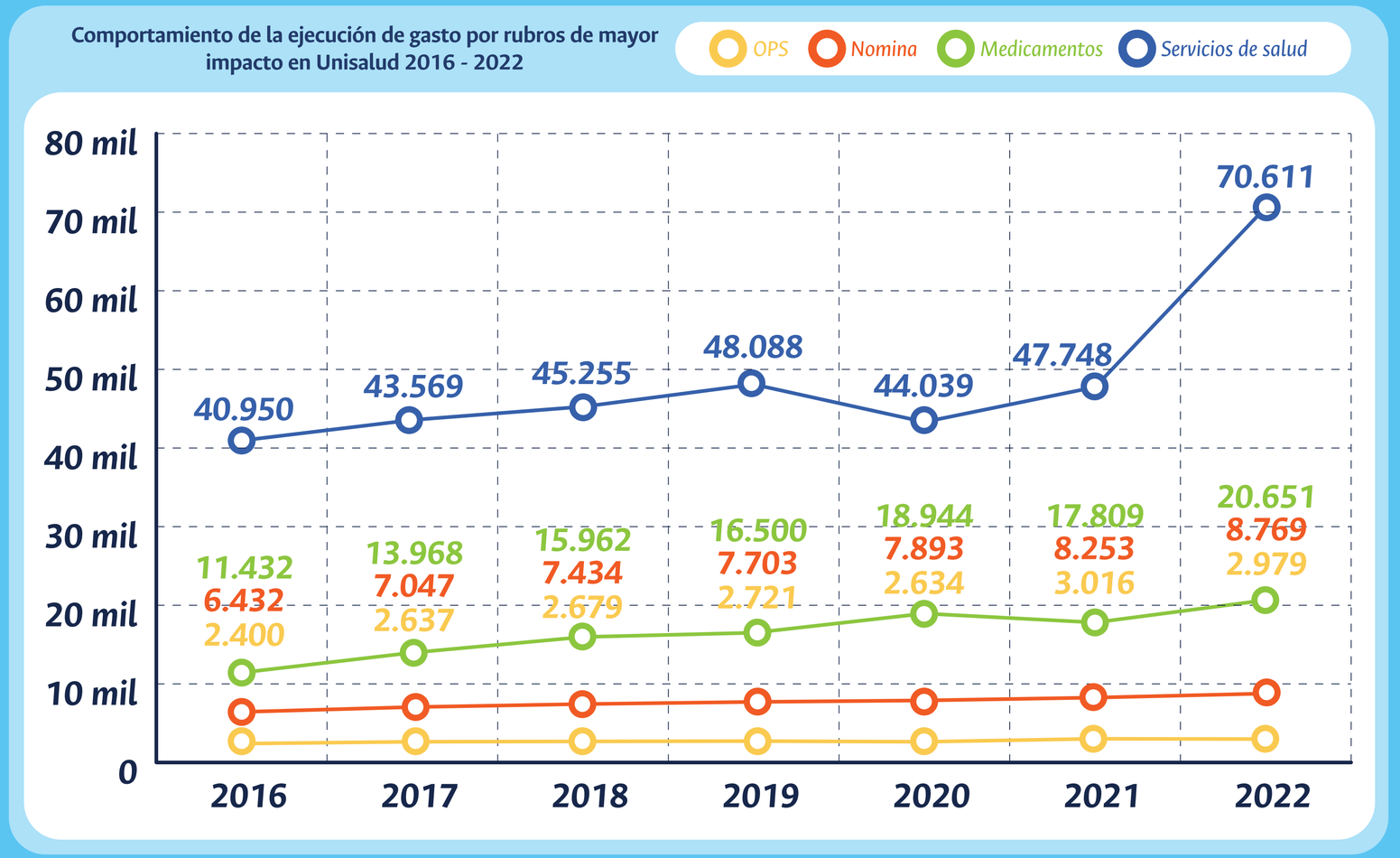

4.3.1.4 Reservas Presupuestales Constituidas al Cierre de la Vigencia 2022

Las Reservas presupuestales son compromisos adquiridos en la vigencia 2022, que no son ejecutados en su totalidad y se pagan en la siguiente vigencia, debido principalmente a que la mayoría de los contratos suscritos terminan en febrero de 2023.

Al cierre de la vigencia 2022, se constituyeron reservas por valor de $11.817 millones, presentando una reducción del 27% comparadas con las constituidas en el 2021 por valor de $16.262 millones, como resultado de la normalización en las actividades de radicación y pago de facturas pospandemia.

(cifras en millones de pesos)

Sede	2022	2021	% Porcentaje
Bogotá	8.378	11.646	-28%
Medellín	1.327	2.750	-52%
Manizales	937	728	29%
Palmira	1.175	1.138	3%
Total	**11.817**	**16.262**	**-27%**

4.3.1.5. Cuentas Por Pagar Constituidas Al Cierre De La Vigencia 2022

Las cuentas por pagar constituidas en UNISALUD para la presente vigencia suman un total de $15 millones de pesos que corresponden principalmente al pago de las cesantías y sus intereses a los fondos privados.

4.3.1.6 Ejecución De Las Reservas Presupuestales Constituidas Al Cierre De La Vigencia 2021

De las reservas presupuestales constituidas al cierre de la vigencia fiscal 2021 por valor de $16.262 millones, se ejecutaron $9.074 millones correspondiente al 77% en el 2022. Las reservas no ejecutadas se suman a los excedentes financieros al cierre de la vigencia.

4.3.2. Información Contable

4.3.2.1. Estado de Situación Financiera

Estado de situación financiera

(cifras en millones de pesos)

Concepto	2020	2021	2020	% Variacion 2020-2021	% Variacion 2021-2022
Activo	76.974	67.763	47.216	-12%	-30%
Pasivo	5.008	4.969	10.851	-1%	118%
Patrimonio	71.966	62.794	36.365	-13%	-42%

Fuente: Sistema Financiero Quipu

4.3.7.2.2. Activos

Representan los derechos y bienes de Unisalud

Concepto	2022	2021	2020	% Variacion 2020-2021	% Variacion 2020-2021
Efectivo	8.973	4.702	5.290	-11%	91%
Inversiones	37.298	61.741	70.197	-12%	40%
Otros activos	945	1.320	1.487	-11%	-28%

Fuente: Sistema Financiero Quipu

En 2022 el Activo estuvo compuesto especialmente por las inversiones, efectivo y otros activos. Las inversiones representan el 79% del activo, luego el efectivo en un 19%, las inversiones disminuyeron con respecto al año 2021 en un 40% esta disminución obedece a que se redimieron los títulos, recursos que se requirieron para cumplir con las obligaciones por la reactivación de los servicios ambulatorios, especialmente los procedimientos quirúrgicos; igualmente las personas con enfermedades crónicas retomaron los tratamientos, se incrementaron las enfermedades de salud mental y las patologías de alto costo, se reactivaron los programas preventivos y de detección temprana, los cuales fueron afectados en gran medida por la pandemia, como se explicó en el capítulo de aseguramiento.

4.3.7.2.3. Pasivos

(cifras en millones de pesos)

Concepto	2020	2021	2022	% Variacion 2020-2021	% Variacion 2021-2022
Beneficios a los empleados	1.416	1.460	1.542	3%	6%
Servicios y tecnologías en salud	2.723	2.753	8.713	1%	216%
Demás pasivos	830	756	596	-9%	-21%

En 2022, entre los conceptos más relevantes de los pasivos se encuentran las cuentas por pagar por concepto de servicios y tecnologías en salud.

Los servicios y tecnologías en salud representan el 80% del total de los pasivos, provisión que se registró de las facturas recibidas en el mes de diciembre por la prestación de los servicios, el 14% de beneficios a los empleados y el 6% restante pertenece a demás Pasivos.

4.3.7.2.4. Estado de resultados

(cifras en millones de pesos)

Concepto	2022	2021	% Variación
Ingresos	84.635	76.857	10%
- Gastos	105.444	81.518	29%
- Costos	5.770	4.981	16%
= Excedente o déficit	-26.579	-9.642	176%

Del total de los ingresos obtenidos por Unisalud, se deducen los gastos y costos incurridos en el desarrollo de sus funciones, para obtener un resultado contable del periodo, que para el 2022 genero un déficit contable por valor de ($26.579 millones).

Como se ha venido informando a lo largo del informe por la reactivación de los servicios de salud en la vigencia 2022, los gastos se incrementaron en un 32% con respecto al 2021, especialmente en urgencias, servicios ambulatorios, consulta externa y procedimientos quirúrgicos, igualmente se incrementaron las incapacidades.

4.3.3. Tendencias Financieras

Al revisar el comportamiento de los ingresos en las ultimas vigencias se evidencia que, si bien es cierto que los recaudos han aumentado en el transcurso de los años, no son suficientes para apalancar los gastos por lo que se ha tenido que utilizar los excedentes financieros.

Adicionalmente los ingresos de Unisalud se han visto afectados por conceptos como el pago del aporte del 0,5% de la cotización de los pensionados la cual desde el mes de abril de 2022 se comenzó a girar al Fondo de Solidaridad y Garantía en Salud (ADRES), lo que disminuyó el ingreso por aporte en salud para la vigencia 2022 en $897 millones.

Otro aspecto importante a mencionar es la no recuperación de algunos valores pagados por concepto de IVA, debido a que desde la vigencia 2015, la DIAN ha rechazado por la causal de “Uso Exclusivo”, los bienes, insumos o servicios que no fueron adquiridos para las actividades misionales de la Universidad, que corresponden a lentes y monturas, oxígeno y medicamentos.

Tendencia del Ingreso

Vigencia	Ingresos corrientes	Rendimientos financieros y recuperación de cartera	Total causado	Variación
2011	45.025	2.979	48.005	
2012	49.042	3.020	52.06	8%
2013	50.742	5.001	55.744	7%
2014	55.491	3.560	59.052	6%
2015	55.670	3.476	59.145	0%
2016	58.713	3.754	62.467	6%
2017	65.078	7.368	72.446	16%
2018	68.682	4.559	73.241	1%
2019	70.731	4.571	75.302	3%
2020	71.937	3.036	74.973	-0,4%
2021	75.159	1.218	76.377	2%
2022	79.794	2.176	81.969	7%

Tendencia del Gasto

Vigencia	Obligaciones	Reservas ejecutadas	Total causado	Variación
2011	43.642	12.330	55.973	
2012	42.134	13.857	55.991	0%
2013	40.875	13.941	54.816	-2%
2014	41.917	13.309	55.226	1%
2015	49.538	9.279	58.817	7%
2016	56.343	9.373	65.716	12%
2017	60.816	11.297	72.113	10%
2018	64.249	10.476	74.725	4%
2019	68.636	10.460	79.095	6%
2020	61.658	14.814	76.473	-3%
2021	70.359	9.074	79.434	4%
2022	106.881	No disponible	106.881	35%

* El valor de las obligaciones para la vigencia 2022, corresponde a los compromisos contractuales suscritos y al valor de la nómina de funcionarios de Unisalud, el cual incluye el valor de la reserva presupuestal, que se constituyó al cierre de la vigencia 2022, y se ejecutará en la vigencia 2023.

En la siguiente grafica se muestra que los ingresos no son suficientes para apalancar los gastos.

Comparativo ingresos vs gastos Unisalud 2011-2022
(Cifras en millones de pesos)

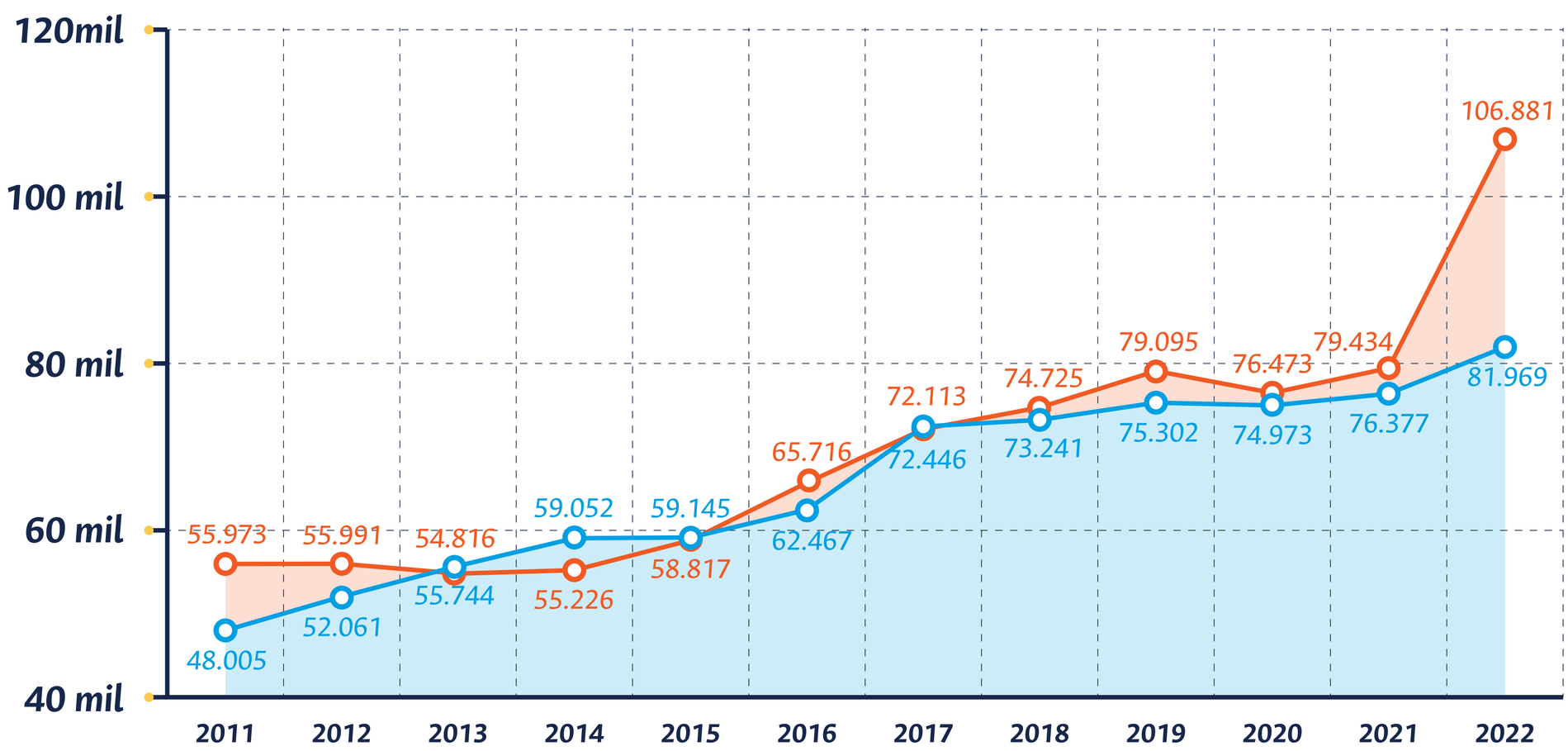

En conclusión, el incremento de los gastos de servicios de salud prestados por la red externa, por la reactivación en la prestación de los servicios ambulatorios y adicionalmente la atención a los pacientes que presentan afecciones posteriores al COVID 19, afecta la sostenibilidad financiera de Unisalud, ya que en esta medida los ingresos percibidos por Unisalud no son suficientes para cubrir los gastos

4.3.7.2. Comportamiento De Tesorería

El comportamiento de tesorería en todas las sedes de Unisalud, permitió que el recaudo de recursos y el flujo de caja establecido, atendiera la totalidad de las obligaciones de la vigencia. Así mismo el portafolio de inversiones se analizó cuidadosamente a fin de contar con los mejores rendimientos financieros que pudieran obtenerse de los CDT´s, FICS y cuentas de ahorro.

4.3.8. Comportamiento Del Excedente Financiero Presupuesta

Año	Excedentes presupuestales al cierre de vigencia	Valor absoluto	% Variación
2011	64.625		
2012	60.661	-3.964	-6%
2013	62.224	1.563	3%
2014	64.557	2.333	4%
2015	62.375	-2.182	-3%
2016	62.184	-191	0%
2017	62.230	46	0%
2018	60.056	-2.174	-3%
2019	55.818	-4.238	-7%
2020	50.485	-5.333	-10%
2021	47.352	-3.133	-6%
2022	32.534	-14.817	-31%

En la vigencia 2022 el presupuesto proyectado de ingresos no fue suficiente para financiar los gastos, por lo que se requirió incorporar al presupuesto una parte de los excedentes financieros por valor de $26.295 millones.

Sin embargo, al cierre de la vigencia, al realizar el proceso de la liquidación del excedente financiero, con el cual se toman los saldos de las cuentas contables y se valida con lo presupuestal, dio como resultado que solo se utilizaran $14.817 millones de lo incorporado, la diferencia de $11.478 millones está representada en mayor recaudo del presupuesto de ingresos por valor de $867 millones para los niveles rentísticos de aportes, cuotas moderadoras, copagos, plan complementario y devolución de IVA. Así mismo, los ingresos de rendimientos financieros, recuperación de cartera y donaciones estuvieron por encima de lo proyectado en $3.217 millones. La liberaron de saldos de contratos que quedaron en reservas presupuestales que no se ejecutaron en su totalidad sumó un valor de $7.188 millones, y los $206 millones restantes, corresponden a presupuesto que no fue comprometido.

4.4 Costos de los servicios de salud

4.4.1 Costo promedio por afiliado a Unisalud (CPAU) comparado con la unidad de pago por capitación del Régimen Contributivo (UPC-C) del año 2022 (cifras en pesos)

La unidad de pago por capitación– UPC, es el valor anual que se reconoce por cada uno de los afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, para cubrir las prestaciones del Plan de Beneficios en salud de los regímenes contributivo y subsidiado, la cual se calcula teniendo en cuenta el perfil epidemiológico por grupos de edad de la población relevante, los Riesgos cubiertos y los costos de prestación del servicio en condiciones medias de calidad, tecnología y hotelería de acuerdo con la tecnología libre del país, es decir, es un valor promedio estimado.

La comparación del costo promedio en salud por afiliado a Unisalud (CPAU), según los mismos grupos de edad establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social para el cálculo de la UPC-C, permite dimensionar la destinación de los recursos para la población afiliada a la Unidad, para garantizar la cobertura total de las necesidades de salud de cada uno de sus afiliados.

No obstante, este análisis no se puede hacer a priori de manera “plana”, pues cuando las necesidades de servicios de salud de un afiliado de los sistemas contributivos y subsidiado supera el Plan de Beneficios respectivo, y el mismo no alcanza a ser cubierto por la UPC, que recordemos es un valor promedio estimado, las EPS recuperan estos gastos adicionales a través del proceso de recobro ante la ADRES, posibilidad que no está contemplada en la norma para los regímenes especiales de las Universidades Públicas, así las cosas, Unisalud asume la totalidad de la carga de enfermedad, de cobertura de las necesidades de servicios de salud de su población afiliada incluidos o no en el plan de beneficios.

El Ministerio de Salud y Protección Social, mediante la Resolución 2381 de diciembre 28 de 2021, estableció para la vigencia del año 2022, el valor de la UPC para el régimen contributivo en un monto de $989.712, a su vez, otorgó una prima especial del 9,86% ($1.218.589) para

éste régimen, en las principales concentraciones urbanas del país y los municipios de sus áreas metropolitanas, dato que aplica para realizar el comparativo con el CPAU.

Para el cálculo del CPAU se utilizó como fuente los costos relacionados en los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS, entregados por todos los prestadores tanto de la red externa contratada como los prestadores propios. De acuerdo a la información de los RIPS, fue posible identificar todos los usuarios que asistieron a los servicios, que para la vigencia 2022 fueron 15.246 (95% del total de la población afiliada).

Al tener esta población plenamente identificada, se inició un trabajo de Demanda Inducida para aquellos afiliados que no están relacionados en los RIPS, los cuales suman 759.

Con los costos nominales (por cada afiliado), se realiza la segmentación de valores por cada grupo de edad encontrando en el total una variación del 399% del CPAU frente a la UPC-C, lo que se traduce en que Unisalud destinó en el 2022, cinco veces más recursos para atender a su población afiliada, frente a lo destinado por el gobierno nacional para atender la población del régimen contributivo en las principales ciudades (teniendo en cuenta que se desconoce el valor adicional a la UPC recobrado por las EPS del SGSSS), reflejando la calidad de los servicios analizados en este informe de gestión. Comparando este dato con la vigencia 2021 se observa un incremento del 41%, como consecuencia de una mayor demanda de servicios, así como el incremento del costo de los servicios de salud y los medicamentos.

El valor total de los servicios de salud de acuerdo a los RIPS es coherente con el valor contratado con la red adscrita (externa y prestador propio), sin embargo, no incluye el valor del presupuesto asignado a las áreas administrativas del asegurador y el prestador, lo cual son aproximadamente $14.000 millones de pesos, lo representaría un aumento del 15% en el CPAU global, quedando en un valor de alrededor de $7 millones de pesos por afiliado.

Ciclo de vida	Valor UPC-C	Valor RIPS Unisalud	Usuarios atendidos	% participacion por grupo de edad	CPAU 2022	% variacion CPAU vs UPC	CPAU 2021	% variacion CPAU 2020-2021
Menores de 1 año	$ 3.226.990	$52.045.371	23	0,2%	$ 2.262.842	-30%	$ 992.987	128%
1-4 años	$ 1.036.195	$265.796.728	153	1,0%	$ 1.737.234	68%	$ 1.072.097	62%
5-14 años	$ 361.962	$1.081.658.971	921	6,0%	$ 1.174.440	224%	$ 792.748	48%
15-18 años hombres	$ 344.999	$398.903.005	267	1,8%	$ 1.494.019	333%	$ 937.262	59%
15-18 años mujeres	$ 545.170	$368.013.159	286	1,9%	$ 1.286.759	136%	$ 2.782.415	-54%
19-44 años hombres	$ 613.886	$2.362.768.652	1.040	6,8%	$ 2.271.893	270%	$ 1.616.642	41%
19-44 años mujeres	$ 1.138.943	$2.702.004.789	1.376	9,0%	$ 1.963.666	72%	$ 1.549.445	27%
45-49 años	$ 1.126.548	$1.752.303.018	768	5,0%	$ 2.281.645	103%	$ 2.347.536	-3%
50-54 años	$ 1.436.864	$4.490.980.490	1.070	7,0%	$ 4.197.178	192%	$ 3.452.599	22%
55-59 años	$ 1.756.418	$6.111.215.568	1.399	9,2%	$ 4.368.274	149%	$ 3.064.542	43%
60-64 años	$ 2.260.490	$7.100.475.411	1.410	9,2%	$ 5.035.798	123%	$ 4.359.564	16%
65-69 años	$ 2.811.859	$12.525.949.764	1.594	10,5%	$ 7.858.187	179%	$ 4.980.323	58%
70-74 años	$ 3.374.208	$14.557.945.391	1.758	11,5%	$ 8.280.970	145%	$ 5.853.328	41%
75 años y mayores	$ 4.240.134	$39.005.048.006	3.181	20,9%	$ 12.261.882	189%	$ 8.293.557	48%
Total	$1.218.589	$92.775.108.322	15.246	100%	$ 6.085.210	399%	$ 4.308.091	41%

4.4.2 Frecuencia de uso de los servicios

Complementado el costo promedio por afiliado a Unisalud (CPAU), es necesario identificar todas aquellas veces que un paciente asiste a consulta o procedimiento, durante un periodo determinado.

La frecuencia de uso es un cálculo que define la cantidad de veces que cada uno de los usuarios afiliados asistió a los servicios de salud para determinar la suficiencia tanto de la red contratada como del prestador propio, y para la Unidad, se ratifica la importancia de contar con prestadores propios teniendo en cuenta que, al ser la puerta de entrada, se priorizan los servicios de consulta de medicina general, odontología general y laboratorios clínicos, para todas las actividades de Protección Específica y Detección Temprana, optimizando los costos, de acuerdo al Modelo de Salud.

Frecuencia de uso por prestador

Razon social	Pacientes atendidos	Servicios	Valor	F USO	Concentración
Clínica de Marly	2.871	59.963	$ 7.787.213.848	18%	20,89
Fundación Santa Fe de Bogotá	798	41.178	$ 6.084.825.913	5%	51,60
Fundación Abood Shaio	2.622	47.872	$ 5.220.452.997	16%	18,26
Hospital Universitario Nacional de Colombia	4.696	50.724	$ 5.015.023.791	29%	10,80
Unidad de Servicios de Salud de la Universidad Nacional de Colombia Unisalud	9.488	143.597	$ 3.159.708.243	59%	15,13
Fundacion Cardio Infantil Instituto de Cardiológia	560	7.432	$ 2.032.561.531	3%	13,27
Clinica Nueva	1.875	24.065	$ 1.491.884.217	12%	12,83
Servicios Especiales de Salud-SES Hospital Universitario de Caldas	622	16.354	$ 1.479.016.283	4%	26,29
Hospital Pablo Tobon Uribe	466	10.578	$ 1.219.220.221	3%	22,70
Clínica Medellín Occidente	809	9.689	$ 1.188.821.508	5%	11,98
Total	**75.989**	**743.287**	**$ 56.382.101.946**		

Frecuencia de Uso: es el número de veces que un usuario utiliza un servicio de salud en un período de tiempo determinado. Se puede expresar como una tasa o un porcentaje. Por ejemplo, si una entidad tiene 2871 pacientes atendidos en un año, y una población de 16005 habitantes, la frecuencia de uso anual es 961/16005 = 0.1793, es decir, el 18% de la población utiliza el servicio al menos una vez al año.

Concentración: es el número de atenciones que se brindan a un usuario o a un grupo de usuarios en un período de tiempo determinado. Se puede expresar como una media o una mediana. Por ejemplo, si una entidad tiene 59963 atenciones en un año, y 2871pacientes atendidos, la concentración media anual es 59963/2871 = 20.89, es decir, cada paciente recibe en promedio 20.89 atenciones al año.

Frecuencia de uso por procedimiento

Descripción procedimiento	Pacientes atendidos	Servicios	Valor	F USO	Concentración
Consulta de control o de seguimiento por medicina general	10.457	32.483	$672.395.119	0,528	3,106
Ecocardiograma transtoracico	1.595	1.950	$564.630.071	0,653	1,223
Consulta de primera vez por medicina general	8.886	20.782	$456.113.220	0,100	2,339
Terapia fisica integral	1.883	17.339	$450.775.795	0,555	9,208
Colonoscopia total	737	863	$429.926.894	0,118	1,171
Atencion (visita) domiciliaria por fisioterapia	542	13.002	$420.524.544	0,046	23,989
Trasplante alogenico de medula osea	1	1	$418.593.400	0,034	1,000
Atencion (visita) domiciliaria por enfermeria	83	3.214	$417.400.076	0,000	38,723
Resonancia nuclear magnetica de cerebro	578	651	$408.132.703	0,005	1,126
Teleterapia con acelerador lineal (planeacion computarizada tridimensional y simulacion virtual) tecnica radioterapia de intensidad modulada (imrt)	30	36	$404.248.933	0,036	1,200
Total	**310.153**	**743.287**	**$56.382.101.946**		

Crecimiento de los principales centros de costo en el período 2019-2022 a precios constantes. Año base 2019.

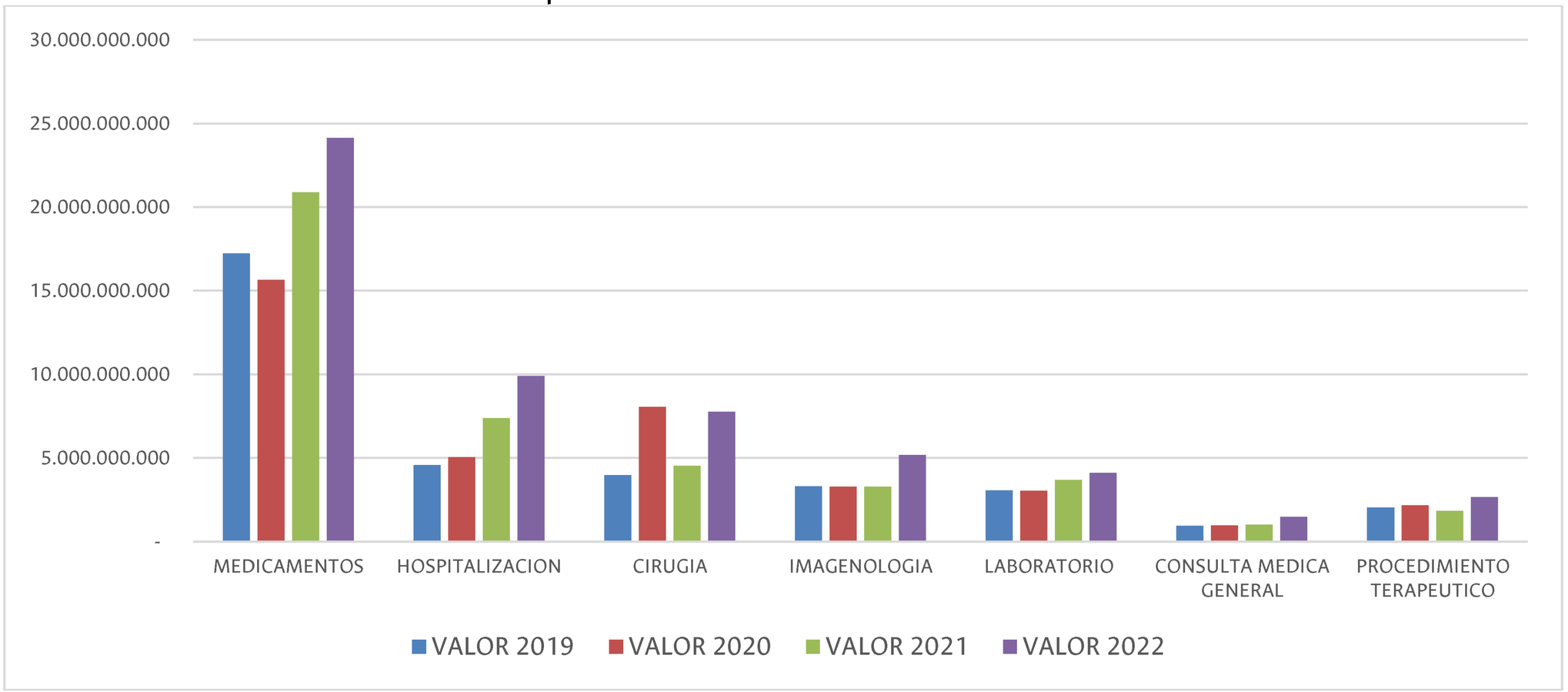

Fuente: Gráfico realizado por la ONCI con base en el anexo del oficio [N1.013.0115-2023] del 28 de febrero de 2023.

4.4.3 Usuarios más costosos

A partir de los costos nominales (por cada afiliado), en cada vigencia se hace el cálculo de los usuarios más costosos de Unisalud, con el objetivo de hacer un seguimiento riguroso a los tratamientos ordenados y medicamentos prescritos.

Los 10 usuarios más costosos de Unisalud para la vigencia 2022 sumaron un total de aproximadamente $5.000 millones de pesos, observando que ocho de ellos tienen diagnósticos de cáncer, guardando relación con lo observado en el análisis de morbilidad del presente informe.

10 Usuarios más costosos

	Diagnóstico 1	Diagnóstico 2	Diagnóstico 3	Diagnóstico 4	Diagnóstico 5	Costo total RIPS por afiliado
1	Leucemia linfoide	Linfoma no folicular	Tumor maligno del recto	Cistitis	N/A	$ 735.960.441
2	Uso de emergencia de u07	Otros trastornos del sistema urinario	Neumonia organismo no especificado	Ulcera de decubito	Ulcera del miembro inferior no clasificada en otra parte	$ 632.079.934
3	Otros sintomas y signos generales	Tumor maligno del rinon excepto de la pelvis renal	Catarata senil	Trastornos del sueno	Otras cataratas	$ 517.543.686
4	Hipertension esencial (primaria)	Otros trastornos de la nariz y de los senos paranasales	Catarata senil	Otras enfermedades de los labios y de la mucosa bucal	Tumor maligno de otras partes y de las no especificadas de la lengua	$ 491.173.636
5	Carcinoma in situ del sistema respiratorio y del oido medio	Otros sintomas y signos generales	Tumor maligno de los bronquios y del pulmon	Choque no clasificado en otra parte	Caries dental	$ 481.067.842
6	Insuficiencia cardiaca	Sincope y colapso	Insuficiencia cardiaca	Endocarditis aguda y subaguda	Otros sintomas y signos generales	$ 465.682.431
7	Tumor maligno de la mama	Otros sintomas y signos generales	Celulitis	Factores psicologicos y del comportamiento asociados con trastornos o enfermedades clasificados en otra parte	Otras enfermedades del estomago y del duodeno	$ 439.704.926
8	Otros sintomas y signos generales	Tumor maligno del rinon excepto de la pelvis rena	Enfermedad quistica del rinon	Tumor maligno secundario de otros sitios y de sitios no especificados	Hipertension esencial (primaria)	$ 407.103.681
9	Otros sintomas y signos generales	Tumor maligno del colon	Tumor maligno de los bronquios y del pulmon	Tumor de comportamiento incierto o desconocido de las glandulas endocrinas	Tumor maligno de los bronquios y del pulmon	$ 406.573.990
10	Mieloma multiple y tumores malignos de celulas plasmaticas	Otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso y no especificado	Otros sintomas y signos generales	Otros trastornos funcionales del intestino	Insuficiencia cardiaca	$ 395.606.130
				Total		$ 4.972.496.697

Procedimientos con mayor gasto

Descrcipción procedimiento	2020	2021	2022
Consulta de control o de seguimiento por medicina general	$613.459.462	$32.013.908	$672.395.119
Ecocardiograma transtoracico	$412.998.731	$26.814.761	$569.013.180
Consulta de primera vez por medicina general	$317.526.090	$31.248.944	$456.320.821
Terapia fisica integral	$149.482.381	$25.248.940	$452.268.807
Colonoscopia total	$139.948.247	$16.436.151	$430.374.841
Atencion [visita] domiciliaria por fisioterapia	$247.746.748	$31.665.948	$422.404.544
Trasplante alogenico de medula osea	Sin dato	Sin dato	$418.593.400
Atencion [visita] domiciliaria por enfermeria	$646.943.682	$33.228.274	$417.400.076
Resonancia nuclear magnetica de cerebro	$226.417.224	$417.400.076	$410.199.624
Teleterapia con acelerador lineal	$195.870.000	Sin dato	$404.248.933

Canal de entrega

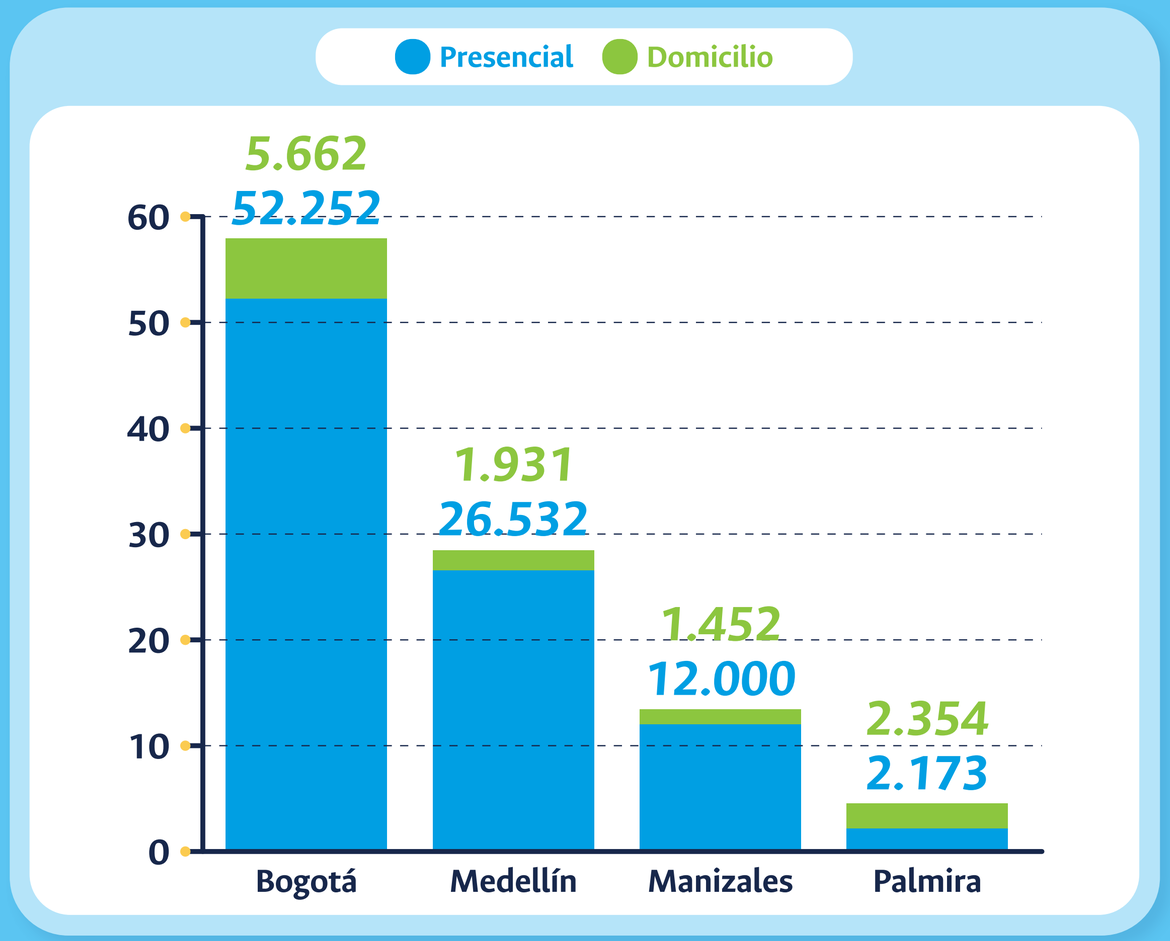

Total por sede

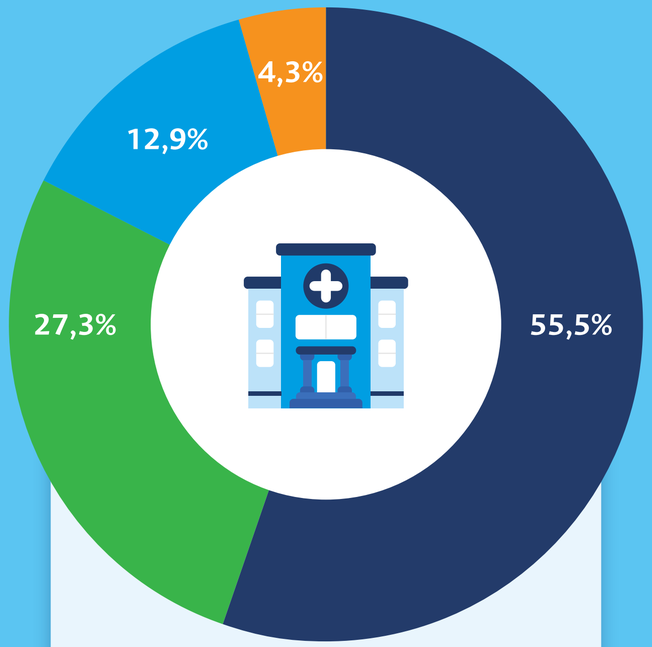

Bogotá	57.914
Medellín	28.463
Manizales	13.452
Palmira	4.527

Total Afiliados 104.356

Medicamentos con mayor gasto

Descripción medicamento	Tratamiento	2020	2021	2022
APALUTAMIDA	Cancer de próstata	Sin dato	$33.520.200	$461.256.000
DUPILUMAB	Dermatitis atópica	$331.383.000	$331.633.909	$406.460.215
IBRUTINIB	Leucemia	Sin dato	$17.079.570	$394.124.040
ENZALUTAMIDA	Cancer de próstata	$348.900.720	$418.210.560	$393.254.400
DENOSUMAB	Osteoporosis	$130.845.002	$200.878.800	$338.635.662
SEMAGLUTIDA	Diabetes	$8.375.206	$92.867.926	$326.431.431
ETANERCEPT	Artritis	$ 243.298.854	$249.864.308	$286.213.512
OLAPARIB	Cáncer de mama	Sin dato	$97.527.920	$273.078.176
TERIPARATIDE	Osteoporosis	$169.931.467	$177.838.895	$257.472.344
APIXABÁN	Anticoagulante	$139.801.210	$165.942.750	$235.484.300

Laboratorios con mayor gasto

Descripción laboratorio	2020	2021	2022
Hemograma iv automatizado	$185.344.072	$295.743.620	$312.998.297
Identificación de otro virus (especifica) por pruebas moleculares	$135.531.243	$259.676.848	$255.970.700
Vitamina d 25 hidroxi total [d2-d3] [calciferol]	$70.619.289	$100.615.943	$184.075.819
Hormona estimulante del tiroides ultrasensible	$104.768.265	$199.922.467	$164.924.276
Estudios moleculares de genes (especificos)	$53.736.666	$27.561.522	$154.133.104
Glucosa semiautomatizada [glucometria]	$92.246.453	$68.726.103	$150.060.152
Potasio en suero u otros fluidos	$109.035.650	$152.005.375	$149.086.228
Antigeno especifico de prostata	$97.223.716	$156.171.017	$111.304.559
Estudio molecular de exones (especificos)	Sin dato	Sin dato	$105.246.477
Hormona paratiroidea molecula intacta	$38.967.552	$54.776.180	$94.856.270

Imágenes diagnósticas con mayor gasto

Descripción imagen diagnóstica	2020	2021	2022
Ecocardiograma transtoracico	$412.998.731	$298.096.509	$569.013.180
Resonancia magnetica de cerebro	$216.785.866	$216.587.626	$410.199.624
Tomografia por emision de positrones [pet-tc]	$206.267.446	$186.215.822	$339.340.159
Tomografia computada de torax	$152.434.622	$205.173.004	$205.173.004
Resonancia magnetica de columna lumbosacra simple	$126.933.518	$176.509.979	$176.509.979
Tomografia computada de craneo simple	$156.316.157	$122.169.589	$260.185.217
Tomografia computada de abdomen y pelvis (abdomen total)	$128.920.045	$124.479.238	$213.961.475
Mamografia bilateral	$63.283.647	$99.874.007	$178.008.376
Resonancia magnetica de articulaciones de miembro inferior (especifico)	$82.208.042	$91.681.773	$173.747.022
Radiografia de torax (p.A. O a.P. Y lateral, decubito lateral, oblicuas o lateral)	$143.407.464	141.321.60	$164.597.908

4.4.4 Hospitalizaciones evitables

Las hospitalizaciones evitables es un indicador que se comenzó a medir en el 2021, con el objetivo de evidenciar el impacto del Modelo de Salud enfocado en la gestión integral del riesgo basado en la gestión del conocimiento, a través especialmente de la implementación de las RIAS, incidiendo en el gasto de la Unidad, como se indicó en el capítulo de Aseguramiento.

Se elaboraron matrices para la recolección de la información y seguimiento de las hospitalizaciones evitables, a partir de las cuales, se derivan gestiones tempranas sobre la población afiliada con resultados fuera de metas, a través de la auditoria concurrente, el área de aseguramiento y análisis de casos en el comité de vigilancia epidemiológica – COVE, logrando identificar que las patologías más comunes o frecuentes en las que se han presentado hospitalizaciones evitables son por enfermedades respiratorias y cardiovasculares. Las causas más comunes obedecen a complicaciones evitables post egreso hospitalario y la baja adherencia de los usuarios al plan de alta establecido. Esto genera un incremento del costo médico y el reingreso hospitalario de los usuarios.

El costo de las hospitalizaciones evitables represento el 17% del total de hospitalizaciones de la vigencia 2022. Frente al año 2021, se tuvo un incremento en número de 104% y en costos de 16%, donde hubo 171 hospitalizaciones evitables con un costo de $2.732.743.698. Este comportamiento es consecuencia de la pandemia que ocasionó la interrupción de las actividades de protección específica y detección temprana, así como, la imposibilidad de dar continuidad a los programas para el control y seguimiento de enfermedades crónicas resultando en un empeoramiento de los estados de salud, demandando atenciones hospitalarias y de alta complejidad.

Hospitalizaciones por ciclo vital

Etapa	Personas	Días estancia	Promedio días	Costos
Primera infancia 0-5	27	72	2,67	$ 72.978.572
Infancia 6-11	5	16	3,20	$ 16.950.826
Adolescencia 12-17	1	2	2,00	$ 1.310.303
Juventud 18-28	8	23	2,88	$ 24.606.607
Adultez 29-59	28	123	4,39	$ 316.298.552
Vejez 60 o más	279	1.739	6,23	$ 2.747.047.698
Total	**348**	**1.975**	**5,68**	**$ 3.179.192.558**

Hospitalizaciónes evitables por capítulo

	Razón social IPS	Femenino	Masculino	Total evitables	Total fallecidos
1	Enfermedades del sistema respiratorio (j00-j99)	69	56	125	7
2	Enfermedades del sistema circulatorio (i00-i99)	38	52	90	4
3	Enfermedades del sistema genitourinario (n00-n99)	38	34	72	2
4	Enfermedades del sistema digestivo (k00-k93)	14	11	25	1
5	Enfermedades de la piel y del tejido subcutaneo (l00-l99)	14	6	20	2
6	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias (a00-b99)	5	1	6	1
7	Enfermedades endocrinas nutricionales y metabolicas (e00-e90)	1	5	6	1
8	Enfermedades de la sangre y de los organos hematopoyeticos y	0	3	3	1
9	Enfermedades del oido y de la apofisis mastoides (h60-h95)	0	1	1	1
	Total	**179**	**169**	**348**	**11**

4.5 Estrategias de contención del gasto

SEDE BOGOTÁ

Priorizar las necesidades en salud acorde a las características demográficas y de morbilidad de la población afiliada para realizar el seguimiento efectivo de las cohortes de interés, estableciendo sus necesidades en salud y las actividades de demanda inducida requeridas.

Fortalecer la capacidad resolutiva de los prestadores propios, conforme a los lineamientos del Modelo de Salud, a partir de un trabajo articulado entre las diferentes áreas de la sede optimizando los recursos, así como la realización de sesiones del plan de aprendizaje para la actualización y fortalecimiento de los colaboradores para la prestación de los servicios en cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por Unisalud con el fin de satisfacer las necesidades del usuario.

Orientar la prestación de servicios de salud en la atención primaria para favorecer la detección temprana y la protección específica de la población afiliada.

Redistribución de la capacidad instalada para garantizar que los usuarios tengan acceso a los servicios de forma fácil y oportuna, disminuyendo así la cantidad de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.

Garantizar la cobertura de las necesidades en salud de los afiliados en todos los niveles de complejidad conforme a los preceptos normativos a través del cálculo de suficiencia de la red de prestadores, tomando como insumo las actividades desarrolladas en las estrategias anteriores, permitiò el análisis de las necesidades insatisfechas evidenciadas.

Realización de auditorías internas a todas las dependencias del asegurador y el prestador con el objetivo de diagnosticar y medir la adherencia a los procedimientos vigentes, permitiendo la implementación de planes de mejora para subsanar los hallazgos y optimizar los procesos, contribuyendo a la mejora de los mismos y a la

reducción de los riesgos.

SEDE MEDELLÍN

Se fortaleció la auditoría para los ordenamientos de la red externa, sin que se afecte la calidad y la prestación de los servicios a los afiliados, determinando la pertinencia de imágenes diagnósticas de costo elevado y remisiones a especialistas y sub-especialistas que no estén justificadas en el motivo de consulta o en la descripción en la historia clínica.

Optimización de la contrarreferencia de parte de los especialistas y sub-especialistas de la red, hacia el prestador propio. Esto quiere decir, que, cuando un paciente sea atendido y su patología esté resuelta, debe volver a la Atención Primaria en Salud.

SEDE MANIZALES

Renegociación de tarifas con prestadores ambulatorios y hospitalarios de la red complementaria de Unisalud permitiendo un incremento tarifario acorde a la situación financiera de Unisalud.

Evaluar la adherencia farmacológica de los usuarios con criterio de polimedicación de medicamentos de uso crónico, logrando impactar en los resultados clínicos, calidad de vida y costos asociados a tecnologías farmacológicas.

Controlar el ordenamiento de procedimientos de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, según frecuencia de realización, a través de la parametrización del aplicativo de Historia Clínica.

Disminuir los gastos por concepto de reembolsos a partir del fortalecimiento de la red de prestadores y la oferta de subespecialidades en el área de influencia de la Sede (eje cafetero).

Mantener y mejorar la captación y adherencia de los pacientes al programa MASVIDA, para impactar la gestión integral del riesgo en salud.

SEDE PALMIRA

En la sede se ha venido realizando una intervención rigurosa para la deprescripción de medicamentos interviniendo a aquellos pacientes que reportan más de 5 medicamentos ordenados mensualmente, para garantizar adherencia a tratamientos, disminución de riesgos generados por consumo de alto número de medicamentos, interacciones medicamentosas y además contribuir a disminución de costos sin afectar el proceso de mejoramiento del estado de salud de nuestros usuarios de acuerdo a sus necesidades por su carga de enfermedad.

Se debe generar el informe detallado de los medicamentos disminuidos con sus costos y la valoración de los pacientes pendientes de la intervención con los resultados posteriores. Hay pacientes ya intervenidos, pero de acuerdo al criterio de la médica del programa serían susceptibles de una nueva intervención.